Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial, siempre y cuando den crédito y licencia a nuevas creaciones bajo los mismos términos.

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TESIS

"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018"

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE

DOCTOR EN EDUCACIÓN

PRESENTADO POR:

Mg. FRANCISCO CHAPARRO ZAPANA

ASESOR: Dr. JUAN ROBUSTIANO HUAMANÍ CÓRDOVA

ICA – PERÚ

- 2019 -

A mi esposa Aurora, por su amor, apoyo y aliento permanentes, y a mis queridos hijos Víctor, Mabel e Iván, inspiración de mis anhelos.

Al extinto maestro Manolo Miguel de Priego Chacón, por haber sido ejemplo de dignidad y sabias enseñanzas.

AGRADECIMIENTOS:

A la Escuela de Posgrado y a los docentes universitarios -como Oswaldo Aspilcueta Franco-, dispuestos siempre a impartir los conocimientos de la vida y los arcanos del mundo.

A la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.ICA, a la que dediqué los mejores años de mi vida en la docencia.

A todos mis colegas docentes, por sus consejos pletóricos de sabiduría y fraternidad.

ÍNDICE

CARÁTULA i

DEDICATORIA ii

AGRADECIMIENTOS iii

ÍNDICE iv

RESUMEN xii

PE3ЮME xiii

ABSTRACT xiv

CONTRACARÁTULA xv

INTRODUCCIÓN xvi

CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO 1

1.1. Antecedentes de la investigación 1

1.1.1. Antecedentes internacionales 1

1.1.2. Antecedentes Nacionales 4

1.1.3. Antecedentes locales 5

1.2. Bases Teóricas 7

1.2.1. EL CURRÍCULO INTEGRAL 7

1.2.1.1. El currículo 7

a) Definición. 7

b) El currículo - Instrumento de formación educativa y profesional 9

c. El currículo integral 11

1.2.1.2. Área de conocimientos: Formación General y Profesional 12

a) La Formación General de los profesionales universitarios 12

b) Asignaturas de formación profesional 16

c) Asignaturas electivas 18

1.2.1.3. Área de Prácticas Profesionales 19

a) De la teoría a la experiencia práctica 19

b) En las prácticas extra-institucionales 22

c) La práctica profesional como experiencia de equipo 23

d) Práctica y experiencia profesional 23

1.2.1.4. Área de Actividades no cognoscitivas 24

a) Actividades físicas 25

b) Actividades artístico culturales 26

c) Actividades cívico-comunitarias 27

1.2.1.5. Área de Orientación y Consejería 28

a) Adecuación a la vida universitaria 29

b) Dificultades académicas del estudiante 29

c) Dificultades económicas de los estudiantes 30

d) Problemas afectivos de los estudiantes 31

1.2.1.6. Área de Investigación 31

a) La investigación como finalidad de la universidad 31

b) La investigación como tarea de grupo 34

c) Multidisciplinariedad de la investigación 35

1.2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA 36

1.2.2.1. La Facultad de Medicina Humana 36

1.2.2.2. Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana 37

a) Profesionales con sensibilidad humana 37

b) Profesionales para el desarrollo económico nacional 39

c) Profesionales con actitud de servicio 40

1.2.2.3. Formación profesional en competencias 41

a) Competencias para el trabajo en equipo 44

b) Competencias en la toma de decisiones en emergencias 45

c) Competencias comunicativas 46
1.2.2.4. Formación profesional para la identidad y práctica en valores 48
a) Formación para una conciencia de sí mismo y los otros 48
b) Formación para una identidad de clase 49
c) Formación para una identidad regional 50
d) Formación en valores, en la cultura, identidad nacional y el bien común 51
1.2.2.5. Formación profesional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana 53
a) Eficacia en el desempeño de sus capacidades profesionales 53
b) Eficiencia en el manejo de los recursos disponibles 54
c) Competitividad de sus desempeños 55
1.3. Marco conceptual 56
1.4. Marco filosófico 59
CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 63
2.1. Situación problemática 64
2.2. Formulación del Problema 65
2.2.1. Problema General 65
2.2.2. Problemas Específicos 65
2.3. Justificación e Importancia de la Investigación 66
2.3.1. Justificación Legal 66
a) Ley Universitaria N° 30220 66
b) Estatuto de la UNICA 67
2.3.2 Importancia 67
2.4. Objetivos de la Investigación 69
2.4.1. Objetivo General 69
2.4.2. Objetivos Específicos: 69

2.5. Hipótesis de la Investigación 70
2.5.1. Hipótesis General 70
2.5.2. Hipótesis Específicos 70
2.6. Variables de la Investigación 71
2.6.1. Identificación de variables 71
2.6.2. Operacionalización de variables 73
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 75
3.1. Tipo, Nivel y Diseño de Investigación 76
3.1.1. Tipo de la investigación 76
3.1.2. Nivel de la investigación 76
3.1.3. Diseño de la investigación 76
3.2. Población y Muestra 77
3.2.1. Población 77
3.2.2. Muestra 77
CAPÍTULO IV. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN 78
4.1. Técnicas de Recolección de Datos 79
4.2. Instrumentos de Recolección de Datos 79
4.3 Técnicas de Procesamiento, Análisis e Interpretación de Resultados 80
4.3.1. Análisis descriptivo 80
4.3.2. Análisis inferencial 81
CAPÍTULO V. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS 82
5.1. De la Hipótesis Específica **1** 83
5.2. De la Hipótesis Específica **2** 85
5.3. De la Hipótesis Específica **3** 87
5.4. De la Hipótesis Específica **4** 89
5.5. De la Hipótesis Específica **5** 91
5.6. De la Hipótesis Principal 93

CAPÍTULO VI. PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS 95

6.1. Presentación e Interpretación de los Resultados 96

6.1.1. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del área de formación general y profesional en la formación humanística de los estudiantes de Medicina Humana 96

6.1.2. Resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario sobre la influencia del área de prácticas profesionales en la formación profesional en competencias en estudiantes Medicina Humana 98

6.1.3. Resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario sobre la influencia del área de actividades no cognoscitivas en la formación integral de la persona humana en estudiantes de Medicina Humana. 100

6.1.4. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del área de orientación y consejería en la formación profesional para la identidad cultural y la práctica de valores en los estudiantes de Medicina Humana 102

6.1.5. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del área de investigación en la formación profesional de calidad en los estudiantes de Medicina Humana 104

6.1.6. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana 106

6.1.7. Resultados comparados de los promedios (media aritmética) de las dimensiones de la variable independiente y las dimensiones de la variable dependiente sobre la influencia del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana 108

6.2. Discusión de Resultados 109

6.2.1. A nivel descriptivo 109

6.2.2. A nivel inferencial 110

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS 112

Conclusiones 113

Sugerencias 115

FUENTES DE INFORMACIÓN 116

ANEXOS: 123

1. Matriz de consistencia 124

2. Matriz de instrumentos para la recolección de datos de la variable independiente y dependiente 127

3. Matriz de validación de instrumentos de investigación 129

4. Matriz de instrumentos para la recolección de datos 131

5. Escala de calificación de los cuestionarios “A” y “B” 133

6. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable independiente 134

7. Procesamiento de datos en Excel 2010 de la variable dependiente 137

8. Plan de Estudios Facultad de Medicina Humana anterior 140

9. Plan de Estudios Facultad de Medicina Humana reestructurado 145

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01	96
Cuadro N° 02	98
Cuadro N° 03	100
Cuadro Nº 04	102
Cuadro N° 05	104
Cuadro N° 06	106
Cuadro N° 07	108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01	96
Tabla N° 02	98
Tabla N° 03	100
Tabla N° 04	102
Tabla N° 05	104
Tabla N° 06	106

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01	97
Gráfico N° 02	99
Gráfico N° 03	101
Gráfico N° 04	103
Gráfico N° 05	105
Gráfico N° 06	107
Gráfico N° 07	108

RESUMEN

La investigación **"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018",** tiene como objetivo primordial determinar el rol del currículo universitario en la formación profesionalizante o humanístico del profesional de Medicina Humana, para los objetivos del currículo integral, deberá cumplirse la formación profesional en las áreas que para el caso se estableció en la concepción del Dr. Walter Peñaloza Ramella : Área de formación general y de especialidad, área de prácticas profesionales, área de actividades no cognoscitivas, área de orientación y consejería y, el área de investigación; el presente estudio es de tipo básico descriptivo, la muestra la constituyen 131 estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de una población de 678; para el efecto se utilizaron técnicas de observación, de fichaje, de test e informáticos; entre los instrumentos de investigación, cuestionarios para el acopio de datos, fichas de observación y de control, gráficos, tablas de valoración y técnicas estadísticas para lograr los grados de aceptación o de rechazo al 95% de certeza, así como de su confiabilidad; la tabulación de datos permitieron la contrastación de las hipótesis general y específicas, valiéndose del estadígrafo ***Z*** por tratarse de muestras mayores, llegando a la conclusión de que existe una influencia significativa del currículo integral sobre la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana, procediendo luego a realizar las conclusiones y las recomendaciones del caso.

Palabras Clave:

Currículo, currículo integral, humanismo, prácticas profesionales, área de investigación, actividades no cognoscitivas, orientación, consejería, calidad.

РЕЗЮМЕ

Основной предмет изучения данного исследования – **«ВЛИЯНИЕ ИНТЕГРАЛЬНОГО КУРЬЕКУЛА НА ПРОФЕССИОНАЛЬНОЕ ОБРАЗОВАНИЕ СТУДЕНТОВ МЕДИЦИНСКОГО ФАКУЛЬТЕТА им. ДАНИЕЛЬ АЛСИДЕСЬ КАРЬЕОН НАЦИОНАЛЬНОГО УНИВЕРСИТЕТА им. САН ЛУИС ГОНСАГА ДЬЕ ИКА - 2018 ГОДА»** – это определить роль университетского курьекула в формировании профессиональности или гуманности в специальности гуманной медицины, потому что для осуществления целей модели Интегрального Курьекула Доктора Гуальтер Пеньялоса Рамельа, неоходимо прежде всего построить следующие составные компоненты, которые были установленные им : отдел изучения всеобщего и профссиональной специализации, отдел профессиональных практик, отдел непозновательных деятельностей, отдел ориентации и собищания, и отдел исследования; данное изучение есть типичное базисное опистельство, его показатель составлияют 131 студентов медицинского факультета из 678 общей населяющей совокупности; чтобы получить желаемый результат мы пустили в ход разные техники соблюдения, карточки, оценки и информатические операции; среди средств исследования: вопросники для сбора данных, анкеты наблюдения, графики, схемы оценок качесвенных и количесвенных показателей и статические техники, чтобы наити определенный уровень приниятия или отказа на 95%, а также его доверяемость, табуларные устроиства статических данных, которые нам дали возможность проверять общую и специфические гипотезы, а для этого мы использовали стадиграф **Z** в соответсвии с большими показателями, получая выводы о том что есть значительное влияние интегрального курьекула на профессиональное образоваие студентов, экспонируя потом соответсвенные выводы и рекомердации.

Ключевые слова:

Курьекул, гуманизм, профессиональные практики, отдел исследования, непознавательные деятельности, ориентация, совищание, качество.

ABSTRACT

The research "**INFLUENCE OF COMPREHENSIVE CURRICULUM IN THE TRAINING OF THE STUDENTS OF THE FACULTY OF MEDICINE HUMAN "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" of the UNIVERSIDAD NACIONAL"SAN LUIS GONZAGA DE ICA" IN THE YEAR 2018",** has an objective to determine the role of the University curriculum in the professional or humanistic training of professional Human Medicine, for the objectives of the comprehensive curriculum, must meet professional training in areas which, in the case, was established in the conception of the Dr. Walter Peñaloza Ramella: Area of general training and specialty, area of internships, area of non-cognitive activities, guidance and counseling area, and area of research; the present study is basic descriptive, constitute the sample 131 students of the Faculty of Human Medicine from a population of 678. the effect were used techniques of observation, signing, test and computer; tabs between the instruments of research, questionnaires for data collection, observation and control, graphics, valuation tables and statistical techniques to achieve the degree of acceptance or rejection to 95% certainty, as well as their reliability; the tabulation of data allowed the comparison of the general and specific assumptions, using the Z being older samples Statistician, coming to the conclusion that there is a significant influence of the comprehensive trainir xiv iculum professional students of Human Medicine, then proceeding to make the conclusions and recommendations of the case.

Key words:

Curriculum, comprehensive curriculum, humanism, internship, research, non-cognitive activities, guidance, counseling, quality area.

ESCUELA DE POSGRADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

TESIS

"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018"

AUTOR:

Mg. FRANCISCO CHAPARRO ZAPANA

ASESOR: Dr. JUAN ROBUSTIANO HUAMANÍ CÓRDOVA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación, sustento de la tesis: “INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA “DANIEL ALCIDES CARRIÓN” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA DE ICA” EN EL AÑO 2018”, tiene por objeto primordial contribuir al inicio de la reforma curricular en el Perú, cuyos fundamentos legales están contenidos en la Nueva Ley Universitaria N° 30220, en especial en sus lineamientos de reforma curricular —el Currículo Integral—, en la perspectiva de que las áreas componentes de su modelo, al ser aplicadas en todas las universidades, deben ser complementadas con la programación de las asignaturas, las prácticas y las actividades propias de la formación de cada carrera profesional para el ámbito social que le corresponde; es en esa perspectiva que el currículo integral se hace extensivo a la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica (UNICA).

La formación cultural de cualquier civilización, de cualquier latitud y de cualquier época, presupone siempre un determinado grado de educación, que se realiza según determinados medios y criterios curriculares, ya sean éstos: espontáneos o premeditados, explícitos o implícitos, que configuran el ideal del ser educado que la sociedad de cada momento concibe para incorporar en su seno desde su nacimiento a cada nuevo ser humano. Gracias a ese proceso educativo, es posible, hoy, que el hombre en verdad sea la cima más elevada de la naturaleza, como resultado de un prolongado y complejo proceso histórico de hominización, culturación y socialización de la especie humana. Por tanto, la educación no es una actividad exclusiva, circunstancial y privilegiada aparecida sólo en las etapas superiores de desarrollo cultural de los pueblos, como pretenden hacernos creer muchos ‘teóricos’ conservadores ultramontanos de la educación, ya que en realidad las raíces primarias de la educación provienen incluso del mundo animal y se prolongan a la especie humana, en la cual es ilimitadamente perfectible. Entonces, la educación no sólo es una condición *sine qua non* de la existencia y progreso de la cultura de los pueblos, sino el medio imprescindible para garantizar

el futuro de la humanidad y preservar en su favor el maravilloso medio natural que la circunda y le provee de los recursos necesarios.

Y hoy, los efectos del mayor grado de globalización de la economía y la comunicación, tiene igualmente sus consecuencias en la formación profesional en las universidades del planeta, puesto que, en todos los países se postulaba la aplicación de un currículo profesionalizante, relegando la formación humanística de los profesionales egresados de las universidades que fue una experiencia lamentable por más de 50 años, hasta que la sociedad se percató de que ese modelo era limitativa de la condición humana, puesto que la clase inteligente formada en las universidades asumían comportamientos que se desentendían de los problemas sociales y humanos, demostrando una indiferencia hacia los hechos que son competencia de las mismas instituciones educativas, que al tener estos resultados desarrollaron propósitos de enmienda para corregir los yerros sobre este particular, proponiendo para las universidades currículos humanísticos comprendidos en las áreas de formación general, que la Nueva Ley Universitaria en el Perú se hace portavoz de esta inquietud.

Ante la actual influencia predominante de las corrientes curriculares que priorizan y absolutizan el área de los conocimientos para una carrera profesionalizante, se produce una nueva propuesta en el Perú, que incluye importantes áreas formativas en la Educación Universitaria, entre éstos se señalan los Estudios Generales, para proporcionar al estudiante una visión real de la vida en el Perú y el mundo, entre ellos una concepción de los valores ético-morales, desarrollar competencias en el manejo de las herramientas de la Investigación, poner énfasis en las actividades programadas para el ejercicio profesional, los conocimientos especializados de su profesión y por último, incluir un programa de consejería a través del área tutoría.

El Currículo Integral, como propuesta desarrollada por el Dr. Walter Peñaloza Ramella, se sustentó en las experiencias pedagógicas que le cupo desarrollar en una larga vida fructuosa al frente de los temas curriculares, cuyas ideas sustantivas fueron expuestos en su libro “Currículo Integral” (1995) entre otros, llamado a contribuir no solo con la redefinición de un perfil profesional más coherente con los *futuros profesionales de las diversas carreras universitarias en el país, y por ende,* de los futuros médicos egresados de la Facultad de Medicina de la UNICA, cuyo

propósito es elevar el nivel cualitativo de la formación de los futuros profesionales médicos de nuestra universidad.

Cabe citar para la ocasión, los trabajos del Dr. Walter Peñaloza Ramella y su propuesta del currículo integral, y el modelo del Currículo Nacional del destacado científico inglés Ivor Goodson, expuesto como una propuesta alternativa social, que desarrolló una educación inclusiva, sustentada en una metodología educativa en oposición a los modelos curriculares discriminatorios, de las clases sociales privilegiadas de la sociedad.

La educación integral forma parte de un proceso sumamente complejo, y se tiene que enfrentar a ello con una concepción educativa que exprese las aspiraciones de la sociedad y sus reales necesidades, porque su dinámica cambia constantemente, y esto hace que los currículos también sean innovados permanentemente; en tal sentido la experiencia curricular aportada por Peñaloza y Goodson, resulta tan valiosa y necesaria, porque permite visualizar lo que se viene como tarea a realizar para una formación profesional para el futuro; la propuesta de un currículo universitario precisa de un profesionalismo en el que no bastan los entusiasmos e improvisación, puesto que ellas son producto de una sistematización, reflexión y planeación que asume caracteres multidisciplinarios antecedidos de un enfoque educativo, filosófico y social. Muchas brillantes concepciones se quedan truncas desde su inicio, debido a que tales currículos ponían más peso a los hechos relacionados a los medios educativos, como ocurrió con la Tecnología Educativa, otros en relación a los contenidos para el cambio social, y otros que pretendían un currículo cientificista académico que llamaban la atención más por la novedad de nuevas propuestas políticas de gobiernos de turno, y obsecuencia a intereses de instituciones extrañas a los objetivos nacionales, por cuanto eran manifestaciones de dominación y sometimiento a intereses foráneos.

El currículo integral es la herramienta básica de toda acción educativa, compromete a todos los estamentos de las instituciones educativas; tratándose del currículo universitario, es el sustento guía de la formación de la carrera profesional universitaria; su mirada se inicia en las necesidades profesionales que se manifiestan en las comunidades, por tal motivo, su mirada empieza auscultando el entorno social, a partir del cual se produce un proceso selectivo que se ajusta a un

perfil del ingresante, seguido de los aspectos académicos de formación en los que se incluyen los estudios generales y de formación profesional en sus contenidos respectivos, las prácticas profesionales y la evaluación, los que deberán hacerse en función a un perfil del profesional egresado que cada carrera tiene como modelo a lograr; son complementos necesarios, los requisitos académicos exigidos a cada docente para sus desempeños, así como la infraestructura necesaria para su cumplimiento.

Por cierto, un buen currículo puede librarnos de errores en los niveles sucesivos del trabajo educativo, y contribuir con la democratización y dignificación de la labor docente, y el prestigio institucional de la UNICA. Es en ese sentido que con la presente investigación se pretende establecer la existencia de una relación directa positiva y lineal entre un currículo integral y la calidad de la carrera profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la UNICA, que son los requisitos básicos para cumplir con los estándares que se exigen para la acreditación de la carrera.

Esta investigación se propone analizar en detalle las cuestiones propias del currículo, o sea, de aquella previsión de experiencias y procesos a ser mostrada a los educandos. Por eso, en este trabajo no se abordan los asuntos relativos a la organización de cada componente del currículo, ni a la selección de los materiales auxiliares del proceso educativo, ni a los sistemas de aprendizaje, ni a la evaluación de estos niveles diversos, excepto —como es natural- la evaluación del currículo. Y ello, no sólo porque el tema del currículo es por sí mismo muy amplio, sino porque esos otros asuntos son ajenos (pertenecen a otros niveles de especificidad dentro de la Tecnología Educativa) y, además, son tan complejos que merecen investigaciones especializadas de otras investigaciones. Por supuesto haremos referencia tangencialmente a los ulteriores niveles de la Tecnología Educativa, cuando resulte útil para el mejor entendimiento de los problemas curriculares.

En definitiva, este trabajo es sobre el currículo y no sobre toda la Tecnología Educativa, el hecho de organizar adecuadamente un currículo tampoco garantiza que la tarea educativa resulte correctamente encaminada. El currículo puede ser impecable por su correspondencia con la Concepción de la Educación; pero las

fallas pueden darse en el nivel siguiente (en la organización de cada componente del currículo), donde los profesores, haciendo caso omiso del sentido del currículo, pueden elaborar diseños que se aparten de dicho sentido o que lo destruyan; como también los desajustes pueden surgir en la selección de los materiales auxiliares, o en el sistema de aprendizaje. O bien, cabe añadir, que los diversos niveles de la Tecnología Educativa se encuentren ensamblados armónicamente, excepto el último, el de la evaluación. Toda la Tecnología Educativa, se precipitará en el desastre, si una evaluación es errática y anula cuantos progresos puedan haberse efectuado en los niveles precedentes.

En este sentido, considerando los hechos relacionados a un tema que es propio del quehacer académico universitario, sin los cuales no podemos iniciar lo que a los docentes compete, presento ante la Escuela de Posgrado de la UNICA, la tesis: **"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018",** culminada en todas sus partes, esperando sean aceptadas a satisfacción de la Escuela de Posgrado sección doctoral, para permitirme sus sustentación.

Mg. FRANCISCO CHAPARRO ZAPANA

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación bibliográfica realizada, se han encontrado un conjunto de trabajos de investigación que tratan el tema que exponemos en su gran diversidad, despertando un interés inusitado de sus planteamientos, tratamiento y conclusiones, haciendo que tomemos en cuenta algunas de tales consideraciones en el interés particular de esta investigación, entre ellas las que señalan a continuación:

1.1.1. Antecedentes internacionales

- ✓ Dr. Jorge Andrade, distinguido médico venezolano. Artículos publicados por la Oficina Panamericana de Salud: *La estrategia educacional en el plan de estudios*, en la revista Educación Médica y Salud, Vol. 5, N° 2 (1971); *Marco Conceptual de la Formación Médica en América Latina*, en la revista Educación Médica y Salud, Vol. 12, N°s 1, 2 y 3 (1978), Vol. 13, N° 1 (1979). Se ocupó de lo que llamó 'marco conceptual' de la educación médica, que viene a ser el perfil de la carrera médica, realizado verdaderamente, no se refería al declarativo en un currículo explícito, sino al perfil implícito, o sea, al perfil real que las Escuelas de Medicina inculcan subliminalmente en sus graduados. Y decía:

> "El médico que ejerce la medicina curativa, privada, organicista e individualista, actúa de acuerdo con un marco conceptual en el cual predomina el concepto de la enfermedad como accidente o episodio más o menos aislado y limitado: el del hombre como ser eminentemente biológico y el del ejercicio de la medicina como una actividad profesional de carácter liberal, en la cual la relación médico paciente tiene un alto sentido de compra-venta de servicios". Esto quiere decir que el perfil implícito es algo invisible, que se pone de manifiesto en las acciones que en su práctica ejecuta el profesional médico. De esto es dable inferir las nociones que lleva en su mente y que conforman el perfil implícito que el graduado ha hecho suyo. (Andrade, 1978, revista Educación Médica y Salud, Vol. 12, N° 1, Pag.. 6-7, publicado por la Oficina Panamericana de Salud).

Por lo tanto, Andrade, con toda razón, desconfía de los perfiles explícitos tal como están formulados usualmente y da prevalencia a los implícitos, los cuales, después de todo, constituyen la realidad en la acción profesional.

Pero lo que pueda suceder en la carrera médica también podría suceder en muchas otras carreras profesionales, en las cuales puede existir un perfil profundo, implícito, pero negativo, y entonces el perfil explícito, puede ser sólo enunciado grandilocuente, pero inoperante.

Por eso debemos aprender que lo racional es que los planificadores de currículos, al plantear los perfiles explícitos de una carrera, consideren las realidades ambientales y educacionales que las rodean y procedan de dos formas posibles: i) que los perfiles implícitos, que son los que detentan la mayor eficacia sobre los alumnos, no sean negativos, sino positivos; y ii) que los perfiles explícitos, en vez de divergir de los perfiles implícitos, se transformen en expresión de los mismos. De no ser así, los perfiles de las carreras, en cuanto perfiles explícitos, son una pura pérdida de tiempo.

- ✓ Miralles Aguilera, Eva de los Ángeles et al (2015). *Cronología de los mapas curriculares en la carrera de Medicina*. Artículo original. CEDAS, Grupo de desarrollo. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba. Ésta es una investigación que mira el currículo en su historia nacional, por cuanto la política universitaria en Cuba, desarrolló un currículo en el que la profesión médica sirve directamente al ser humano y a las necesidades nacionales, por encima de los intereses particulares de cada profesional médico o de cualquier empresa privada como acontecía en cualquier otro lugar del mundo; su objetivo es la comunidad, dándole sentido social y humano a los servicios médicos, exponiéndolo en la siguiente forma:

> "El Plan de estudios de la carrera de Medicina ha tenido múltiples cambios para su perfeccionamiento continuo de acuerdo a los requerimientos provenientes del sistema de salud, o en busca de un mejor desarrollo del proceso docente educativo, en respuesta a los avances científicos y las tendencias de la Educación Médica, fundamentalmente con enfoque comunitario y respondiendo al mejoramiento continuo de la calidad de la formación, y a necesidades de formación de recursos humanos para Cuba y el mundo". (Miralles, 2015. Pág. 105).

Pero la idea de una medicina integral, advino después de las reformas de 2009-2010, en que un equipo profesional, recogiendo las experiencias internacionales realizó un perfeccionamiento del plan de estudios que tenía

por objetivo la formación profesional de médicos en Cuba, con un perfil que responda, a las necesidades de la sociedad socialista, siendo preferente la salud preventiva, en esta concepción, el profesional se hace más humano, compenetrado con las experiencias sociales y sus problemas, haciendo que no sean extraños al médico, sino que él mismo forma parte de ella, obligándose como profesional a solucionar sus problemas.

- ✓ Susacasa, Sandra y Candreva, Anna (2011). *Currículo, formación docente y enseñanza de la medicina,* artículo científico publicada en la Revista Argentina Educación Médica Permanente, hace algunas atingencias sobre el uso y empleo de las metodologías, por cuanto ellas cumplen roles relacionados a las estrategias, recursos didácticos, técnicas que están relacionadas con el desarrollo de los conocimientos científicos vinculadas a la profesión médica, en que las didácticas de la enseñanza cumplen funciones que obligan al docente replantear los contenidos, necesariamente a la innovación del currículo, que incluyan evaluaciones permanentes para corregir sus defectos, expuestos del siguiente modo:

> "Los fundamentos didácticos, las propuestas de enseñanza aprendizaje, requieren basarse en precisiones y definición de los criterios. Estos deben permitir diferenciar lo esencial de lo superfluo, jerarquizar la importancia relativa de cada tema. Es inaceptable que se piense solucionar el aumento acelerado del cúmulo de conocimientos con el aumento de asignaturas, o listados de temas a cubrir por el currículum. La consecuencia de esta actitud es el aumento de fraccionamientos del contenido de las ciencias médicas, el desconcierto ante la toma de decisiones y la imposibilidad de discriminar adecuadamente. Las fracturas del conocimiento son una invitación a los aprendizajes memorísticos y estos, a su vez, una invitación al olvido". (Pág. 11-12).

Está en manos del docente, aplicar las mejores estrategias para lograr los objetivos del aprendizaje, por cuanto mucha de las cuestiones que se realizan en el aula en el proceso enseñanza-aprendizaje, no están contenidos en el currículo; la consideración didáctica de la educación como un arte, consiste precisamente, en la parte que es propia de las iniciativas docentes, cuando tiene que elegir entre el mejor procedimiento, para el desarrollo de una asignatura, así como la mejor técnica operatoria que pueda ser válida en unas

aplicaciones de la cirugía, como diferentes en otras que no están contenidos en ningún currículo así como del estilo que es peculiar en cada docente; tales experiencias adquieren un modo muy singular de ser percibidos mereciendo registrarse conceptualmente como cuando se elaboran juicios y raciocinios, y en el paso de un conocimiento conocido hacia otros nuevos por conocer que permitan posteriormente, la elaboración de teorías explicativas con respecto a los problemas médicos que devienen de su práctica como estudiantes, y luego como médicos en el ejercicio de su profesión.

1.1.2. Antecedentes nacionales:

- ✓ Berríos, Jorge (2008). *La formación integral en la carrera médica*. Ponencia en el Simposio Educación Médica realizada por el docente de la Universidad Cayetano Heredia, expone algunas consideraciones necesarias en las que atribuye la formación integral de la persona, no solo circunscritas al seno de la familia, sino que ellas encuentran su complemento en la institución formadora de la universidad, cuando sostiene que:

> "…el docente requiere clarificar el concepto fundamental de que su mayor enseñanza la realiza no sólo en la exposición de información más o menos especializada, sino a través del ejemplo continuo y permanente que brinda durante su accionar profesional y personal pues para el alumno constituye el paradigma que en una u otra forma será necesariamente imitado; ¡esa es la enorme responsabilidad que asume quien pretende ejercer cualquier tipo de docencia!". (Berríos, 2008. Pág. 320).

En su consideración, la universidad asume como responsabilidad formadora profesionales de excelencia, pero no necesariamente en el aspecto del profesional integral, refiriéndose a lo que encuentra sustantivo, la del profesional que cumple vínculos diversos con las instituciones y otros factores sociales, que no se produce por sí sola, sino, como tarea conjunta de sus estamentos administrativos, docentes y estudiantes universitarios.

- ✓ Risco de Domínguez, Graciela (2014). *Diseño e implementación de un currículo por competencias para la formación de médicos,* artículo científico publicada en la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, expone las incidencias históricas del currículo para la formación de médicos en el Perú, que desde inicios del siglo XX no guardaban relación con las

necesidades sociales; la formación médica comprendida en un diseño tradicional no tenía correspondencia con las demandas de salud de la población. La reforma de una educación, que comprometía igualmente la formación médica, tuvo por objeto corregir los defectos del currículo anterior incluyendo una formación prospectiva basada en una Educación Basada en Competencias EBC, que tuvo vigencia a partir de la década del 90, constituyéndose en modelo adoptado por todas las Facultades de Medicina del Perú, a la par que eran adoptadas en el mundo, respondiendo a las expectativas que el modelo suscitaba.

> "Para llevar a la práctica un currículo innovador, lo primero es contar con docentes que manejan la metodología, que viven la cultura del modelo educativo. Ello necesita que estén capacitados, no solo en el manejo de métodos sino también en la filosofía educativa que los sustenta. Se llevó a cabo un plan de capacitación mediante el cual los directivos y coordinadores de ejes verticales tomaron una Maestría en Educación Superior y los docentes recibieron capacitación en EBC de por lo menos 12 horas al año, además de capacitación en metodologías específicas. De esta forma, se generó una cultura común que es un factor central para que el modelo educativo sea sostenible en el tiempo". (Risco, 2014).

1.1.3. Antecedentes locales

- ✓ Surichaqui Cárdenas, Amador (2011). *Características del modelo curricular multidisciplinario y los niveles de satisfacción de las demandas del mercado laboral globalizado de la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica*, en su Tesis doctoral pone en consideración las adaptaciones del currículo universitario a las necesidades del cambio social, poniendo de manifiesto los efectos de la globalización de la economía, en los siguientes términos:

> "Se ha comprobado que el currículo 2005 vigente en las Escuelas Académico Profesionales de Economía y Contabilidad de la Facultad de Economía y Contabilidad, no es aceptado por no estar de acuerdo con los cambios que se han dado en nuestra sociedad últimamente"….a la que agrega, "…mucho menos en las demandas del nuevo mercado laboral globalizado". (Surichaqui, 2011. Pág. 157).

En esta intención, hace una propuesta que consiste en la elaboración de un currículo multidisciplinario que permita la adecuación de la oferta profesional universitaria a las demandas de la globalización, sin tener en cuenta que el currículo de formación profesional no solo deben ser de más y más conocimientos, sino que también debe promover la formación humanística de los futuros profesionales de la economía y la contabilidad, incluyendo para ello los Estudios Generales, que les proporcione una visión real de los grandes problemas de la vida humana en el Perú y el mundo, y de sí mismos; las Actividades no Cognoscitivas, guiadas por la concepción y la práctica de los valores ético-morales; la Investigación, con énfasis en las actividades programadas para el ejercicio de la profesión.

Tovar Matos, Carmelo (2010). Tesis Doctoral: *"Fundamentos lógicos en la construcción de la malla curricular y formación del perfil profesional de alumnos de la especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga de Ica 2008"*, de cuyo análisis su autor arriba a las siguientes conclusiones más destacables:

> "La malla curricular del año 2002, se mantiene vigente, invariable, estática y en parte desactualizada.
>
> Debilidad en la construcción de la malla curricular del año 2002, en cuanto a solidez, flexibilidad y perfectibilidad, por no haber aplicado los fundamentos dialécticos de leyes y categorías.
>
> Excesiva importancia a la formación teórica de los alumnos, en desmedro de la práctica.
>
> Escasa importancia a la elaboración de los Proyectos y Tesis para optar el título profesional." (Tovar Carmelo, 2010).

Sin lugar a dudas, las alarmantes limitaciones y distorsiones que caracterizan al currículo de estudios de la mencionada especialidad de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, no son ajenas a los currículos de las demás especialidades de otras Facultades de la UNICA, en el período anterior a la Nueva Ley Universitaria N° 30220. Por tanto, sus propuestas para superarlas pueden muy bien, en lo que sean coincidencias, ser ensambladas con los componentes del Currículo Integral que la presente tesis promueve.

1.2. BASES TEÓRICAS

El Currículo Integral universitario, es el instrumento que asegura los contenidos que orienten la Formación General, además de la formación profesional de los estudiantes de una carrera profesional en una institución universitaria, es el tema que se desarrolló en la primera parte de esta investigación; en la segunda parte, se desarrolló el tema que corresponde a la formación profesional de la carrera de medicina humana en la UNICA.

1.2.1. EL CURRÍCULO INTEGRAL

1.2.1.1. El currículo

a) Definición.

En su etimología, permite explicar el término, la que se deriva del latín *curriculum* que significa carrera, corrida, también del verbo *curro, currere, correr, recorrer, rodar*, además significa una pista circular de atletismo, que posteriormente se utilizó para exponer los programas que permitieran realizar las actividades educativas. (Kemmis, S. 1988).

Sin tener que incurrir en un problema derivada de su polisemia, uno de los conceptos más complejos que ameritan definir para el caso que nos atañe, es el de “currículo”; se puede decir que existen más de un centenar de formas de hacerlo, de tal forma que Cazares, Marisa (2008) en: *Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares,* realizó una acuciosa investigación en la que consigna su desarrollo, desde que el término adquirió importancia en las políticas educativas, que permitiera hacer posible su aplicación a partir de los programas educativos sujetos a un currículo; definiciones que aquí consignamos algunos por su interés para esta investigación:

- "Básicamente el currículum es lo que ocurre a los niños en la escuela como consecuencia de la actuación de los profesores. Incluye todas las experiencias de los niños por las que la escuela debe aceptar responsabilidades" (Tyler 1949:34).

- "Una serie de unidades de contenidos organizadas de tal manera que el aprendizaje de cada unidad pueda ser logrado por un acto simple apoyado por las capacidades especificadas de las unidades anteriores (en la secuencia) y que ya han sido dominadas por el alumno" (Gagné, 1966:77).
- "Conjunto de experiencias educativas programadas por la escuela en función de sus objetivos y vividas por el alumno bajo la responsabilidad de los maestros" (Nassif, 1980:47).

Si la definición, adquiere un sentido y significado más adecuado, se realiza posteriormente, de tal manera que la encontramos en el interés de muchos pensadores que desarrollan el tema, aunque no se vean obligados a definirla, pero sí a tratarla con profusión como es el que se ha recogido en esta investigación.

Palabra Maestra (2014). *¿Qué es currículo educativo?* Blog. https://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/que-es-curriculo-educativo, como portavoz del Ministerio de Educación de Colombia lo define del siguiente modo:

> "…el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional". (Palabra Maestra, 2014).

Quiroga, Lucila (2013). *¿De qué hablamos cuando hablamos de currículum?,* desde una postura formal, la define en los siguientes términos:

> "El **currículum** integra un conjunto de objetivos, contenidos y criterios pedagógicos y didácticos. **Diseñado desde el Estado, reglamenta los saberes** que las escuelas, colegios, centros de formación y otros establecimientos educativos deben transmitir a las nuevas generaciones". (Quiroga, 2013).

Sin entrar más en aspectos que podrían llamar a confusión, se le define hoy como un: "documento guía, que orienta todas las

acciones educativas, considerando las necesidades del ambiente natural y social sujetos a un desarrollo constante, haciendo que el currículo frecuentemente se adecúe a las condiciones del desarrollo de los estudiantes y que expresa sus objetivos en el perfil del egresado".

b) El currículo como instrumento de formación educativa y profesional

El proceso educativo (instructivo), forma parte de un proceso integral, pero tal cuestión no puede ser una actividad espontánea, sino un sistema que contiene un planeamiento riguroso que incluye los elementos del currículo: los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación.

Los objetivos: Señala los propósitos básicos de la empresa educativa que responde a un proyecto educativo, responde a la pregunta ¿Para qué enseñar?, objetivo que se materializa en el perfil del egresado, es decir, si el producto corresponde al objetivo curricular.

Los contenidos: Educar conlleva la transmisión de conocimientos de esta generación a la generación que adviene, pero plantea el tema ¿Qué enseñar? El haber escogido para tal efecto las diversas materias, estamos considerando los contenidos de dichas asignaturas, como los conocimientos básicos que todo escolar debe poseer para tener una concepción científica del mundo, al que se agrega los valores vigentes en la sociedad actual, así como temas relacionados a la cultura y la identidad nacional, regional y local, todos ellos con basamentos dados en las actividades prácticas para el desarrollo de las destrezas, habilidades, es decir, las competencias que todo escolar y ciudadano debe poseer.

La metodología: La trasmisión de conocimientos y valores se produce con el uso correcto de los medios educativos, responde al ¿cómo enseñar?, hace referencia a las metodologías, técnicas, procedimientos y materiales empleados que son del dominio del docente, aplicando las más adecuadas para que los contenidos sean debidamente aprendidos.

La evaluación: Forman parte del proceso que, al realizar un seguimiento en la aplicación de las partes, permite medir los resultados y

cuantificarlos; si no están en correspondencia con los resultados esperados amerita realizar los correctivos respectivos, en que el mismo currículo debe ser evaluado.

Estos elementos son válidos para la educación en todos los niveles y de la formación profesional universitaria; en ésta, se convierte en un instrumento fundamental para cualquier centro o academia que forme parte de la universidad; es en su esencia una guía que contiene en sí, todos los planes programados en la que se incluyen sus objetivos.

Generalmente se le entiende como una programación de los contenidos correspondientes a cada formación profesional, los que deberán tomar en cuenta el tiempo, si por año académico o por ciclo, su aplicación semanal en horas y el peso asignado en créditos a cada signatura.

El currículo, al programarse, se inicia con los objetivos, pero para el efecto deberán considerar las necesidades del entorno, para conocer las demandas de profesionales que necesita la sociedad, porque sería absurdo producir lo que la comunidad no necesita; durante la época de la colonia en el Perú, la Universidad de San Marcos producía solo sacerdotes, porque respondía a la necesidad de evangelizar a la población, cuestión que ahora estaría sobrando, y se corrige al establecer un diseño que anteponga en primer lugar los objetivos del currículo.

Cuando se hace referencia a los contenidos del currículo universitario, se tiene que tomar las consideraciones que un currículo integral se propone, el de la formación general y el de la formación profesional; el primero atiende la formación del hombre en su actitudes cognitivas, afectivas y volitivas para tener una concepción del mundo natural, social y de sí mismo, se entiende como una formación integral de la persona para luego, dar paso a la formación especializada de su carrera que incluya no solamente los conocimientos que la ciencia en su desarrollo aporta a su formación, sino de la tecnología que la acompaña, que se fortalece y consolida en las prácticas como afirmación de su ciencia en la demostración en la experiencia, los talleres y laboratorios.

Se incluye, el manejo adecuado de las metodologías que son de diversa índole para cada asignatura, sea ésta en el manejo docente, al valerse de las técnicas de motivación, de la didáctica, del uso de los materiales apropiados, así como de los equipos relacionados a las tecnologías informática de la comunicación TICs, los procedimientos que permitirán los objetivos de la clase y de los objetivos de cada asignatura, que a la postre, los objetivos del currículo.

La evaluación es la parte culminante del currículo universitario, en ella se observa si los objetivos en función a los contenidos se están cumpliendo, los cuales se realizan aplicando los instrumentos debidos, cuyos resultados al cuantificarse, expresan el rendimiento de cada estudiante, y también los desempeños del docente; la evaluación no puede ser unilateral, expresan los logros programados, así como los defectos, por eso ameritan establecerse correctivos ahí donde se necesita hacerlos.

c. El currículo integral

La vigencia del currículo profesionalizante en el mundo por más de media centuria, puso al descubierto sus incongruencias y defecciones; los profesionales que producían las universidades, eran sujetos extraños a los problemas sociales y humanos; no era el caso de una realidad en un país extraño, perteneciente a otra cultura u otro planeta; era una realidad nuestra, significaba que algo andaba mal, que quienes conducían las políticas educativas y de conducción de la universidad, no se habían percatado del problema, habían fallado.

¿Dónde buscar la causa?, esta era una tarea para expertos, y se dieron las primeras clarinadas sobre el particular, una de ellas fue la del Dr. Walter Peñaloza Ramella en el Perú, y la de Ivor Goodson en Inglaterra.

Peñaloza, quien se percató de las defecciones curriculares, se propuso su innovación, haciendo un análisis acucioso de toda la teoría curricular vigente hasta entonces; resultado de ese estudio fue su obra *El currículo integral* (1995) entre otras, en la que sugiere un modelo que incluya aspectos relevantes para la formación profesional, porque no son el suficientes el dominio de las teorías científicas, sino que éstas deben

estar acompañadas de las prácticas pre-profesionales y las habilidades y destrezas que se aprenden en el ejercicio profesional, rechazándolo así:

> "Semejante procedimientos y técnicas son los que se aplican a los casos concretos y su inevitabilidad y su urgencia resultan tales que deben ser aprendidos en las universidades. Ellos precisamente se aprenden en las Prácticas Profesionales, las cuales requieren, por consiguiente, ubicación necesaria en los currículos al lado de los conocimientos. Sin Prácticas Profesionales, los que egresan de las universidades, aunque se encuentren atiborrados de conocimientos, serán solo seudo-profesionales". (Peñaloza, 1995, Pág. IX)

La otra propuesta suya, es la de incluir la investigación en pre grado, que permita a los egresados el manejo de las herramientas investigativas que fortalezca la necesidad de elaborar las tesis de grado para su licenciatura; a la que se le agrega la realización de actividades de diversa índole, porque sustentaba la necesidad de hacer apreciaciones que les permitiera el contacto con los valores éticos, estéticos, económicos, políticos, culturales y jurídicos; se deba él la idea de incluir la Orientación, que permite a los estudiantes, la experiencia docente en hechos que no poseen un carácter cognoscitivo, pero si respecto de la asistencia para el buen consejo en la realización de tareas, integración de grupos de trabajo, superar dificultades de carácter económico, hechos relacionados a la autoestima y mucho otros que son imponderables.

1.2.1.2. Formación General y Profesional en el Área de conocimientos

a) La Formación General de los profesionales universitarios

La Nueva Ley Universitaria N° 30220, contiene ya esa necesidad con respecto a la inclusión en el currículo universitario los Estudios Generales en su Artículo 41, que señala a la vez su obligatoriedad, y sostiene estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes.

El Estatuto de la UNICA 2015, recoge y adecúa esta norma que está contenida en los Artículos 50° y 51°, en esta última dice: "Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes, y desarrollarse en los dos primeros semestres de la carrera profesional".

Con ese objetivo se nombró la Comisión Central de Reforma Curricular, producto de sus deliberaciones se publicó el Proyecto Educativo Institucional PEI 2015, que propone un diseño muy general con respecto al Área de Estudios Generales, señalando los objetivos ya contenidos en el Reglamento de la UNICA.

Peñaloza advierte sobre las malas interpretaciones en la aplicación de Estudios Generales, al primer grupo lo denomina de "concepción remedialista", que supone completar los aspectos supuestamente vacíos con que los estudiantes culminan el nivel de educación secundaria, para el que consideran los Estudios Generales como "nivelación".

El otro modo de interpretación, es el de la "concepción propedéutica", que suponen estancias de formación preliminar, preparatoria de la formación científica en los primeros ciclos de la universidad, en que precisan de fortalecer, aquello en que podría estar preparado cuando las asignaturas de especialización sean desarrolladas.

Se produce aún una tercera posición, los grupos de "concepción suplementarista", quienes suponen mostrar su propia carrera como interesante, además de mirar las otras, como sugerentes de posible adopción; Peñaloza sostiene que los Estudios Generales del currículo integral no es lo que propone los grupos de "concepción remedialista" ni los del grupo de "concepción propedéutica" ni los de "concepción suplementarista", así como no debe entendérsele como parte de una nueva Facultad de Estudios Generales.

El Reglamento General de la UNICA, consigna el Artículo 138º, con el propósito específico de darle autonomía con respecto a las Facultades, cuando señala "Son funciones del Director de estudios generales las siguientes", y agrega las que le corresponden; y en el Artículo 139° con intención expresa de querer organizarla por una comisión especial que depende de la alta dirección, conforme se infiere de su texto:

> "Artículo 139º. Los estudios generales, se rigen por un reglamento específico que deberá normar entre otros el silabo, sistema de enseñanza-aprendizaje, evaluación de estudiantes, que deberá efectuarse por la

comisión especial, en coordinación con la alta dirección". (Reglamento General UNICA).

De ello se infiere, que los Estudios Generales en la UNICA, no dependan de las Facultades, y pareciera que sus objetivos fueran diferentes a las carreras a la que postularon los estudiantes y en ambientes que no son propios de la Facultad sino otros designados exprofesamente y con autoridades distintas, y efectuadas en los dos primeros ciclos de la carrera, idea que se fortalece, en los Artículos 135° y 141° del Reglamento General de la UNICA, cuando se lee:

> "Artículo 135º. Los estudios generales, son obligatorios para todos los estudiantes de la UNICA, en sede central. Tienen una duración de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes, y desarrollarse en los dos primeros semestres de la carrera profesional".
>
> "Artículo 141º. Los estudios generales se llevan a cabo en ambientes universitarios designados por la Universidad, donde asisten los estudiantes de las Facultades, incluyendo las Facultades de la periferia".

En la propuesta de un Currículo Integral, el Dr. Peñaloza, advierte sobre esta cuestión, pues reducirla a los dos primeros ciclos, es una iniciativa de la Comisión Central de Reforma Curricular en nuestra casa de estudios, que fuera recogida por el Estatuto de la UNICA y su Reglamento General, y haría de la aplicación de los Estudios Generales ciclos previos en estudios horizontales, cuando lo correcto es hacerla en forma diagonal y en cada Facultad, haciendo que los estudiantes se sientan desde el inicio partícipes en la formación de sus respectivas carreras a lo largo de los años de su formación profesional; la ley 30220 no lo expresa de ese modo, Peñaloza observa esta posible distorsión del sentido de los Estudios Generales.

> "…con el sistema diagonal los estudiantes, desde el principio, están en la Facultad que quieren, viven el ambiente que allí existe, están inscritos en asignaturas profesionales. Allí verdaderamente pueden persistir en la carrera seleccionada o cambiar de opinión, sin que ello los afecte grandemente, pues la mayoría de las asignaturas cursadas (en cuanto pertenecen a la Formación General) son comunes a todas las profesiones.

> La organización diagonal de la Formación General es en puridad la mejor para servir a los propósitos vocacionales". (Peñaloza, 1995. Pág. 248).

Los Estudios Generales, se orientan a desarrollar en los estudiantes una concepción científica del mundo para conocerla y comprenderla, y de ella determinar nuestra relación con la naturaleza, si somos parte o extraña a ella; permiten igualmente el conocimiento de la realidad social, explicarla en cuanto a la relación humana con ella, para comprender que la esencia humana es la de ser un producto social, significando que el hombre es constantemente determinada, influida, transformada por la sociedad; permite igualmente el conocimiento de sí mismo, por cuanto el hombre como persona, se convierte en sujeto, regido por normas morales, legales, de la costumbre, religiosas, etc., conocer su propio pensamiento a través de la lógica, el lenguaje, la psicología y su capacidad para hacer valoraciones sobre el arte, la ética, la estética y la filosofía; los Estudios Generales permiten la formación humanística del profesional universitario.

De otro modo, la aplicación de un currículo profesionalizante, permite una formación trunca e incompleta, hace de los profesionales en cuanto a su concepción "ególatras", deshumanizados, personalistas, como diría Peñaloza "…sin hominización, sin socialización, y con una culturación que no lo es porque se restringe a una sola faceta de la cultura". Un profesional sin formación general, son indiferentes a los problemas nacionales, no tienen ningún compromiso con las mayorías de la población, se desentienden de su historia y de su cultura, de tal suerte que ponen su profesión al servicio de otros países porque ahí "gana mejor", demostrando que son profesionales sin Patria, dando lugar al fenómeno social de la "fuga de talentos"; aunque sean excelentes profesionalmente, son en realidad profesionales alienados. Hay un párrafo interesante de Peñaloza (2001) en: *Reto de la formación universitaria al inicio del nuevo milenio,* que cuestiona estos efectos perversos del currículo profesionalizante:

> "Estos mismos son los jóvenes que se adhieren a las formas culturales exteriores y es casi forzoso que así ocurra. No sienten apego a lo nuestro, no experimentan impulso alguno por contribuir a ese crecimiento autónomo

como anhelamos, sino trasplantan lo ajeno. Es que nadie ama lo que no comprende, y nadie puede comprender lo que no ha vivido. Y es la manera actual de la formación universitaria la que no les permitió y no les permite vivir a los jóvenes ni siquiera vislumbrar cuándo es endógeno, más aún, cuanto es consustancia a nuestro destino". (Peñaloza, 2001, Pág. 19).

b) Asignaturas de formación profesional

Están orientados a la formación científica de los estudiantes de la carrera, hacen que se formen en el conocimiento de la ciencia que es la base de su formación profesional, que se convierte en la base de la estructura cognoscitiva de una profesión la que puede ser diferentes entre las carreras profesionales, pero no la ciencia específica misma porque cada una de ellas es inagotable; Peñaloza advierte, igualmente, que no se debe exagerar en el conocimiento de una ciencia determinada, puesto que el propósito no es formar científicos, advirtiendo que algunos docentes universitarios no lo entienden así y equivocadamente se esmeran en otorgar a los estudiantes, la ciencia total que como especialistas enseñan; al respecto, sostiene, que enseñar una ciencia específica en su totalidad es un imposible y en la formación profesional un despropósito, puesto que la ciencia enseñada es la pertinente con respecto a la profesión en cuanto encuentra afinidades en las que se pueden compartir, juntamente a otras que forman parte del plan de estudios de dicha carrera.

Es congruente tratar el tema con respecto a lo que está expresada en la Ley Universitaria y el Estatuto de la UNICA, que lo manifiestan del mismo modo, la que es repetida en su Reglamento General, cuando se lee:

"Artículo 142º. Los estudios específicos y de especialidad son los que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y de la especialidad correspondiente.

Artículo 143º. Los estudios específicos, tienen como objetivo la enseñanza propia de la formación profesional, comprenden el conjunto de acciones formativas que capacitan para el futuro desempeño cualificado de las diversas profesiones". (Reglamento General de la UNICA)

Las diversas Facultades universitarias preparan profesionales en determinada especialidad, pero no científicos, la ciencia enseñada es ciencia básica diversa en la necesidad de cada carrera profesional, a no ser que específicamente alguna prepare científicos como podría tratarse de la Facultad de Ciencias, pero al referirse a los estudios de especialidad, su ciencia tendría que ser básica.

Los cursos básicos, propios de una carrera profesional, son en cierto modo propedéuticos, introducen en conocimientos para los dominios mucho más cualificados en las materias propias de su especialidad, pero se debe de considerar que todas las carreras poseen materias básicas, como las que son propias para las áreas profesionales respectivas; las asignaturas de Anatomía descriptiva, la fisiología, etc., son ciencias básicas y comunes para las Áreas de Salud, como lo son la Pedagogía, la Didáctica, la Psicología y la Sociología básicas y comunes para la Carrera de Educación.

No es posible desarrollar la asignatura de Traumatología que es propio de la especialidad de Medicina, sin sustentarse en materias específicas como lo es la Anatomía y la Fisiología, así como no es posible desarrollar Sociología de la Educación que es propia de la Carrera de Educación, sin antes desarrollar Sociología General que es propio de la especialidad.

En el contenido de la Nueva Ley Universitaria N° 30220, en la Artículo 42° dice: “Son los estudios que proporcionan los conocimientos propios de la profesión y especialidad correspondiente. El período de estudios debe tener una duración no menor de ciento sesenta y cinco (165) créditos”. Al que se agregan los 35 créditos que corresponden al área de Estudios Generales, el que sumaría 200, cuestión que se aclara en el complemento que el PEI contiene al establecer en 22 por semestre que en 10 hacen un total de 220, en 12 para Derecho y Ciencia Política 264 créditos, y 14 para Medicina Humana en 308 créditos.

> “El número total de créditos del Plan de Estudios es de 220 créditos para las carreras de diez semestres, de 264 créditos para la carrera de Derecho y Ciencia Política y 308 créditos para la carrera de Medicina Humana. El número total de créditos por semestre académico es veintidós (22) y el

número de semanas por semestre académico es dieciséis (16)". (PEI, 2015, Pág. 49).

c) Asignaturas electivas

La inclusión de asignaturas electivas en el currículo, están en relación a la tipificación del currículo en flexible o rígido, de tal manera que, si no existen cursos electivos, se trata de un currículo rígido, al que los estudiantes se obligarían a cumplir si es que desean poseer el grado; pero si se incluyen cursos electivos, significan que los estudiantes poseen otras rutas para lograr el grado anhelado, puesto que la exigencia para tal caso, no son el cumplimiento de las asignaturas en cuestión, sino, los créditos necesarios para el mismo efecto.

Los cursos electivos, deben tener vínculo y afinidad con la especialidad, no puede ser una materia extraña a ella; de la misma manera que la elección con respecto al curso electivo, está vinculada a su prelación, es decir, saber qué materias son requisitos necesarios que permitan cumplir con el desarrollo de la asignatura electiva.

El tema se encuentra inscrito en el Reglamento General de la UNICA en los siguientes términos:

> "Artículo 145º. El plan de estudios de cada Facultad, considera dos (02) asignaturas electivas que conduzcan a reforzar determinada especialidad y tienen como objetivo darle al estudiante la posibilidad de seleccionar asignaturas de una relación establecida en el Plan de Estudios y que contribuye a su formación especializada, se desarrollan en los dos (02) últimos semestres de la carrera profesional". (Reglamento General 2015).

Lo que se da a entender, que la asignatura electiva, está ya contenida en el Plan de Estudios, no es que el estudiante tenga una preferencia personal que elige para su formación profesional, además que posea un vínculo de necesidad con la especialidad y que debe realizarse en los dos últimos semestres; el hecho de que el currículo flexible sea porque contiene cursos electivos, es solo una forma de entenderlo, puesto que en universidades europeas y norteamericanas se acostumbran modalidades diferentes de asignaturas que ofertan las universidades, no necesariamente para

profesionalizarse, sino, para darle oportunidad a quien lo desea, matricularse en una sola materia o asignatura, de tal manera que éste se convierta en un especialista solo en esa materia, como de quien se convierte en especialista en arte, solo por permitírsele asistir a asignaturas vinculadas a la arte; o en especialista en Latín, por haber asistido a las asignaturas vinculadas al Latin o de Lenguas Muertas.

1.2.1.3. Área de Prácticas Profesionales

a) De la teoría a la experiencia práctica

La formación profesional, se sustenta fundamentalmente en el conocimiento científico que se le imparte para el buen desempeño de cualquier profesión, y naturalmente con su complemento necesario dado en las prácticas profesionales, en las actividades no cognoscitivas que les permita a la vez su formación en valores, en el conocimiento de la cultura que apunta a la identidad nacional, fundado en el conocimiento de su historia, sus costumbres y su arte.

La formación profesional universitaria, no puede realizarse al margen del desarrollo que las ciencias que históricamente logran niveles de desarrollo que se refieren a los objetos, fenómenos y procesos que se producen en la realidad, que se sustentan en las teorías explicativas, de las cuales se infieren las leyes que la rigen; la universidad está atento a tales progresos y en función a ella, se organizan los currículos de cada especialidad; pero la explicación teórica de una ciencia a nivel conceptual, aunque se sustente en una lógica rigurosa, no bastan, si es que tal conocimiento no se demuestra para ser verdad, y la forma de hacerla es el experimento en el laboratorio, en el taller, en la práctica humana, si no lo es de este modo, no es verdad, no es ciencia.

La relación entre la teoría y la práctica, ha tenido que pasar por una larga prueba histórica desde el campo de la filosofía, para establecer una relación indisoluble que permita la comprensión de los progresos que la humanidad ha tenido en el campo de la ciencia; resulta hoy un absurdo suponer que la teoría, sea científica o de cualquier índole, sea verdad solo por tener un esquema lógico de rigor; este planteo de suponer una teoría

desvinculada de la práctica está sustentada en la tradición griega, que el cristianismo lo toma para sí, por suponer que la verdad está sustentada en los criterios de la lógica y de la autoridad y no en los hechos que la sustentan como práctica humana que hace que la teoría adquiere la forma de ser verdad, o por el contrario, ser solo superchería. Guardia Mayorga, César (1970) en: *Problemas del Conocimiento*, sostiene al respecto:

> "El conocimiento se origina en la práctica, se desarrolla junto a ella y encuentra su aprobación en la práctica. Gracias a ella, el hombre amplía sus conocimientos y llega a las representaciones. Mediante ella también pasa del reino de la realidad objetiva, porque la práctica establece una relación directa entre el hombre y la realidad exterior". (Guardia Mayorga, 1979. Pág. 223).

Si la formación profesional universitaria, precisa de una ciencia, ésta será un saber hueco y vacío sino se acompaña de las prácticas profesionales que consolidan ese saber en los hechos, y rompiendo con la universidad tradicional y medieval, incluyó como necesaria las prácticas pre-profesionales con las características propias de cada carrera, desarrollando en los estudiantes las habilidades y destrezas que se precisa como competencia propia de los profesionales universitarios.

Las prácticas profesionales son el aspecto complementario de la profesión que en la diversidad de formas hacen de los futuros profesionales puedan cumplir sus roles en el ejercicio que a cada cual compete, Peñaloza (1995), hace mención de dos sub-áreas, las intra-institucionales y las extra-institucionales; a) en las intra-institucionales, que son las que se realizan paralelamente a los estudios, en instalaciones propias de la universidad, asumen características singulares que, i) pueden ser secuencializadas desde las más sencillas hasta las más complejas, se acompañan en la formación de competencias realizadas en el aula, los talleres, los laboratorios y los gabinetes, de tal forma que les permita familiaridad en la experiencia que como profesionales habrán de tener en el futuro; ii) Tales actividades se realizarán en prácticas iniciales, medias e intensivas, según las necesidades de cada carrera; iii) Las prácticas iniciales, medias e intensivas, deberán estar siempre bajo la supervisión

del docente, a medida de los cuales permitan lograr autonomía y las destrezas esperadas; iv) Se espera que las prácticas mencionadas estén a cargo de docentes con mucha experiencia; v) Los docentes a cargo, deben buscar que tales experiencia, permitan el cotejo con la ciencia enseñada que explique adecuadamente el porqué de su aplicación en tal experiencia; vi) Poner énfasis en los protocolos de la práctica, como cuando se exige la limpieza y pulcritud en la medicina, en el manejo conceptual en las práctica del Derecho, el profesorado y las ciencias de la comunicación, los que deberán ser rigurosos en su exigencia; vii) Es de obligación que cada asignatura se acompañe de su práctica respectiva, y deberán estar de acuerdo a aquellas que precisan de un mayor peso en la práctica que en la teoría, como debe de ser en la Educación Física, así como en la Educación Artística, y viceversa; viii) Las prácticas profesionales que precisan tecnología de punta, como ocurre en Odontología, Medicina e ingenierías, deben desarrollar las competencias necesarias para su uso y manejo; Peñaloza sugiere que igualmente tengan en cuenta el manejo de tecnologías artesanales, que permitan su manejo y aplicación en lugares alejados de las grandes urbes donde no es posible poseer tecnologías avanzadas, tratándose a la vez de países pobres; ix) Deben en ella aplicarse evaluaciones cualitativas y no cuantitativas, por su carácter práctico aplicativo, resultando inconsistente un examen; su peculiaridad consiste en tomar en cuenta procedimientos, seguridad, pulcritud, confianza, pertinencia en el manejo de instrumentos, oportunidad, trabajo en equipo; se evalúan resultados, que en el inicio, puedan tener inseguridades e inconsistencias, por el que, deberán considerarse en dicha práctica, los progresos que los practicantes tengan de una práctica a otra.

Pero los casos de relación extraordinaria entre prácticas médicas y teoría, Peñaloza nos la ilustra con la triste experiencia del Dr. Ignaz Semmelweiss (Peñaloza /1995/, Pag. 385), quien al observar muchas muertes de parturientas en la maternidad de Viena por fiebres puerperales, luego de ser operadas por médicos que habían practicado autopsias, supuso que éstos las contaminaban (sin saberlo), y sugirió

lavarse las manos con agentes químicos para operarlas. Como nadie le hacía caso, cuando dirigió provisionalmente el hospital, aplicó la medida con estrictez, pese a la protesta de sus colegas. Aunque la mortalidad se redujo, al retornar el director titular, la medida fue abolida y él expulsado del hospital a instancias del gremio médico, negándosele trabajo incluso en otros hospitales, no le perdonaban haberlos “maltratado”. Después Semmelweiss enferma y muere internado en un manicomio.

Esta práctica profesional, beneficiosa, no generó inmediato enfoque teórico. Ella solo encontró sustento teórico cuando Pasteur descubrió seres microscópicos malignos, eliminables químicamente y por el calor.

b) En las prácticas extra-institucionales

Estas prácticas, casi siempre están programadas en los ciclos finales de la carrera profesional, cuando se tratan de ciencias de las ingenierías, se realizan allí donde se ejecutan obras y proyectos de ingeniería, para hacer que los futuros profesionales, tengan una relación directa con los problemas reales que la ejecución de tales obras suscitan; no es solamente hacer un seguimiento de la ejecución de la obra en cuanto al cumplimiento de los protocolos de realización, sino, también el modo de resolver los problemas que se presentan en la rutina diaria, porque es de suponer, que tales prácticas, no son solamente, temas contenidos en los proyectos como secuencias que deben ser seguidas hasta su término, sino, aquellos otros que vinculan los problemas humanos, desde las relacionadas a la autoridad que asume la responsabilidad en la ejecución de la obra, como los problemas menores, que pueden estar vinculadas al apoyo logístico y otros como son los relacionados al medio ambiente como al entorno social, además aquellas que conllevan a sus consecuencias en la vida rural y urbana, la significación de su efectos en el desarrollo de la localidad, la región y de la nación.

En la práctica de la medicina extra institucional, es aquella que se realiza cumpliendo programas sociales de salud; es una relación directa con los problemas reales por los que la población civil tiene que pasar, así como cuando surgen emergencias en el brote de una epidemia, el

descarrilamiento de un ferrocarril, la guerra, etc., en los que se recurren no solamente a los recursos hospitalarios, sino aquellas con las que la población civil y sus instituciones poseen para enfrentarlo, valiéndose de tecnologías muchas veces obsoletas o artesanales, donde las prácticas profesionales extra institucionales tienen que recurrir.

c) La práctica profesional como experiencia de equipo

Es correcta la pretensión de la formación profesional del sujeto en una carrera específica, donde sea capaz de lograr las competencias cognitivas, habilidades y destrezas de cada uno; tal pretensión es buena porque persigue la capacitación mínima que todo profesional debe poseer, pero no es suficiente; el modo óptimo de profesionalizarse, es el modo cómo es capaz de organizarse en equipo, en el que cada uno cumple roles específicos, además de que al rotar tales funciones, logran capacitarse en las diferentes áreas de su actividad profesional, puesto que al término de ellas, es capaz de hacer una elección, como ocurre con la medicina, el derecho, las ciencias de la comunicación, etc.

Se da por sentado que, en la experiencia de equipo, los practicantes van descubriendo sus preferencias, sus inclinaciones y sus habilidades que son propios de sus talentos; en medicina, a través de las prácticas de equipo se descubren quienes tienen talentos propios en la cirugía, otros en el diagnóstico, otros en el tratamiento, así como se definen sus preferencias en la oftalmología, la pediatría, la gerontología o la medicina social.

Sea la especialización por la que opten, cada profesional, tiene una ciencia básica que poseen en común, además de que el trabajo en equipo les permite conocer todo lo que compete a la medicina en general y descubrir de lo que cada uno es capaz de hacer; en ciencias de la comunicación, por los que ejercen el periodismo, hay quienes optan por el periodismo deportivo, periodismo descriptivo, cultural, o de investigación.

d) Práctica y experiencia profesional

Cuando el conocimiento científico asume objetividad y realidad, es en la práctica de la profesión, en la experiencia profesional; el desarrollo de la

teoría científica, le pone en relación con la explicación de los objetos, fenómenos y procesos sujetos a causalidad y a las leyes naturales, la estructura de los objetos, su funcionalidad y la multitud de sus interacciones y vínculos que entre ellos pueden establecerse; en cambio, el manejo propio de la tecnología que acompaña a la formación profesional está más vinculada a la práctica, a través de la cual se forma y enriquece la experiencia profesional.

Los profesionales logran prestigio cuando son reconocidos en su experiencia profesional, no tanto en lo que saben o la ciencia que poseen; puede muy bien lograrse la explicación de un objeto, fenómeno o proceso, pero sin la práctica que la corrobore, tal saber tiene sus limitaciones; es que teoría y práctica, no pueden estar desvinculadas, ambas se enriquecen en sus interacciones, de tal manera que cuando se tenga la convicción plena de su unidad, se estará en el camino correcto de su certeza; esta relación, es la que hace posible la comprensión plena de que en las aulas profesionales universitarias o de estudios superiores, la ciencia que en ella se enseña, se acompaña siempre de la práctica del taller, del laboratorio y la que se logra en la experiencia profesional.

1.2.1.4. Área de Actividades no cognoscitivas

Las actividades humanas, no siempre poseen contenidos relacionados a la verdad o falsedad del conocimiento, dándoles un rigor lógico a los productos del pensamiento; las acciones humanas tienen mucho más que aquellas que lo relacionan a la verdad; las valoraciones humanas no son del todo vinculadas al valor de la verdad, existen otros que lo son en relación a los valores estéticos, morales, económicos, jurídicos, y políticos, y el aprendizaje de estos aspectos que le llevan a efectuar valoraciones se aprende cuando incursionan en actividades no cognoscitivas; Peñaloza (1995) en: *El currículo integral*, sobre la inclusión de esta área, sostiene de necesidad el tener que desarrollarlas, cuando sostiene:

> “Dentro de la atmósfera materialista y crematística prevaleciente en los cuatro últimos siglos, las profesiones se juzgaron importantes menos por

el “servicio a”, que, como forma de obtener dinero, privilegiándose así de facto el valor de la utilidad y el de la productividad (generadora de la tecnología). Hemos de esta manera vivido dentro de la trilogía verdad, utilidad y productividad y sus realizaciones en el mundo: ciencia, economía y tecnología”. (Peñaloza, 1995. Págs. 310-311).

a) Actividades físicas

La idea rectora que impulsa a mantener las actividades físicas entre los estudiantes universitarios en Peñaloza, es que la formación profesional de los estudiantes debe de ser integral, porque es un equívoco suponer que la carrera profesional, sea producto exclusivo de tener una formación exclusivamente científica; reeditando lo sostenido por los griegos y latinos en el apotegma “mente sana en cuerpo sano”, se pretende lograr un equilibrio entre las actividades que corresponden a la mente, con los del cuerpo y viceversa.

Si el romano Juvenal, pretendía elevar la mente en su capacidad para la oración, hoy se le entiende en acciones que permitan elevar la mente en su capacidad para efectuar mejores pensamientos y de esa manera estar dispuesto para la felicidad que suscita la posesión de un cuerpo saludable en armonía con la mente; esta idea, por tanto, es otra en los tiempos que corresponden a la época que vivimos.

Es posible fortalecer el cuerpo, que le permita tonalidad total de los músculos del cuerpo, el que se logra con la práctica de los deportes, el atletismo y otras realizadas en el gimnasio, con el objeto de tener una vida saludable; resulta deseable hacerlo de este modo, pero el olvido o descuido de lo que corresponde al psiquismo es lo referido a la mente en aspectos que se refiere a una actitud positiva, una disposición del ánimo hacia la realización de hechos que elevan el psiquismo hacia el fortalecimiento de la autoestima.

El que las universidades tengan un campo de atletismo, un estadio, gimnasio o piscina, no es que signifique que estén desarrollando un currículo integral para la formación profesional de sus estudiantes en esas áreas; la infraestructura que poseen es para atender las

necesidades que corresponden a actividades extracurriculares, atendiendo las preferencias individuales de los estudiantes que desean integrar un equipo de atletismo, de deportes, o simplemente mantener un cuerpo bello o de equipos representativos de las universidades para las competencias interuniversitarias.

Que las actividades físicas formen parte de un currículo, en que éstas sean obligatorias, por cuanto la diversidad de actividades físicas puede ser optativas, lograrán un equilibrio mente-cuerpo en el estudiante para su mejor disposición en el estudio, para poseer un estado de ánimo óptimo, así como para el fortalecimiento armónico de la autoestima.

> "No se pretenden formar gimnastas, atletas o deportistas, sino contribuir al más equilibrado desarrollo de los estudiantes como personas. Con tal sentido, las actividades físicas, deben convertirse en obligatorias para la totalidad de alumnos, y en su concreción será electivas para cada una de ellas". (Peñaloza, 1995. Pág. 316).

b) Actividades artístico culturales

Las universidades cultivan el arte y realizan eventos, donde regularmente se convocan juegos florales poéticos, teatro, grupos musicales folklóricos, pintura, cine, modelado, grafitti, coro universitario, y algunos otros que poseen recursos, mantienen un grupo de ballet y de teatro; dichas actividades culturales no son extensivas y obligatorias, ellas responden a las preferencias electivas que los estudiantes puedan tener, forman parte del conjunto de actividades extracurriculares que dan vida a las actividades artístico-culturales de las universidades, en que los participantes son espontáneos y no todos están obligados a participar en alguno de ellos.

La idea sustantiva en la propuesta de un currículo integral es que ellas formen parte del currículo integral; que posean un carácter obligatorio, y así, de esa manera, puedan tener experiencias directas en el quehacer artístico en su diversidad, incursionando en las actividades artístico-culturales, no tanto para ser poetas, pintores, bailarines profesionales o literatos, sino que le permitan al estudiante meterse en la camisa de la cultura para tener sus propias vivencias de la cultura en

su diversidad; le permitirá la convicción de que la formación profesional en una determinada carrera no es solamente ponerse en contacto con la ciencia específica de la profesión de su preferencia, sino que conlleva el conocimiento y la vivencia propia de la cultura de la sociedad a la que pertenece y descubrir que él mismo es parte de esa cultura.

c) Actividades cívico-comunitarias

Cuando se mantiene la condición de estudiante, se es ajeno a la diversidad de actividades ciudadanas; los estudiantes la conocen de su experiencia cotidiana, experiencias que corresponden al gobierno local de las municipalidades, de gobierno regional y nacional; la práctica de este tipo de actividades no está contenida en ninguno de los currículos, y si alguna vez, los equipos de alfabetizadores fueran constituidas al interior de las universidades, equipos integrantes de campañas de arborización, de conservación del ambiente y limpieza, son acciones realizadas que no obligan a ninguno de los estudiantes, sino como parte de acciones personales que permiten a las universidades estar presentes en las comunidades como parte de las actividades de imagen institucional y de proyección social.

La propuesta del currículo integral, forma parte de una idea que obliga a los estudiantes universitarios como parte de una actividad a estar presente en este tipo de prácticas en una forma obligatoria y su participación debidamente reglamentada, que le permita las vivencias que tengan como consecuencia, tener realidad en los hechos de la actividad práctica humana, las acciones sometidas a las reglas de moral para darle sentido a la ética, como teoría que permita la comprensión de tales acciones; ese mismo sentido posee las acciones relacionadas a la política, porque de su práctica se infiere el ejercicio de la democracia, y no la que equivocadamente hacen los Centros Federados de Estudiantes de las Facultades, así como las Federaciones de Estudiantes Universitarios, donde se producen más la manipulación del que la hacen objeto los intereses políticos de los docentes; pero aún, con tales distorsiones que dicen de sus

limitaciones, permiten la formación de una conciencia política de los estudiantes en los fueros de la universidad.

De la misma manera, los vínculos que el estudiante establece en las actividades comunitarias, les permiten realizar valoraciones sobre los hechos prácticos de esta relación, porque permite conocer las dimensiones de la pobreza, con su secuela abominable como suele ser la miseria a la que está sometida las mayorías de la población; esta relación, es más efectiva que recurrir a textos de sociología para explicarse sobre la realidad por la que pasa el país en u desarrollo, por cuanto, igualmente se observa su contraparte: la riqueza.

Es en la práctica de este tipo de actividades, donde igualmente se conocen los recursos naturales con los que cuenta la Patria, oportunidad que permite realizar valoraciones sobre su potencial de desarrollo, que resulta siendo diferente a cómo se le presenta en los textos; igualmente las valoraciones que se realizan en relación a las tecnologías que hacen posible su explotación, así como a los conocimientos que permiten su explicación, de las teorías realizadas en aula, corroboradas en la práctica de las actividades que son el complemento necesario de la verdad.

1.2.1.5. Área de Orientación y Consejería

Esta es una de los componentes del currículo integral, que menos importancia se le asigna entre las actividades extracurriculares; las autoridades y docentes de las universidades, suponen que los estudiantes poseen una homogeneidad que les permiten los mismos rango de aprendizaje, y el que haya diferencias en sus aprendizajes, se deben más bien al interés y el deseo que los estudiantes puedan tener con respecto al progreso que puedan tener en sus respectivas carreras; están muy lejos de imaginar, que además de las dificultades citadas, puedan tener, por ejemplo, dificultades económicas, de adaptación a un entorno socio-cultural diferente, a problemas de carácter afectivo, o simplemente de adaptación a la vida universitaria.

a) Adecuación a la vida universitaria

El ritmo de actividades realizadas en la educación secundaria no es la misma que la universitaria; es diferente, porque ella conlleva a etapas diferentes de desarrollo biosíquico, además de que formar parte de la vida universitaria supone para el estudiante cierta autonomía, en la que carece de experiencia, por los cuales tienen dificultades de adaptación; no es lo mismo depender de la vida familiar como cuando se hace la secundaria, que cuando, por razones de su ingreso a la universidad, que puede estar en otra ciudad, región, la capital u otro país, tiene que tener autonomía y capacidad para hacer la toma de decisiones con respecto a sus acciones, para el cual puede estar plagado de errores; la asesoría, en estas situaciones cumplen un rol, que permiten a los recién ingresantes, la inserción de sus vidas en formas diferentes a la que el estudiante puede concebir; significan hacer una vida social diferente, lejos de sus padres y amigos, integrarse a grupos sociales de otras culturas, donde es fácil detectar por los dialectos que le son propios a cada cultura, en muchos de los cuales los delata el interlecto (motosidad) y puedan ser objeto de *bullying*.

Otra de las dificultades más frecuentes que se detectan, está vinculada al convencimiento que el estudiante ingresante pueda tener con respecto a la carrera de su preferencia y suponer que no es el de su vocación; en tal caso se plantean dudas terribles que pueden inducirlos a la deserción académica; es en estas circunstancias que la consejería cumple un rol necesario y efectivo, por cuanto, le ayuda a disipar las dudas que el “cachimbo” pueda tener con respecto a la carrera por él escogida

b) Dificultades académicas del estudiante

Tales dificultades son diferentes, porque están referidos a cuestiones vinculadas a la comprensión de los temas que limitan los aprendizajes; éstos pueden deberse a que no se manejan métodos de estudio adecuados, no se posee pensamiento analítico, cuestión que puede ser implementado y desarrollado porque es cosa que se aprende, mejora y

se potencia; problemas derivados por no poseer hábitos de lectura y su desconocimiento del manejo adecuado de los libros en biblioteca; pueden igualmente deberse a mantenerse solitario en la procura de información, realización de tareas y exposición de los trabajos, cuando es más conveniente que sean realizados grupalmente.

Tal vez, la mayor de las dificultades, sea que el estudiante sea demasiado distraído para la atención de las clases en aula, o que procese la información con demasiada lentitud; son estas cuestiones que se constituyen en problemas de consejería que el docente responsable deberá absolver con mesura y maestría.

c) Dificultades económicas de los estudiantes

Hacer una carrera universitaria supone un sostén económico que tiene por sustento el trabajo de los padres; el problema se constituye como tal, cuando se trata de problemas relacionados a la condición de un trabajo formal o informal, familia monoparental, familia numerosa, de la vivienda propia o alquilada y más grave aún, la muerte de uno de los padres.

La situación de un trabajo precario de los padres, pone en duda la continuidad de los estudios así como puede ser, la muerte de quien es sostén económico de la familia; consejería puede en este caso, gestionar las necesidades alimentarias de los estudiantes en el Comedor Universitario; existen igualmente otros recursos de ayuda que con asistencia de consejería se puede solucionar, como el que los estudiantes que tienen el 1° y 2° puesto con las mejores calificaciones en sus respectivas aulas están liberadas del pago de sus matrículas.

La familia monoparental y numerosa, obliga a los estudiantes a procurarse un trabajo por horas, haciendo que la realización de ambas actividades sea fatigosa; la consejería les permite asistirlos, de tal suerte que sea preferente mantener la culminación de la carrera como la más importante.

d) Problemas afectivos de los estudiantes

Esta etapa de la vida universitaria es la que corresponde a la juventud, siendo ésta la etapa en que los jóvenes, hombres y mujeres intentan tener una relación afectiva como corresponde a su edad, movidos en esta inquietud por las hormonas, que actúan como perturbadoras de sus comportamientos, los que culminan en el amor de la pareja.

Como es natural, en muchos de estos casos, se produce un embarazo no deseado, y en algunos, madura la idea de no continuarla, exponiéndose a un riesgo con respecto a la vida de la gestante como del futuro ser; es frecuente en estas circunstancias que se cometan errores que se tipifican como delitos, el que obligarían a los protagonistas a abandonar la carrera universitaria; consejería, sobre el particular, tiene que actuar con mucho tino y solvencia, que el problema como tal es consecuencia natural de una relación en la que no se tomó las precauciones del caso; hoy nadie se escandaliza sobre un embarazo, no tiene las mismas consecuencias morales que hace veinte años; lo que se necesita es enfrentarlo con valentía y culminar la carrera siendo padres y no optar por la deserción y la frustración.

La muerte de uno de los progenitores significa no solamente problemas económicos, sino afectivos, que producen en el estudiante una depresión profunda que consejería ayuda cuando se inmiscuye en el problema y evita el estrés consecuente.

Existen otro tipo de problemas igualmente afectivos, siendo más común en las estudiantes, cuando son objetos de acoso de hombres casados y se tienen que enfrentar a un dilema, si continuar con una relación prohibida que devino en embarazo, o tener que terminarla, pero la falta de un consejo maduro y oportuno, optan por decisiones terribles que culmina en el suicidio, como los que acontecieron en la Facultad de Educación los años 2014 y 2015.

1.2.1.6. Área de Investigación

a) La investigación como finalidad de la universidad

Como finalidad de la universidad, está señalada en la Nueva Ley Universitaria N° 30220, en el Artículo 6° que corresponde a los Fines de la Universidad, en el numeral 6.5. que a la letra dice: “Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.

El Decreto Legislativo N° 739 del 12-11-91 emitido durante la dictadura de Alberto Fujimori, liberó a los egresados de las carreras universitarias de titularse con trabajos de investigación, los bachilleratos se hicieron automáticos sin presentar ninguna tesis, el que trajo consecuencias nefastas para la investigación en el Perú, puesto que si la comparamos con las titulaciones realizadas con nuestros vecinos, mantuvieron la exigencia de hacer investigación, colocándolos en la actualidad ante este tema, con mucha mayor ventaja que la nuestra.

Flores Arocutipa, Javier; Guevara Gómez, Hilda; Coayla Vilca, Alberto (2007): *Desafíos de la universidad peruana en el siglo XXI,* consideran esta acción como algo equivalente a un desastre académico, haciendo que se pierda la oportunidad de que los profesionales egresados del sistema universitario en el Perú, no tengan la oportunidad de manejar las herramientas de la investigación, cuando sostienen que:

> “Es desde 1992 a la fecha, todas las universidades sin distingo de credo, raza o estatuto se han acogido al Decreto Legislativo 739. Así, en el período que va del 1992 al 2005, 657 mil jóvenes han obtenido su grado de Bachiller sin acreditar una tesis.
>
> De las Universidades Públicas, en ese período se han graduado de Bachilleres 397 mil jóvenes, y de las Universidades Privadas 259 jóvenes sin tesis”. Flores, 2007. Pág. 45).

Su importancia radica, en la necesidad académica de manejar las herramientas de la investigación que nos permita ponernos en capacidad para adentrarnos en los fueros de la investigación y enfrentarnos a la solución de problemas científicos y tecnológicos, fuera de los cuales, no podemos referirnos al desarrollo económico-social. La calidad de la formación profesional universitaria se realiza en

función a la capacidad para hacer investigación, en este sentido, el que la investigación sea comprendida dentro de los fines de la universidad, porque se tiene la convicción plena de que el contingente humano que egresa como profesionales universitarios sean capaces de realizar investigación, cuestión que no podrá ser, si es que no se les prepara adecuadamente en estos menesteres.

La actividad universitaria es formativa, en la universidad se aprende ciencia que permite hacer de ella (con ayuda de la tecnología) una actividad aplicativa; en la universidad tradicional, se transmitía conocimientos científicos, pero no se enseñaba a hacer ciencia, investigar correspondía a ser una función propia de los científicos, y la universidad la institución repetidora de tales conocimientos, porque entonces, habría que distinguir entre los conocimientos ordinarios de los conocimientos científicos, además de saber, por cuánto tiempo tales conocimientos reputados de científicos pueden tener vigencia.

La ciencia desarrollada en este sentido, tiende al fracaso y consecuentemente a la tragedia de un país, que como el nuestro se había empantanado; Bunge, Mario (1972) en: *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía,* hace las diferenciaciones precisas sobre la ciencia transmitida y la ciencia desarrollada, y sus limitaciones dadas en el tiempo cuando sostiene que:

> "Consiguientemente, el sentido común no puede ser el juez autorizado de la ciencia, y el intento de estimar las ideas y los procedimientos científicos a la luz del conocimiento común u ordinario exclusivamente es descabellado: la ciencia elabora sus propios cánones de validez y, en muchos temas se encuentra muy lejos del conocimiento común, el cual va convirtiéndose progresivamente en ciencia fósil". (Bunge, 1972. Pág. 20).

En nuestras universidades no se hace investigación, y si la hay, no es suficiente, del mismo modo que desarrollar tecnología; hay preferencias en comprar, adquirir o imitar, porque tenemos un retraso considerable en estos menesteres y tendemos al facilismo; no se posee políticas educacionales y universitarias serias sobre investigación, aunque estas figuren en la letra de nuestras leyes; en su

lugar se enseña creencias y no ciencia, pedir y no hacer, esperar el hecho milagroso y no el acto creativo e innovador.

b) La investigación como tarea de grupo

La investigación desarrollada por un individuo, está premunido de conocimientos, habilidades y destrezas que el estudiante puede desarrollar como parte de sus competencias como investigador: no existen dudas sobre esta necesidad de desarrollar estas competencias personales para la investigación; sin embargo, estos talentos que se daban en el pasado, hoy es un acontecimiento muy raro; los laboratorios y centros de investigación que existen en el mundo, están implementados para el trabajo en equipo que cuenta con infraestructura amplia y equipada con tecnología apropiada para el tipo de investigación a realizar; la investigación no es ya una tarea personal; es más bien, un producto colectivo de investigadores que tiene un financiamiento de la empresa privada, del Estado, de las universidades y centros de investigación con objetivos específicos y con un plan determinado en la que, cada uno de sus progresos corresponde a una calendarización de actividades con metas pre establecidas y un mercado asegurado para el descubrimiento y provecho de tal investigación.

Algo que resulta difícil al investigador, es someterse a un plan colectivo e integrarse a un grupo de trabajo; pesa en nuestra conciencia el enfoque individualista de nuestra formación educacional, de tal suerte que, actualmente, por muy imaginativo y creativo que el investigador sea, tiene que someterse a una voluntad que nace del interés de los empresarios que hacen posible el financiamiento; su motivación principal es el interés mercantilista, la ganancia en que los investigadores resultan siendo asalariados de la investigación; si el éxito ha de coronar una investigación grupal, los laureles por tales esfuerzos los lleva el Centro de Investigación, la empresa o la universidad que la promueve, y las utilidades por la renta de tales esfuerzos, los inversionistas.

El desarrollo nacional, precisa de la participación de los investigadores, y éstos deben formarse en las universidades; en el currículo integral diseñado por Walter Peñaloza, la promueve con pasión, y la considera como parte de un aprendizaje activo, que empieza como “indagación” y continúa con la familiarización de un diseño que es válido para todas las investigaciones en su secuencia; que el problema a investigar sea algo original y central en el foco de su interés, debe estar cuidadosamente orientado por el docente investigador, pero en lo posible, que lo sea como parte de un trabajo colectivo o grupal de sus estudiantes.

c) Multidisciplinariedad de la investigación

Las asignaturas tienen la peculiaridad de lo específico, la investigación no; en la investigación concurren una diversidad de disciplinas, y no están necesariamente referidas al problema elegido a investigar, sino que, de principio a fin se establece una secuencia comprendida en una lógica que rechaza cualquier idea extraña al tema en desarrollo, porque, de lo contrario pierde coherencia, que es contrario al “principio de la secuencialidad” que antecede a cada investigación a realizar.

Debe considerarse el principio relacionados a la historicidad, puesto que debe tomar en cuenta los factores y las condiciones en que el problema a investigar surge y se desarrolla, los que, en los propósitos de la investigación, amerita conocerse en su dinámica; cuando están relacionados a su historia, que en algún momento tuvo vigencia, pierde actualidad en las épocas subsiguientes; del mismo modo, con respecto al espacio geográfico, son válidos en algún lugar del planeta, pero no necesariamente en espacios cercanos al nuestro..

En cuanto a la metodología elegida, ésta puede ser descriptiva, la observación, la deducción, la inducción, la experimentación, y cualquiera que fuere, no hay una sola que sea exclusiva, sino que, en ella, igualmente se produce la concurrencia de varios métodos, los que permite afirmar que ellos son concurrentes y complementarios.

La matemática se hace presente en el procesamiento de datos y la estadística para determinar sus valores estadísticos, a partir de los cuales es posible realizar la contrastación de las hipótesis, sea ésta la principal o las específicas.

El enfoque, puede ser diverso, trátese del enfoque cuantitativo, cualitativo y holístico; considerando la naturaleza del problema a investigar, el que se acompaña de una visión filosófica, cuestión que los estudiantes en el currículo integral sabrán desarrollar en una concepción más madura como acontece en los estudiantes de los últimos ciclos.

1.2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA

1.2.2.1. La Facultad de Medicina Humana

La Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" fue fundada en 1955, y su funcionamiento se inició en 1961; la participación de sus ciudadanos fue decisiva haciendo que sus acciones tras el Cabildo Abierto de su fundación, concretizaran su funcionamiento; las facultades con las que la universidad abrió sus puertas, fueron las de Letras y Ciencias, iniciando sus actividades académicas en Estudios Generales los dos primeros años.

El 21 de Junio de 1963, por Resolución Rectoral N° 133, se fundaron las Facultades de: Agronomía, Ciencias Biológicas y Oceanografía (después Ingeniería Pesquera), Ciencias Económicas, Derecho, Farmacia Ingeniería Civil y Mecánica Eléctrica, Medicina Humana, Odontología, Veterinaria, Letras y Educación, sumando todas ellas 10 Facultades; el 23 de junio de 1964, se suscribió un convenio hospitalario entre el Ministerio de Salud Pública y la Facultad de Medicina de la UNICA; Codarlupo Torres, Luis (1989). *La U.N.ICA. Apuntes para su historia*, consigna algunos datos sobre este convenio:

> "De conformidad al convenio suscrito, el Hospital Regional -que había comenzado a construirse, en un terreno camino a Huacachina- prestará servicios a la colectividad a través de sus funciones asistenciales,

preventivas y docentes. Actividades que están a cargo de la Facultad de Medicina, a través de su personal docente en coordinación con el Área de Salud de Ica". (Codarlupo, 1989. Pág. 142).

A 54 años de su fundación, la Facultad de Medicina es una institución que prestigia a la Universidad de Ica, fue la primera que logró su acreditación e intenta renovar esos méritos, de sus ambientes han logrado graduarse casi 50 promociones que prestan sus servicios a todo lo largo y ancho del país y del extranjero; dicen de su labor lo consignado en su visión y misión, determinando su rol en el desarrollo nacional, identificándose en su ser, así como en la determinación de sus propósitos con la sociedad, su identidad, la difusión de la cultura y el cuidado de la salud de sus conciudadanos.

1.2.2.2. Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana

a) Profesionales con sensibilidad humana

Uno de los problemas que los países del mundo tuvieron que enfrentar, se refiere al tipo de profesionales que las universidades produjeron en los períodos de post guerra, optando por las necesidades inmediatas para recomponer sus cuadros profesionales lo más pronto posible; creyeron solucionarlo con un currículo profesionalizante, que diera a la postre inteligencias carentes de sensibilidad humana, desinteresados de los problemas sociales, nacionales y humanos.

Deliberaciones en los más altos niveles políticos y académicos, llegaron a la convicción de que el problema era formativo, y que su raíz estaba contenida en el currículo universitario; Inglaterra fue el primero de los países en incluir los Estudios Generales para suplir tales defecciones, y a imitación de ella, los demás países de Europa lo hicieron y muy posteriormente en las universidades latinoamericanas y el nuestro.

Un currículo profesionalizante, limita las capacidades humanas para el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en su percepción del mundo, haciendo que la vea solo como oportunidades que como profesionales les permita éxitos y fortuna; para estos profesionales, la realidad social es un mercado, un lugar de oportunidades en el que desarrolla su propio ingenio fundado en sus conocimientos, y su

inteligencia, suponen que para eso han estudiado; no les interesan los problemas sociales, políticos o culturales, él se considera por encima de tales problemas consolidando su personalidad y sus desempeños en forma egoísta afirmando su superioridad en ese sentido; en esta concepción, los demás son inferiores, no supieron aprovechar las oportunidades como él lo hiciera.

¿Qué hace que un currículo sea profesionalizante?, que todas sus asignaturas tengan contenidos orientados exclusivamente a la formación de una profesión específica; el resultado es la formación de un profesional excelente, que centra todo su quehacer cognitivo sustentado en conocimientos científicos que le dan sustento firme a su actividad profesional pero ignoran los hechos relacionados al conocimiento de los otros aspectos de la realidad, ignora los hechos sociales, los proceso que se producen en el mundo físico y, peor aún, ignoran los aspectos humanos.

Peñaloza (1995), en las palabras preliminares de su libro, a la manera de una presentación, expone que:

> "Pero tal currículo lo único que logra es que los graduados salgan de las universidades sin un contacto con los grandes problemas del hombre, del mundo y de su país, pese a ser hombres de este tiempo y de este espacio: han obtenido una actitud cerradamente centrada en su carrera, con negación de todo lo demás". (Peñaloza, 1995. Pág. vii).

La inclusión de Estudios Generales en el currículo universitario, suplirá esa defección; esta idea permitirá el acomodo de un conjunto de asignaturas que permitan la comprensión científica de la realidad de un mundo físico, de tal suerte que no la sintamos de una forma extraña, sino que formamos parte de ella y que la base de su comprensión sea en una relación de causa-efecto como en efecto acontece en su realidad física sujeto al determinismo de las leyes naturales y a causalidad.

La comprensión de una realidad social, es fundamental por cuanto formamos parte de ella y, la actividad profesional realizada será tomando en cuenta las diversas relaciones que se producen en su ámbito, como

son lo aspectos económicos, políticos, culturales, religiosos, antropológicos, los que están sujetos más a leyes probabilísticas.

Lo sustantivo en los Estudios Generales es que hace posible una formación humanística de los egresados, que asuma un compromiso con la cultura de su país, sus valores nacionales, su historia y su destino común; cuida la formación del capital humano, porque se sustenta en principios que permiten entender que nada puede ser más valioso que el hombre mismo.

b) Profesionales para el desarrollo económico nacional

Entre los objetivos de la formación profesional universitaria, se señala el de una formación especializada para el trabajo; los profesionales pueden participar en la producción económica en forma directa o indirecta; es directa cuando su actividad le lleva a participar directamente en la producción de objetos y mercancías para la satisfacción de las necesidades sociales, como ocurre con los campesinos en el campo y los obreros en la fábrica; la otra forma, es la participación indirecta como acontece con las empresas que prestan servicios, como los servicios de electricidad, agua y desagüe, transportes, o los que profesionalmente prestan servicios educativos como los profesores, servicios de salud como los médicos y las enfermeras.

Esta concepción forma parte de una formación profesional para el trabajo, que los profesionales se incluyan como participantes directos en la producción económica, por tanto, asume importancia en la medida de que promueven el desarrollo nacional, formando y capacitando sus mejores cuadros en los diversos sectores de la producción económica, hace que las universidades cumplan con una función directa con relación a la producción económica en la sociedad; Yarzábal, Luis (1999). “Situación de la Educación Superior en América Latina para un cambio hacia su modernización”, hace un comentario sobre esta simbiosis establecida entre universidad y desarrollo económico, de necesidad para impulsar su desarrollo, en los términos siguientes:

> “En una economía nacional, la relación del conocimiento académico, es decir, que producen y transfieren las universidades, las instituciones de educación superior y los centros de investigación, con la innovación tecnológica y productiva es fundamental para alcanzar un nuevo estadio del desarrollo económico de productividad y de competitividad. La capacidad de un país depende crecientemente de la mayor explotación social y económica del conocimiento que producen las IES”. (Yarzábal, 1999. Pág. 67).

La participación universitaria en la producción económica se realiza directa e indirectamente, directa con la transferencia de investigación en los diferentes sectores de la producción, así como en la realización de sus proyectos de desarrollo; e indirecta a través de la participación de los egresados profesionales de diversa índole en las especialidades que son propias de sus competencias en las que fueron formadas, haciéndose presentes en la vida económica del país.

c) Profesionales con actitud de servicio

Hay hechos objetivos y concretos que permiten la formación profesional en Medicina Humana, del mismo modo que los hechos subjetivos y abstractos; entre los objetivos, se parte de la existencia de una realidad natural y social, la existencia de ciertas condiciones y factores que determinan la necesidad de la existencia de una Facultad de Medicina en la Región Ica, determinada por las actividades económicas propias de la localidad, una demografía suficiente que haga necesaria la necesidad de médicos, presupuesto, infraestructura, equipos y amén de otros que puedan ser constatadas en la percepción que sobre ellas se pueden efectuar; los de naturaleza subjetiva, son aquellos que comprometen el psiquismo en la toma de decisiones sobre las acciones que llevan a la realización de los comportamientos humanos, entre ellos el desarrollo de las ideas, los proyectos, las actividades académicas desarrolladas en clase, la formulación de teorías, y la actitud que cada sujeto pueda tener con respecto al ejercicio de la profesión.

¿Cómo formar y determinar la actitud de servicio de los profesionales en Medicina Humana?, ¿será resultado de la disposición de cada egresado

con respecto a un tipo de actitud que mire su propio interés, o el de servir a los demás?; cabe igualmente, saber si tal actitud puede ser influenciada, determinada, formada inconscientemente para asumir posteriormente a tomar una determinada actitud; sobre el particular, se puede afirmar que, efectivamente, el diseño de un tipo de currículo que forme parte de un Plan de Estudios de una carrera como la de Medicina Humana, puede formar una conciencia propicia, que haga posible una actitud de servicio hacia los demás, y el más adecuado es el Currículo integral que incluye los estudios generales orientados a entender el rol del hombre dentro de la realidad natural y social a la que pertenece, porque es el currículo que le forma en humanidad y hace que el médico descubra en los demás -pacientes o no- a un ser humano igual a él; por el contrario, cuando está determinado en su formación profesional por un currículo profesionalizante, su actitud se formará como una disposición de su psiquismo para satisfacerse a sí mismo, a acrecentar su "ego", que le hará creer que él es un profesional único e inteligente, que no se ha valido de nadie para ser lo que ahora es.

1.2.2.3. Formación profesional en competencias

Una peculiaridad, discutida en los eventos que sobre Educación Superior se realizara en La Habana, promovida por la UNESCO (1998). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción,* es la referida al peso dado en conocimientos en la formación profesional, cuando resulta mucho más ventajoso para los tiempos actuales una formación profesional con mayor peso en competencias, lo que definió el darles más importancia a las prácticas profesionales en currículos por competencias, como el que aquí se inserta:

> "Hay que poner el acento no ya en la trasmisión de conocimientos sino en la producción de conocimientos. (La Habana, Declaración, párr. 6). En este mismo sentido, los participantes en la Conferencia Regional Africana reclaman que "los programas de formación se definan en términos de perfiles de competencias que hay que dominar y no en términos de conocimientos que hay que trasmitir y devolver"; según ellos, los objetivos prioritarios de los currículos deberían formularse en términos de "capacidades de análisis de situaciones complejas, capacidades de

> emprender, capacidades de reaccionar como ciudadano responsable para desarrollar una cultura de paz". ED-98/CONF.202/5 – Pág. 21).

La universidad tradicional, puso en el pasado, mayor importancia a la formación teórica de la medicina humana en la etapa colonial, donde predominó la concepción platónica y aristotélica de los hechos que corresponden al cuerpo y a los sentidos, como inferiores de los que corresponden a la razón y el alma; consideraban la cirugía como actividad inferior realizada a través de los sentidos y consecuentemente al cuerpo, como algo inferior al saber y la ciencia que son productos de la razón y el alma, por tanto su práctica a través de la cirugía era impropia de un médico, que para hacerla efectiva por su necesidad se valían de los servicios de un carnicero o barbero, porque el médico no debía ensuciarse las manos de sangre, por ser indignos de la profesión; el médico Antonio Sánchez Renedo y posteriormente Hipólito Unanue, introdujeron la cirugía como propia de la formación profesional en Medicina Humana; esta influencia negativa era limitativa de la profesión médica y persistió durante la formación profesional del siglo XIX y comienzos del XX.

La concepción dialéctica sobre la unidad de la teoría y la práctica en filosofía, y el de la concepción sobre el currículo por competencias, concepción que se desarrolló inicialmente en el campo económico, promovida por la empresa para lograr una mayor productividad en las fábricas y talleres, fue incluida en el diseño de un currículo académico que pusiera un mayor peso en la utilidad formativa y pragmática de los profesionales que egresaran de las universidades; García Fraile, Juan Antonio; Tobón Tobón, Sergio; y López Rodríguez, Nelly Milady (2008). *Guía sintética para la gestión del currículo por competencias*, comentan sobre este proceso dado en el pasado:

> "…desde comienzo de los años de la década de los años ochenta se viene consolidando un modelo de competencias laborales integrado de forma sistemática por cuatro procesos: a) identificación de las competencias que requieren los trabajadores y que demanda las empresas; b) normalización de esas competencias a partir de procesos de participación y de acuerdo; c) diseño de programas para formar tales competencias; y d) evaluación y

certificación de las competencias con el fin de acreditar que los trabajadores poseen los conocimientos, habilidades procedimentales y actitudes esenciales para desempeñar con idoneidad ciertas actividades laborales". (Vargas, 1999 y Rial 2006 y 2008, citados por García et al 2008).

Este enfoque ha revolucionado la concepción curricular, de tal modo que, la formación profesional no se realiza en función a la formación teórica del profesional exclusivamente, hoy importan más, las formas aplicativas que dichos profesionales hacen efectivo los conocimientos en su pragmática aplicativa, en sus habilidades y destrezas mucho más que en sus conocimientos sobre la materia; no se sostiene que la formación teórica sea menor, sino lo suficiente, porque considera que los conocimientos científicos son relativos y válidos solo hasta hoy, porque podría ocurrir que mañana sean obsoletos con lo que se obliga al profesional a actualizarse permanentemente.

En Medicina Humana, estarían cifrados en calificarse en competencias para el manejo de equipos y materiales, competencias en cirugía específica de cada especialidad, competencias en técnicas de laboratorio, en técnicas en rehabilitación, en tratamientos, en diagnóstico, etc.

García Fraile, et al (2008) en su obra, consigna su esquema ilustrativo sobre las dimensiones básicas de toda competencia (ubicado entre presente página 43 y la siguiente 44), y que resulta muy apropiada para su comprensión en relación a los ejes educativos:

Dimensiones básicas de toda competencia

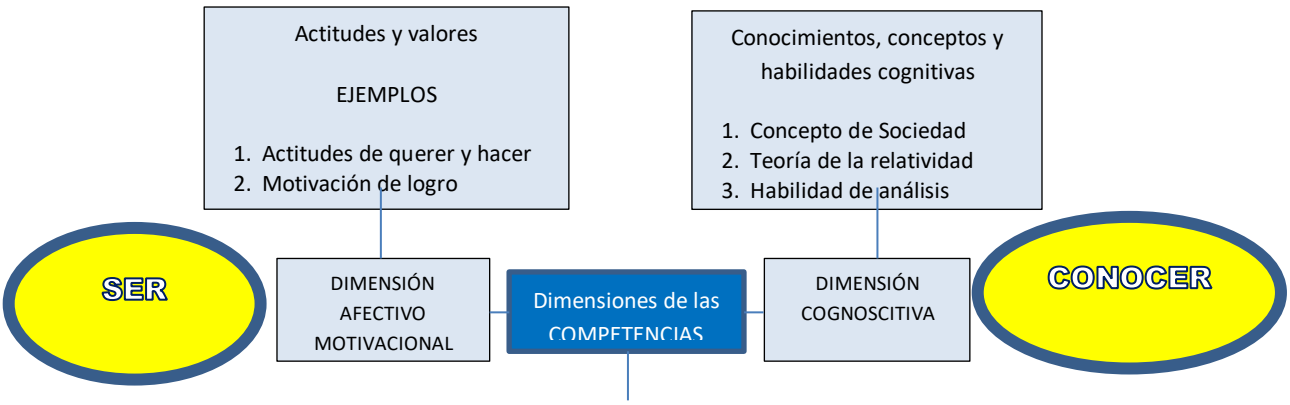

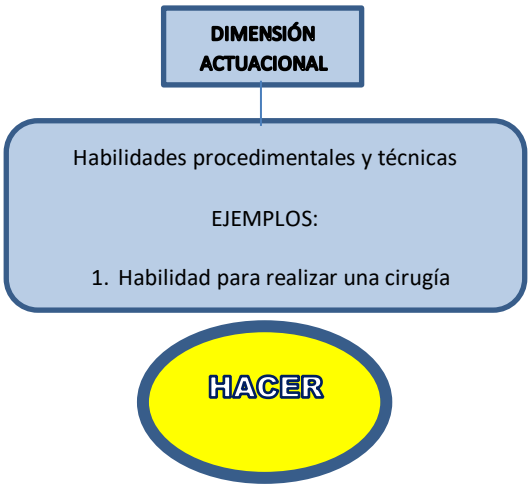

FUENTE: García Fraile et al, 2008. Pág. 20.

a) Competencias para el trabajo en equipo

Resultado de una educación que fortalece la individualidad, se tiende a la actividad personal, que tiene como consecuencias un egoísmo cultural que cuesta adaptarse a las acciones en grupo en la consecución de un objetivo común en que el beneficio sea colectivo; García (2008), sugiere que, para formar competencias para el trabajo en equipo, debe considerarse los criterios adecuados basados en evidencias en 5 ítems como a continuación se anotan:

> "Criterio 1. Conceptualiza qué es el trabajo en equipo, sus características y responsabilidades, teniendo en cuenta los retos del contexto. Evidencia 1- Mapa argumentado sobre el trabajo en equipo.
>
> Criterio 2. Participa en la realización de actividades conjuntas en un determinado equipo, con aceptación de las diferencias y comunicación asertiva acorde con unos objetivos. Evidencia 2. Registro de un equipo conformado y funcionando.
>
> Criterio 3. Contribuye a que el equipo tenga una visión compartida y un claro pr0ograma de trabajo, participando en el análisis y resolución creativa de los conflictos. Evidencia 3. Informe del establecimiento de un plan de acción en equipo.
>
> Criterio 4. Tiene sentido de reto para que el equipo alcance metas cada vez más elevadas, acorde con la visión compartida del equipo. Evidencia 4. Registro sobre el abordaje de conflictos y la manera de superarlos.
>
> Criterio 5. Se comunica de forma cordial y con asertividad con otras personas". García Fraile, 2008. Pág. 37).

La formación de competencias en equipo, es una necesidad perentoria para toda forma de actividad profesional; es fundamental desarrollar previamente una actitud en ese sentido; en la práctica de la cirugía, por muy simple (o compleja) que sea, se precisa del trabajo de grupo bien coordinado en la que participa un cirujano, un anestesista, un médico de apoyo para cualquier contingencia, que aúnan sus esfuerzos en un objetivo común, apoyado a la vez en la participación de las enfermeras, de personal de apoyo, personal administrativo, cada uno de ellos con funciones específicas del que deviene el éxito de la operación realizada.

b) Competencias en la toma de decisiones en emergencias

La vida en sociedad está llena de contingencias, cuya ocurrencia se produce para hacer la vida feliz y, en otras ocasiones para hacerla desgraciada; en ambos casos para actuar sobre ellas se toman decisiones pertinentes los que pueden deparar consecuencias de las que podemos estar satisfechos o en todo caso el tener que lamentarnos.

Las decisiones en situaciones de emergencia se acompañan de la autoridad y de la responsabilidad de cuyos actos se asumen; las decisiones de los políticos tienen consecuencias que pueden comprometer el destino de toda la nación, los errores políticos son en tal caso fatales y no tienen las consecuencias que puedan tener la decisión de un sujeto común, cuya acción no posea la trascendencia que afecta solo la vida propia; la decisión que pueda tener el médico en la mesa de operaciones al realizar una cirugía del corazón, en la que pueda surgir un imprevisto, tiene que realizar una toma de decisiones inmediata, no puede estar a la espera de mejores circunstancias, porque se trata de la vida o la muerte del paciente.

En tales circunstancias, la decisión tiene que ser certera, no puede ocurrir que se someta a la espera, las circunstancias así lo exigen, pudiendo suceder el equívoco o el acto asertivo; resulta de este modo, fundamental que se forme competencias para la toma de decisiones, para el caso se exigen ciertas condiciones como puede ser: el liderazgo, como capacidad de asumir la conducción de la voluntad colectiva hacia la realización de un objetivo común; la autoridad no solamente en la capacidad de mando, que

emana de una función dada por encargo de entes superiores depositadas en la capacidad de un sujeto para el mando y conducción de voluntades; la personalidad que le permita enfrentar situaciones sumamente difíciles en la que no quepan dudas sobre la decisión tomada; la responsabilidad que se asume por la autoría de los hechos consumados; la actitud en la que el sujeto se incline a su realización considerando que si no lo hace, los resultados pueden ser fatales.

Compete desarrollar la toma de decisiones a los políticos que cumplen funciones de gobierno del más alto nivel, donde se decidan los destinos de la Patria, los militares del más alto rango, en cuyas manos puedan estar los resultados que definan la guerra o la paz, el triunfo en la batalla o el fracaso; los médicos que en la decisión que ejerzan puede estar de por medio la vida o la muerte del paciente; el bombero que al cumplir su función en una circunstancia de emergencia pueda decidir salvar la vida de un hombre, mujer, anciano o niño, cuya vida corre peligro; el policía que decide una acción rápida en su función para no poner en riesgo la vida de los demás.

c) Competencias comunicativas

Forma parte de la esencia humana, el ser un sujeto con capacidad comunicativa, por cuanto el lenguaje del que la especie se vale, son señales para la reflexión más que para la acción; la diferencia con el lenguaje animal es abismalmente diferente, partiendo de que a nivel del cerebro, posee un centro sumamente especializado al que se llama el “centro Broca” del lenguaje que se ubica en la zona frontal del hemisferio izquierdo que en los animales posee una dimensión ínfima, además de que la zona del lenguaje escrito se ubica en una zona diferente, así como el del lenguaje corporal; es de singular importancia señalar que el cerebro actúa como una unidad a pesar de estar en zonas diferentes.

Ésta que se constituye en la base fisiológica material del lenguaje, ejerce una influencia significativa en el ser del hombre, partiendo de que la especie es un ser social, y para constituirse en sujeto social, su sustento está depositada en su capacidad para pensar y comunicarse,

fundamentalmente para realizar actividades que han de satisfacer sus necesidades a través del trabajo que en su esencia forma parte de la práctica social.

El lenguaje profesional es el lenguaje especializado que incluye el lenguaje científico, que forman parte de una función comunicativa necesaria en la práctica de la profesión; su sustento general es el lenguaje ordinario en la que se incluye el lenguaje imperativo propio de quienes asumen liderazgo y mando en un grupo humano igualmente especializado para realizar una acción de emergencia en un acto operatorio; los médicos coinciden en el lenguaje propio de la profesión; entre médicos, nadie se extraña de los términos y conceptos sumamente especializado que puedan tener al participar del lenguaje científico que es de su competencia, como la que puede ser el de los biólogos o el de los ingenieros el que puede ser extraño para el común de las personas.

Una cosa diferente es referirse al lenguaje escrito; si el lenguaje hablado es vivencial y más rico en significados que el lenguaje escrito; el escrito deja constancia dada en el tiempo, grafica permanentemente las acciones humanas convirtiéndose en evidencia las órdenes, las funciones, las responsabilidades, los afectos y deseos; hace posible las acciones sociales haciendo un registro de los conocimientos acumulados por toda la humanidad, los que se constituyen en experiencias que pueden ser transmitidas socialmente; manejar el lenguaje escrito, permite un cambio en el estatus social del sujeto.

Su importancia se pone de manifiesta, en la forma que permite hacer gobierno utilizando todo un sistema que hace posible la administración de la cosa pública al que llamamos Estado; sin la escritura no sería posible hacer gobierno de una sociedad compleja, no funcionarían las instituciones; las órdenes que se valen de la transmisión oral, tienen solo importancia inmediata, pero no trascendencia; el desarrollo de las competencias comunicativas, se sustenta en una lógica asertiva, en la que las órdenes de mando quedan registradas, y hace posible señalar las responsabilidades en las funciones que a cada uno compete.

1.2.2.4. Formación profesional para la identidad y práctica en valores

a) Formación para una conciencia de sí mismo y los otros

Tener conciencia de si mismo, es conocerse a sí mismo, es conocer sus posibilidades y, no basta el conocimiento de su propio cuerpo sino, algo que lo convierte en persona, en ser un sujeto moral capaz de sus obligaciones, capaz de asumir sus deberes y capaz de asumir sus responsabilidades, es decir, asumir la autoría de sus actos.

Ser un sujeto capaz de la conciencia, corresponde a la formación integral de la persona, capaz del pensamiento, poseedor de una conciencia moral, de una conciencia estética, de la conciencia política, de la conciencia axiológica, y tratándose de un profesional, de la conciencia científica producto de su formación profesional; a pesar de esta diversidad dada en las diferentes formas de la conciencia, la conciencia es una sola y se manifiesta en su integridad, considerando que en la vida del sujeto, le da un mayor peso a una de estas formas; así tenemos que si una persona se inclina mucho más por las cosas bellas en la que intenta hacer un registro a través de la pintura, la escultura o el arte en general, predomina en él la conciencia estética; del mismo modo ocurre con respecto a los hombres o mujeres que ponen énfasis en los comportamientos humanos, cuidadosos de las normas morales, hace que le dé más importancia a la conciencia ética; los profesionales en su formación, así como en el ejercicio de la profesión, hacen prevalecer la conciencia científica, el abogado la conciencia jurídica, y el sacerdote la conciencia religiosa, interpretando las cosas de la realidad en una forma fantástica.

La condición del hombre, la de ser un ser social, hace que tome en cuenta a los otros como su igual; para la comprensión del tema expuesto, nos valemos del concepto ético de “dignidad”, porque resulta siendo el más indicado, por suponer que los otros, es decir, los demás son iguales entre sí en su dignidad, sin tomar en cuenta las diferencias en función al color de la piel, su procedencia, sus creencias, su posición social o su sexo; basta que sea hombre para reconocerlos en su dignidad, es decir, iguales entre sí, tal idea significa reconocer a los demás como iguales entre sí, es el “reconocimiento del otro”.

El profesional médico, desarrolla las competencias en el reconocimiento de los demás en sus derechos y en su libertad; si alguno -entre ellos los profesionales médicos- poseen derechos legales, significan que tales derechos son iguales para todos los hombres; no puede ocurrir que tales normas solo permanezcan en la letra y no hacerla efectiva en la interrelación con los demás; el ejercicio de la libertad tiene el mismo sentido, si todos somos capaces de ejercer nuestro arbitrio, hay que reconocer esta capacidad también para los demás; reconocer a los demás sus derechos y su libertad, está fundado en principios que hacen posible la convivencia social, y uno de ellos es el de la equidad, seguido de la justicia; la formación de las competencias en el reconocimiento de los demás, está sustentado en la comprensión y la aplicación práctica de estos conceptos de sentido moral o en su defecto que el profesional suponga que su persona está (en su valoración) por encima de los demás.

b) Formación para una identidad de clase

En el sistema de la producción económica, todos los hombres que trabajan desempeñan un rol específico; en este engranaje social, los profesionales en general y entre ellos los médicos poseen un rol específico en sus desempeños, y al hacerlo establecen vínculos sociales de diversa índole, siendo uno de ellos los vínculos gremiales del que deviene una identidad de clase; cuando se hace prevalente la relación económica se habla de la inclusión del sujeto en los sectores de la producción, por eso es válido referirnos al sector pesquero, artesanal, agrario, comercial, turismo, industrial, etc.; desde la perspectiva política, las clases sociales se dividen en clases dominantes y clases dominadas.

Los gremios y sindicatos, agrupan a los trabajadores de cada uno de esos sectores que tiene en común su forma de trabajo; su constitución en gremios posee el mismo interés, que es el interés común de ser reconocidos en sus derechos como trabajadores, y dentro de esos derechos está el de una justa remuneración, el de la atención de los servicios de salud para él y su familia y, el de un fondo de jubilación para su vejez.

Al analizar la forma de asociación gremial de las formas arriba señaladas, se observa que todas ellas forman parte de las clases dominadas; porque los grupos que forman parte de las clases dominantes, se asocian igualmente como: asociaciones industriales, financieras, inmobiliarias, importadoras, exportadoras, comerciales; lo que, en ambas formas de agremiación, se identifican es en tener una motivación en común para constituirse como tal: el interés.

El interés en ambas formas de agremiación es diferente, y debido a esa diferencia es que se producen los conflictos sociales; si los estudiantes en las diversas formas de su profesión ignoran esta relación y las leyes sociales a las que están sujetas, asumirán un rol equivocado en la práctica de los hechos sociales, formando parte de los sectores que llevan a la indefinición y el desconcierto, defendiendo intereses que como clase social no les pertenece, una de las razones más para desarrollar un currículo integral y de competencias para formar una identidad de clase.

c) Formación para una identidad regional

El desarrollo de una identidad regional tiene por objetivo el desarrollo económico-social de una parte de la geografía nacional, se sustenta en el reconocimiento de los recursos naturales y humanos de una región determinada, que se consolida en tener una historia, costumbres, religión y valoraciones culturales propias de la región a la que pertenece y los unifica, son ejemplos reconocidos la identidad regional de los arequipeños.

Su importancia tiene un valor económico, social y político, por cuanto los recursos de cada una de las regiones es diferente, y al constituirse como región, tiene la oportunidad de lograr la autonomía para hacer posible su propio desarrollo, por cuanto las circunstancias actuales en que se produce una determinación gubernamental, predomine una política vertical, centralista, donde se tome las decisiones políticas y económicas en la capital, haciendo que las diversas regiones se desarrollen en la medida de que los políticos que hacen gobierno nacional, no los consideren en sus necesidades y posibilidades, sino en función a su capricho.

Cuando se tuvo la oportunidad de elegir en un referéndum para constituirse en Región, el evento fue manipulado groseramente, y a falta de una conciencia regionalista, la población votó por la no regionalización, porque a los políticos de entonces le convenía que la administración de los recursos de la nación se hiciera en la ciudad capital cuidando de su disponibilidad para beneficio de partido o de otros intereses, pero el de las regiones.

Crear competencias para una conciencia regionalista, es tarea y necesidad de un currículo en la formación de una identidad regional y nacional, está sustentado en el amor por la tierra donde nació, donde vive, trabaja y el lugar donde convive, se educa y se forma profesionalmente participando de un sentimiento común.

e) Formación en valores, la cultura, identidad nacional y el bien común

Los valores son productos sociales, y la capacidad para hacer valoraciones es aprendida en familia y se fortalece en la multitud de interrelaciones que el hombre establece cuando hace vida social con los objetos, fenómenos y procesos que satisfacen sus necesidades; tales objetos son apreciados, comprometiendo la dimensión afectiva humana, y haciendo que aquello que es producto de apreciación se convierta en un objeto valorado, porque lo que no es apreciado, no puede ser un valor.

En la literatura filosófica sobre los valores enseñada en la secundaria y la universidad, se parten de supuestos falsos presentándola como esencias eternas e inmutables, válidas para toda la humanidad, formando parte de un "mundo de los valores", desvinculándolo de la realidad histórica y concreta para acomodar en ella la existencia de un espíritu que participa en su capacidad para hacer valoraciones y vinculándolo solamente a los valores éticos, que Tugarinov, V. P. (1970) en: *Teoría de los valores en el marxismo,* refuta esta idea unilateral señalando más bien el vínculo de los valores con la realidad concreta e histórica en función a las necesidades, deseos, intereses y objetivos humanos, del siguiente modo:

> "De esta suerte, la vinculación de los valores y el concepto de valor surgen en la interacción del hombre con los objetos que lo rodean, dentro de la

múltiple significación ya señalada. El hombre valora la capacidad de uno u otro objeto para satisfacer sus necesidades, deseos, intereses y objetivos. Así pues, los conceptos y los valores están muy profundos, reposan en las bases mismas de la vida humana". (Tugarinov, 1970. Pág. 16).

Por ser productos históricos y sociales, los valores no son los mismos en el tiempo, ni tampoco válidos para toda la humanidad, sino que ellas están vinculadas a las formas de cómo las diversas culturas satisfacen sus necesidades; si el oro es un valor, las culturas en el tiempo pasado no le atribuían el mismo valor como ocurría en la cultura Inca, que le atribuía un valor ornamental y de distinción social, en cambio los conquistadores le atribuían un valor mercantil, como objeto de cambio e intercambio con el que podrían adquirir todo lo que quisieran; el petróleo en el pasado no tenía ningún valor, que contrasta con el valor que posee hoy en día y, dejará de ser un valor si es que se descubre cualquier otra forma de energía que se obtenga en forma abundante y más barata.

Si se enseña que los valores son esencias puras, eternas e inmutables, da la impresión de que son cosas extrañas a la vida, atribuyéndose más bien a entes extraños que participan de la eternidad y la perfección, dándole un carácter de permanencia e inmutabilidad que los hombres terminan desentendiéndose de ellas; los valores están vinculadas a los objetos que son propios de la cultura, y aquellas que satisfacen nuestras necesidades y, las relacionadas a la identidad nacional, cuestión en la que se discute si los peruanos la poseen, atribuyendo a que es imposible porque en el territorio nacional se cobijan no menos de 30 nacionalidades diferentes, otros sugieren que tal imposibilidad se refiere a la diversidad de regiones geográficas proponiendo posturas negativistas sobre el tema.

Brasil posee más de 300 nacionalidades y la China 3000, y en ellas no existen dudas sobre la identidad nacional, lo que hace patente que existen fuerzas interesadas que en el Perú no se constituya como tal. La constitución de una identidad nacional corresponde a ser un hecho de carácter histórico-social, que se establece como parte de las políticas nacionales, como la han hecho los países vecinos; Chile al hacerle la guerra al Perú, tuvo la necesidad de consolidar entre la población su

identidad nacional enfrentando a la oligarquía terrateniente a fines del siglo XIX; México lo hizo haciendo la Revolución Mexicana durante los inicios del siglo XX liquidando las relaciones terratenientes; Ecuador la logra al hacer los reclamos territoriales sobre Tumbes, Jaen y Maynas como parte de su territorio logrando la unidad nacional, Bolivia la hizo con las marchas obrero-campesinas hacia la capital enfrentándose a la oligarquía terrateniente entre los años 1930 a 1952; Brasil lo hizo democráticamente liquidándola en el Congreso; Cuba definió su identidad nacional en 1960 con la Revolución Cubana liquidando las relaciones terratenientes e instaurando el socialismo.

En esta intención, el Perú es el último en Latinoamérica en acabar con las relaciones terratenientes, lo hizo a través de instaurar la Ley de Reforma Agraria en 1970 durante el gobierno del General Juan Velazco Alvarado, pero no se logró consolidar una identidad nacional; todos los factores sociales, entre ellos los económicos y políticos impidieron para que se constituya como tal; las fuerzas políticas y las ideologías que la sustentan hicieron lo posible para impedirlo, porque sabían que, carentes de una identidad nacional, la expoliación de los recursos naturales, son más cómodas de hacer; todo el sistema está relacionada para que las cosas sean de este modo; como ocurre con la corrupción en el plano político, proponiendo descaradamente la marginación y la discriminación social como es la práctica de la Iglesia; en el sistema educativo no existe ninguna referencia que permita la formación de una identidad nacional; los medios de comunicación promueven una identidad fundada en la práctica del deporte como una solución simplista y grosera; en el sistema universitario no existen propuestas en este sentido, el sistema político en el Perú es cerrado sobre este tema en su negatividad.

1.2.2.5. Formación profesional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana

a) Eficacia en el desempeño de sus capacidades profesionales

Capacidad que los egresados de la Facultad de Medicina Humana deben poseer para lograr los objetivos prefijados que está contenida en el perfil

profesional del egresado; para los propósitos de la formación profesional universitaria, para ser eficaz en el ejercicio de la profesión, se debe de servir del currículo integral, porque este está orientado a la formación de una conciencia profesional que colude los aspectos cognoscitivos de su formación profesional con los que corresponde a los aspectos operativos desarrollados en las prácticas pre profesionales tanto internas como externas que se acompañan de aspectos valorativos de la cultura, de tal manera que sus desempeños sean eficaces. Así, el médico al atender a un paciente debe examinar los antecedentes de su vida, las dolencias que ha padecido, los pormenores significativos de sus padres y de su familia, los contactos con posibles medios contaminantes, además de detectar acuciosamente sus síntomas actuales y escrutar los datos obtenidos de los análisis y/o estudios que se le encomendó.

La eficacia como concepto tiene un carácter institucional objetivo y axiológicamente valorativo; el médico será eficaz si cumple lo que le compete como tarea y función, e ineficaz si no la cumple. Lo diferencia de la eficiencia, porque esta última tiene un enfoque económico, ya que ser eficiente corresponde a producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos.

b) Eficiencia en el manejo de los recursos disponibles

Está contenida en el perfil del egresado, el que se manifiesta en la consolidación de sus competencias para el desempeño en los procedimientos, las técnicas y las metodologías empleada en el ejercicio de la profesión médica, proponiendo el logro de sus objetivos en el uso de los recursos disponibles en el menor tiempo posible.

Este indicador de la calidad, se obtiene a través de un proceso que conduce al perfeccionamiento de las competencias relacionadas a la formación profesional, de allí que las prácticas pre profesionales adquieran importancia, porque al ser repetitivas, y constantes, permiten la ocasión que las habilidades expuestas en dicha práctica se perfeccionen entre unas y las subsiguientes.

La profesión médica exige de sus participantes ser eficaz y eficiente en sus acciones y procedimientos, porque de ello depende, muchas veces la vida humana, haciendo de sus prácticas, acciones meticulosamente programadas que les permita su desarrollo en el logro de las competencias de calidad bajo cualquier condición, sea ésta de atención hospitalaria, de emergencia o en la consulta privada; en las condiciones de un ambiente donde no existan los materiales y recursos que se producen, por ejemplo, en las zonas rurales alejados de los centros de salud hospitalaria; en las condiciones de desastres naturales donde los servicios de salud estén saturados, haciendo que en tales situaciones los profesionales muestren su eficacia y eficiencia.

Si nos restringimos a la eficiencia, ésta en rigor, es la capacidad de lograr los objetivos propuestos con el mínimo de recursos posibles y en el menor tiempo posible.

c) Competitividad de sus desempeños

No basta tener una carrera profesional universitaria para ser un profesional competente; las exigencias dadas en el mercado laboral actual, exige que los profesionales estén constantemente capacitando con una segundad especialización, un diplomado, una maestría, un doctorado, así como formarse en otra carrera afín; al realizar una pasantía o se estudia en universidades extranjeras, se permite nuevas experiencias, que en el uso de la formación profesional, resultan muy valiosas porque aportan nuevos conocimientos y pericia en el uso de nuevas tecnologías, por cuanto el mercado laboral se rige por estándares que se establecen para formar parte de un sistema que se sustenta en una meritocracia.

Para formar parte de este sistema que resulta muy exigente, se pide que el profesional universitario domine otros idiomas extranjeros, siendo prevalente el idioma inglés de manera que se vuelva competente internacionalmente; bajo estas exigencias, las universidades ofrecen especializaciones, con docentes que posean experiencia internacional, nuevas herramientas cognitivas, así como tecnologías de última generación para sus desempeños en el ámbito laboral y profesional.

1.3. MARCO CONCEPTUAL

Glosario de términos más frecuentemente utilizados en la presente investigación, constituida por un conjunto de categorías que la definen y que se insertan a continuación:

- ✓ **Calidad.** Grado en que un conjunto de características inherentes a un objeto, producto o servicio, cumple con los requisitos requeridos para su satisfacción (Norma ISO 9000: 2005). La educación de calidad es un derecho de todos (niños, adolescentes, y adultos) y constituye uno de los objetivos de la agenda global de educación de la UNESCO, derecho que comprende: la propia participación en una educación de calidad; la práctica de los derechos humanos en educación; y la educación como un derecho que facilita el cumplimiento de los demás derechos.
- ✓ **Competencias profesionales.** Es la parte aplicativa de la formación profesional; se parte de la idea de que la formación teórica es solo la parte explicativa de lo que compete a las ciencias que forman parte de su profesionalización, en cambio las competencias profesionales se refieren al desarrollo y perfeccionamiento de las habilidades y destrezas que el profesional debe poseer para cumplir con sus desempeños profesionales, es el conjunto de actividades que fortalece la parte operativa realizada en las prácticas de laboratorio, de los talleres y las prácticas pre y profesionales.
- ✓ **Currículo humanístico.** Es el currículo que forma y educa conforme a un modelo en el que el hombre sea el fin primero y más importante de toda acción realizada por el sujeto; para diferenciarlo de otros currículos, en que el fin expreso es el Estado, la Iglesia o la Empresa en que el hombre resulta siendo medio para cumplir fines extraños y diferentes al hombre. Según Kant, el fin supremo de la educación es hacer buenos a los hombres, en formar hombres capaces de elegir el camino correcto, el hombre es lo que la educación hace de él (X/7 Kant, I. Op. cit. p. 48), y la importancia de la moralidad que sirve de fundamento en la práctica educativa.
- ✓ **Currículo integral.** El currículo es la propuesta del Dr. Walter Peñaloza Ramella, que comprende una formación que realmente hominice, socialice y culturice a los educandos y profesionales, incluye el Área de Formación

General para ese propósito; poniendo énfasis en las prácticas pre profesionales poniendo en contacto a los estudiantes con la realidad social y está constituido por las siguientes áreas: Conocimientos de Formación General, Conocimientos de Formación Profesional, Prácticas Profesionales, Actividades no cognoscitivas, Investigación, Orientación y Consejería.

- ✓ **Currículo profesionalizante.** Es el currículo universitario que implementa una formación profesional haciendo prevalecer la ciencia vinculada a su formación profesional, descuidando los aspectos vinculados a la cultura, los valores propios de la sociedad, el conocimiento de la realidad natural y al conocimiento de sí mismo.
- ✓ **Currículo Tradicional.** Currículo implementado en el sistema educativo que tiene por objetivo conservar las tradiciones que forma parte de la cultura de un país o nación, su enfoque se sujeta a un propósito conservador.
- ✓ **Currículo.** En su etimología, se deriva del latín *curriculum* que significa carrera, corrida, también del verbo *curro, currere, correr, recorrer, rodar*, además significa una pista circular de atletismo. (Kemmis, S. 1988). En el latín clásico se utiliza este término como *curriculum vitae* o *curriculum vivendi*, para hacer referencia a una carrera de vida. Este significado nos sugiere la idea de un camino, dirección, de intencionalidad en la dirección de esa carrera; implica que existe un inicio y una meta a qué dirigirse. (Huamaní, 2014. Pág. 47).
- ✓ **Destrezas.** Se refieren exclusivamente a las habilidades que se poseen y se desarrollan con las manos, del que deviene el ser diestro en el manejo específico de una actividad determinada como el de ser diestro en el lanzamiento de la pica.
- ✓ **Eficacia.** Capacidad que se posee para lograr los objetivos prefijados que, para los propósitos de la formación profesional universitaria, se sirve del currículo integral.
- ✓ **Eficiencia.** Es la capacidad de lograr los objetivos propuestos con el mínimo de recursos posibles o en el menor tiempo posible.

- ✓ **Habilidades.** Proviene del término latino *habilĭtas* y hace referencia a la **maña**, el **talento**, la **pericia** o la **aptitud** para desarrollar alguna tarea. La persona hábil, por lo tanto, logra realizar algo con éxito gracias a su destreza, la que puede estar referida a habilidades manuales como la de los artesanos, dentistas, artistas, etc.
- ✓ **Identidad nacional.** Término de origen latino (*identitas*) que hace referencia al **conjunto de rasgos propios** de un grupo humano o de una **comunidad** y que los hace diferentes a la identidad de otras comunidades o grupos humanos. La identidad como tal se sustenta en un pasado histórico común, costumbres, creencias, lengua, religión y que forman parte de un territorio geográficamente establecido desarrollando una cultura propia dándole sentido al significado de "ser nacional".
- ✓ **Investigación.** Actividad cognitiva orientada a la solución de problemas, a partir de los cuales se genera la obtención de nuevos conocimientos; forma parte de un proceso en la que se aplica el método científico, sustentado en el método de la observación; se inicia en el planteamiento del problema a investigar formulándose las interrogaciones correspondientes, planteándose los objetivos de la investigación, los que permiten la formulación de las hipótesis de la investigación; sus fundamentos se encuentran en el marco teórico, continuada en un trabajo de campo que permite el acopio de datos, su procesamiento, análisis de los resultados, la aplicación de técnicas de contrastación de las hipótesis, formular las conclusiones y sugerencias.
- ✓ **Perfil del egresado.** Conjunto de características que debe tener el estudiante en su formación educativo-profesional, producto de la aplicación de un currículo determinado cuando culmine sus estudios; es lo que se espera que el estudiante o profesional sea cuando culmine sus estudios y sus cualidades se refieren a sus conocimientos, habilidades y destrezas que forman parte de sus competencias, así como la de poseer y difundir una cultura, el conocimiento, los valores propios de la sociedad a la que pertenece, poseyendo una personalidad y una identidad nacional.
- ✓ **Prácticas pre profesionales.** Conjunto de actividades relacionadas a la formación profesional, los que se fortalecen en las prácticas internas y

externas previas a su graduación, orientados técnica y metodológicamente por un profesional en la que, formando parte de la profesionalización, deben cumplir con los estándares mínimos que les permita cumplir con los requisitos de su formación profesional

- ✓ **Valores.** Características que poseen los objetos, fenómenos, procesos, normas, principios y fines que se establecen solo en relación al sujeto que los aprecia como tales. No se refieren a las cualidades físicas que son propio de los objetos, sino de aquellos que surgen en su relación al sujeto que los aprecia; ejemplo: la silla es un valor por su utilidad para el sujeto.

1.4. MARCO FILOSÓFICO

El hombre adquiere por su experiencia en la vida natural y humana, una visión holística del mundo y una similar concepción del universo. La educación es la encargada de que el hombre participe en el desarrollo de su cultura, la cual debe proporcionarle un plan orgánico de enseñanza que permita el fundamento de la concepción del mundo en el cual coexiste. Lo que se pretende dejar claro con el desarrollo de la presente investigación, consiste en la importancia de destacar la moralidad y con ella los valores humanos que son la base fundamental de toda existencia humana y por consiguiente de toda sociedad, y su importancia para el ejercicio práctico del hecho educativo.

La globalización de la economía y los medios de comunicación, trajo consecuencias insospechadas y contradictorios sobre todos los aspectos relacionados al desarrollo social, y entre ellos el de la formación profesional universitaria, de tal manera que, quienes nos obligamos a la docencia y los servicios educativos, si queremos formar parte de este mundo cambiante, tenemos que innovarnos constantemente, como ocurre en los hechos relacionados a la formación universitaria, reestructurando el currículo universitario adecuándolo a las nuevas necesidades de la realidad histórico-social de la que formamos parte o caer en la obsolescencia. Pero al mismo tiempo, la globalización mundial capitalista, hasta ahora, profundiza cada vez más no solo la desigualdad en el desarrollo socio-económico de los pueblos, (C. Marx, /1980, T. 1/ ; Th. Piketty /2004/), sino que también agudiza la crisis

en el mantenimiento de la paz mundial, la crisis en la conservación del medio ambiente y las fuentes energéticas, así como su revolución científico técnica RCT, aplicada irracionalmente, acrecienta permanentemente el desempleo de millones de seres sobre la Tierra. Es más, la brutalidad y la voracidad insaciable de los intereses creados del gran capital industrial y financiero amenazan con destruir las propias fuentes de la vida en el planeta. Entonces, frente a esto, la educación debe orientar las más sanas aspiraciones humanas por el progreso, la paz, la justicia social, la democracia y la solidaridad entre los pueblos, preservando las fuentes naturales de la vida.

Por tanto, en nuestras ideas sobre el cambio curricular, partimos en considerar que la realidad social es dinámica, y nuestro pensamiento correspondiéndole en su dialéctica, debe ser objetivamente científica para reflejarla adecuadamente, corriendo el riesgo de que, si no la hacemos de ese modo, tendremos una representación incompleta y falsa de la realidad, y esa limitación no podemos exponernos a tenerla; del mismo modo ocurre con los currículos universitarios que permiten la formación profesional de los estudiantes universitarios y, entre ellos el de medicina humana que los obliga a innovarse constantemente; no existe un profesional para todas las etapas históricas de la sociedad, si fuera así, sería vigente aún la ciencia médica desarrollada por Hipócrates como única para todos los tiempos de la historia, ni la de Galeno, aunque se pretendió dogmatizar su ciencia inicial y primaria durante la edad media como ciencia acabada, ciencia a la cual, nada más había que agregar.

Las concepciones filosóficas influyeron mucho sobre el desarrollo de la ciencia médica, como la expuesta en la filosofía de Platón de Atenas, que al distinguir entre los hechos que corresponden a la razón, la difería de los que corresponden al cuerpo; le daba valor a la ciencia médica como teoría, por suponer que los hechos de la razón y el pensamiento correspondían al alma, mientras que los que corresponden a los sentidos y las manos, corresponden al cuerpo, por tanto estos últimos formaban parte de una práctica despreciable por formar parte de los hechos materiales de la

experiencia sensorial, mientras que la ciencia como producto del alma, era lo único que debería interesar al científico, al médico y al filósofo.

Esta idea platónica, fue vigente durante toda la etapa medieval, que si se producía una urgencia operatoria, se solicitaba la participación de un barbero o un carnicero, quienes procedían a hacer la cirugía bajo la dirección del médico, porque éste no podía ensuciar sus manos con sangre; su ciencia pertenecía al mundo de las ideas eternas y perfectas y, estaba por encima de los hechos terrenales; esta influencia nefasta se continuó en la enseñanza universitaria del renacimiento y la época moderna, aunque de ella se reporta la ciencia médica practicada por Leonardo Da Vinci, quien oculto de la influencia y el celo católico, practicaba la medicina realizando disecciones en cadáveres.

No caben dudas de que el currículo universitario de esta etapa de la historia, correspondía a un enfoque cuyo sustento era el cristianismo que tenía una influencia nefasta sobre la ciencia de su tiempo; pero la ciencia médica practicada en la época presente no puede tener el mismo enfoque, es fundamental mirar la realidad exterior, para percatarnos de que, si la práctica profesional forma parte de una exigencia dentro de un mercado sumamente competitivo, los egresados de la Facultad de Medicina, deben ser formados en dichas competencias, los cuales deben estar contenidos en un currículo; el Dr. Walter Peñaloza Ramella, expone una propuesta teleológica singular, la que está contenida en el Currículo Integral, y ella está orientada a la realización de una formación humanística, que el profesional egresado de la Facultad de Medicina Humana oriente su conciencia y sus acciones al servicio y la realización del hombre; sugiere que los profesionales al servicio de la Medicina Humana deben tener un contenido humanístico, siendo el medio único de formación en ese sentido, el currículo integral.

Igualmente, se toman consideraciones axiológicas, porque ponen en relación la formación profesional médica, en el conocimiento de los valores culturales, científicos, éticos, económicos, legales, etc.; dentro de los valores éticos, en la práctica profesional, sustentado en el reconocimiento de la dignidad por cuanto quienes son sus pacientes son sus semejantes iguales a

él, sin tomar en cuenta las diferencias en cuanto al color de la piel, sus creencias, su posición social, ni su sexo; en el desarrollo de la ciencia médica, sugiere la unidad de la teoría médica con la práctica profesional.

La profesión médica, incide, -como todas las profesiones- en temas sobre los valores, y como parte de ellas, los relacionados a la de identidad nacional; este valor cobra relevancia, porque aúna los esfuerzos formativos del profesional de medicina con los propósitos del servicio a la nación, para hacerla con amor y convicción, no como algo que se impone para hacerla como obligación que señala la ley, como lo es SECIGRA, sino, como una oportunidad que tienen los profesionales de conocer el Perú y servirla aún en los lugares más alejados, donde pareciera que la civilización no hubiera llegado a esos lares; pero si tenemos la convicción de devolverle al Perú, los gastos de financiamiento que el Presupuesto Nacional dedica a la formación de cada profesional, el Estado, solo pide que se le devuelva algo.

El egresado con el currículo profesionalizante, está convencido, de que su condición de médico es una consecuencia de su esfuerzo únicamente personal, de su inteligencia, por los que tuvo que pasar privaciones, fatigas paras ser el profesional que todos le reconocemos, pero está ciego para ver, que tras de su formación están todos los peruanos que hicieron posible que se consignara en el Presupuesto de la República año tras año de su formación con el pago de sus tributos.

Del mismo modo, con respecto a su identidad gremial y profesional; con el currículo tradicional, el médico ve a los no médicos como inferiores a él; cuántas veces nos hemos topado con estas personalidades que no fueron formados en un currículo integral humanístico, que se fastidian en sus charlas, en sus encuentros, en sus conversaciones con los no médicos, que parecieran que pierden el tiempo y se fastidian ganados por una soberbia del tamaño de 10 pisos, y actúan con una petulancia desdeñosa, donde los únicos que son personas para su parecer, son otros médicos; el currículo integral pretende formar profesionales con sensibilidad humana, al servicio de la sociedad y del bien común.

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Los currículos que hacen posible la formación de los profesionales en medicina humana, corresponden a etapas históricas que responden a las necesidades del entorno social y están determinadas entre otras cosas, a las políticas sobre la formación universitaria y a los enfoques curriculares y filosóficos que determinan el tipo de profesional que la sociedad precisa para la atención de los servicios de salud.

En la Facultad de Medicina Humana, se ha estado aplicando un currículo tradicional, profesionalizante que priorizó la formación científica del estudiante preparándolo meticulosamente en su formación teórica, apoyada en las prácticas pre profesionales para formarlos en el manejo adecuado de los métodos, técnicas y el uso de los materiales adecuados en los desempeños profesionales al egresar de las aulas universitarias; el aspecto positivo de este currículo, era que formaba un profesional médico excelente, pero que se acompañaba de los aspectos negativos, entre ellos: ser un profesional que se desentiende de los aspectos relacionados a los problemas sociales, éticos y axiológicos, y aquellos vinculados a la cultura nacional, que permite tratar los temas que llevan a consolidar la identidad regional y nacional.

La Nueva Ley Universitaria N° 30220, incluye el Área de Estudios Generales para suplir esta defección, pero el espíritu que la anima, está inspirado en un enfoque que la pervierte, cuando se pretende aplicarla solamente en los 2 primeros ciclos académicos, formando parte de un esquema vertical, cuando lo correcto es que se efectúe en forma diagonal en todos los ciclos de la carrera, como lo sugiere el Dr. Walter Peñaloza Ramella (1995), en su libro: *Currículo integral*, en el que se hace un despliegue teórico en sus fundamentos, los cuales recogemos en esta investigación para darle actualidad y suplir las deficiencias ya señaladas en el currículo anterior y el propuesto por la Nueva Ley Universitaria, cuestión que es posible de realizar, por cuanto el currículo universitario es solo un medio de orientación, un instrumento que guía todas las acciones formativas de los profesionales

universitarios y médicos, y puede ser reestructurado cuantas veces sea, respondiendo a las necesidades reales de la formación profesional actual.

2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.2.1. Problema General

¿De qué manera el currículo integral influye en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

2.2.2. Problemas Específicos

P.E.1.

¿De qué manera el área de formación general y profesional del currículo integral influye en la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

P.E.2.

¿De qué manera el área de prácticas profesionales del currículo integral influye en la formación profesional en competencias en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

P.E.3.

¿De qué manera el área de actividades no cognoscitivas del currículo integral influye en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

P.E.4.

¿De qué manera el área de orientación y consejería del currículo integral influye en la formación profesional para la identidad cultural y

práctica de valores de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018?

P.E.5.

¿De qué manera el área de investigación del currículo integral influye en la formación de calidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018?

2.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. Justificación Legal

La realización de la Investigación se justifica por las siguientes razones:

a. Ley Universitaria N° 30220

Desde el punto de vista legal, tenemos las siguientes normas:
Nueva Ley Universitaria N° 30220.- El Artículo 5° Principios. En el numeral 5.2. “Calidad Académica” y 5.11. “Mejoramiento continuo de la calidad académica”. La presente investigación se efectúa tomando en consideración los principios referidos, por cuanto el currículo integral como investigación, promueve una mejor calidad de los servicios educativos y profesionales de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana, al que se agrega el numeral 5.15. “Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social”. A propósito, la presente investigación pone énfasis en la necesidad de adecuar el currículo, con las necesidades del entorno social.

El artículo 6°.- Fines de la Universidad, el numeral 6.2. “Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país”. Sobre lo señalado, la presente investigación, toma en cuenta este sentido que la ley señala por cuanto ella está orientada a lograr la calidad del profesional y que, efectivamente correspondan a las necesidades de la realidad social por los que el país atraviesa, las que

se complementan con la propuesta del numeral 6.5. que dice "Realizar y promover investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística". Sobre este hecho, los objetivos señalados de la investigación a realizar, se alineas con el fin propuesto en la ley, que la investigación promueva un currículo, fundamentalmente humanístico, promoviendo la inclusión del área de Estudios Generales.

El Artículo 40°.- Diseño curricular. "Cada universidad determina el diseño curricular de su especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales, regionales que contribuyan al desarrollo del país". No es otro el propósito de lo que la investigación trata, la innovación del diseño curricular con la propuesta del currículo integral, se alinea con dicha propuesta.

El Artículo 41° Estudios Generales de pregrado. "Los estudios generales son obligatorios. Tienen duración no menos de 35 créditos. Deben estar dirigidos a la formación integral de los estudiantes". Sobre este particular, para la formación integral del estudiante, no cabe dudas de que el currículo integral es el más adecuado.

b) Estatuto de la UNICA

En su artículo 89° dice: Son objetivos de la Escuela de Posgrado, entre otros: "b). Fomentar y desarrollar la investigación científica a través del aporte creador de los integrantes de la Escuela de Posgrado". La investigación que se pretende realizar, está impulsada a utilizar las herramientas de la investigación científica para demostrar esta necesidad con un trabajo de campo que lo demuestre, cumpliendo con los objetivos señalados por la Escuela de Posgrado de la UNICA.

2.3.2. Importancia

Esta investigación adquiere importancia, en el sentido de que los servicios educativos y profesionales que la Facultad de Medicina oferta, deben ser servicios formativos de calidad, siendo esta una tarea a largo plazo, porque se refiere a la calidad de la formación

académica, que se hace efectiva en el perfil del egresado, es decir, del logro de un profesional, que no vea en su profesión un medio para enriquecerse solamente, sino de servicio a la comunidad de la que él mismo forma parte.

a) Aporte teórico

Los temas del currículo son inagotables, porque igualmente inagotable son las cuestiones relacionados a la educación, del mismo modo que se producen las teorías educativas, se producen los enfoques curriculares, porque responden a una realidad sumamente compleja. Un enfoque curricular puede ser desarrollado relevando algunos de los muchos aspectos que participan en el tema educativo, y no se podría saber si tal propuesta es la correcta, a menos que se le demuestre en los hechos, y la única manera de lograrlo es cotejando los objetivos propuestos en el perfil educativo, con el ciudadano que deseábamos, si es en realidad válido el producto que es consecuencia de tal currículo educativo.

En cuanto al currículo universitario, se está ante una situación mucho más delicada, por cuanto tiene además de: 1° los aspectos formativos en valores, la cultura y la identidad y, 2° los que corresponden a la formación profesional; aspectos que no se deben tomar por separado, ambos son uno y en su integridad hace que tengamos un profesional que se ajusta necesariamente a tal modelo que corresponde a un perfil que resulta siendo, no necesariamente el profesional que deseábamos.

b) Aporte práctico

Las teorías curriculares no son constructos teóricos abstractos, están inspiradas en los problemas concretos de la educación y de la universidad y, la forma de corroborar si sus resultados corresponden a los objetivos propuestos es establecer si lo logrado corresponde con el profesional que esperábamos en el perfil universitario; si este egresado satisface las expectativas sociales de un profesional que se compenetre con su realidad, que sienta suyo los problemas locales, regionales y nacionales, que se considere un ciudadano más y que su ciencia esté al servicio de la sociedad que lo formó; contrariamente a este objetivo, se tiene un

profesional ególatra, que se mira a sí mismo como una inteligencia superior a los demás, con un afán desmedido de enriquecerse, con un menosprecio a los otros a quienes considera inferiores socialmente; su valor práctico, será demostrado en un trabajo de campo.

2.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.4.1. Objetivo General

Determinar la influencia del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

2.4.2. Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1

Establecer la influencia del área de formación general y profesional del currículo integral en la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

Objetivo específico 2

Conocer la influencia del área de prácticas profesionales del currículo integral en la formación profesional en competencias en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

Objetivo específico 3

Determinar la influencia del área de actividades no cognoscitivas del currículo integral en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

Objetivo específico 4

Establecer la influencia del área de orientación y consejería del currículo integral en la formación profesional para la identidad cultural y práctica de valores de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

Objetivo específico 5

Conocer la influencia del área de investigación del currículo integral en la formación de calidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

2.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2..5.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe una influencia significativa del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

2.5.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:

H.E.1.-

Existe una influencia significativa del área de formación general y profesional del currículo integral en la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

H.E.2.-

Existe una influencia significativa del área de prácticas profesionales del currículo integral en la formación profesional en competencias de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

H.E.3.-

Existe una influencia significativa del área de actividades no cognoscitivas del currículo integral en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de la Facultad de Medicina

Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

H.E.4.-

Existe una influencia significativa del área de orientación y consejería del currículo integral en la formación profesional para la identidad cultural y la práctica de valores de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

H.E.5.

Existe una influencia significativa del área de investigación del currículo integral en la formación de calidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana “Daniel Alcides Carrión” de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” de Ica en el Año 2018.

2.6. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.6.1. Identificación de variables

Variable independiente:

El currículo integral

Variable dependiente:

Formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana

Variables intervinientes:

Infraestructura universitaria

Docentes de la Facultad de Medicina

2.6.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

2.6.2. Operacionalización de Variables

Operacionalización de la variable independiente: CURRÍCULO INTEGRAL

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
VARIABLE INDEPENDIENTE **CURRÍCULO INTEGRAL** **X**	"El Currículo Integral no es unilateral, no se halla conformado por sólo conocimientos. El propósito mismo de dar en el currículo satisfacción a la concepción de la verdadera educación, vale decir, una educación que realmente hominice, socialice y cultere a los educandos, determina que el Currículo Integral esté constituido por varias áreas: Conocimientos de Formación General, Conocimientos de Formación Profesional, Prácticas Profesionales, Actividades no Cognoscitivas, Investigación y Orientación y Consejería. (Peñaloza, 2000. Pág. 215).	El Currículo Integral rompe con los currículos tradicionales que pusieron énfasis en la formación profesiona-lizante; la nueva concepción promueve la formación humanística de sus profesionales con plena comprensión del mundo del que forma parte, de la sociedad y de sí mismo, tarea que se logrará con la inclusión de las áreas generales, de Formación Profesional, de Actividades no cognoscitivas, Investigación y Consejería que permitirán su comprensión a través de sus respectivos indicadores.	Área de Formación General y Profesional X_1	- La Formación General de los profesionales - Asignaturas de formación profesional - Cursos de especialización - Asignaturas electivas	Intervalo
			Área de Prácticas Profesionales X_2	- De la teoría a la experiencia práctica - Constitución de grupos de trabajo en la práctica profesional - Prácticas de laboratorio - Práctica y experiencia profesional	
			Área de Actividades no cognoscitivas X_3	- Actividades físicas - Actividades artístico culturales - Actividades cívico-comunitarias - Actividades de formación integral humana	
			Área de Orientación y Consejería X_4	- Adecuación a la vida universitaria - Dificultades académicas del estudiante - Dificultades económicas de los estudiantes - Problemas afectivos de los estudiantes	
			Área de Investigación X_5	- La investigación como finalidad de la universidad - La investigación como tarea de grupo - La investigación en la Facultad de Medicina Humana - Multidisciplinariedad de la investigación	

Operacionalización de la variable dependiente: FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Definición operacional	DIMENSIONES	INDICADORES	Escala de medición
VARIABLE DEPENDIENTE **FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA** **Y**	En las universidades e instituciones médicas que se dedican a esta tarea, se observan deficiencias desde el punto de vista formativo, así como limitaciones en el campo de la praxis médico-profesional, ya que para lograr los objetivos trazados hay que solucionar las dificultades existentes en cuanto a la práctica de la relación médico-paciente y la intencionalidad sociohumanista para l tratamiento de estos, que marcan la impronta de una contradicción dialéctica y evidencian en su comportamiento una desvinculación con la realidad formativa profesional en la especialización. (Vázquez, 2014. Scielo).	La formación profesional de los estudiantes de la carrera profesional de Medicina Humana, es un proceso formativo sumamente compleja, y pretende un profesional que responda a los requerimientos de una formación humanística, formación en competencias, formación integral de la persona humana, así como una formación en identidad y valores que tienen por sustento definitivo una formación de calidad.	Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana **Y_1**	- Profesionales con sensibilidad humana - Profesionales para el desarrollo económico nacional - Profesionales para el servicio de las mayorías de la población - Profesionales con actitud de servicio	Intervalo
			Formación profesional en competencias **Y_2**	- Competencias para el trabajo en equipo - Competencias en la toma de decisiones en emergencias - Competencias comunicativas - Competencias administrativas - Competencias en el manejo instrumental	
			Formación integral de la persona humana **Y_3**	- Formación de sus capacidades cognitivas para una concepción científica del mundo, la sociedad y de sí mismo - Formación en el desarrollo de sus capacidades afectivas - Formación en el desarrollo de sus capacidades motrices	
			Formación profesional para la identidad y práctica en valores **Y_4**	- Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación en valores, en la cultura, identidad nacional y el bien común	
			Formación profesional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana **Y_5**	- Eficacia en el desempeño de sus capacidades profesionales - Eficiencia en manejo de recursos disponib - Competitividad de sus desempeños - Cumplimiento de objetivos señalados en el perfil profesional - Fiabilidad como garantía de seguridad en el servicio profesional	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO, NIVEL Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de la investigación

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo.

Según el tiempo de ocurrencia es:	Retrospectiva
Según la secuencia es:	Transversal o sincrónica
Por su objetivo es:	Descriptivo

En el criterio de Hernández Sampieri (2006), es de tipo descriptivo simple. Se establece la relación causal, del currículo integral y la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

3.1.2. Nivel de Investigación:

Es de nivel descriptivo básico, descriptivo por corresponder a una investigación educativa, en que la concurrencia de numerosos factores sociales hacen posible una investigación probabilística, donde el interés está más bien centrado en la explicación del contexto social que motiva la construcción de un currículo respondiendo a las exigencias del entorno; sus resultados son productos de una relación causal que influyen en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana para una mejor calidad de sus desempeños como médicos en los servicios de salud.

3.1.3. Diseño de la investigación

Adopta la forma de un diseño simple:

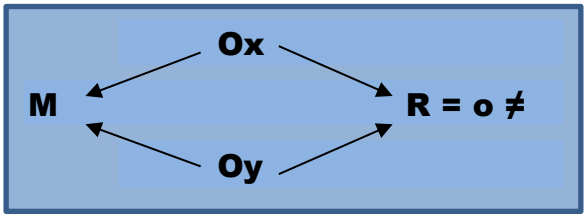

Donde:

M : Tamaño de la Muestra

O_x : Observación de la variable independiente (Currículo Integral)

O_y : Observación de la variable dependiente (Formación profesional de los estudiantes

R = o ≠ : Los resultados pueden ser iguales o diferentes

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La Población de esta investigación está constituida por todos los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la UNICA que hacen un total de 678, en el periodo 2018, II ciclo.

Ciclo	Población
II	147
IV	110
V	18
VI	105
VII	40
VIII	64
IX	28
X	75
XI	17
XII	74
TOTAL	**678**

3.2.2. Muestra: La muestra total se determinó en 131 estudiantes

Se utilizó un muestreo aleatorio simple, según Pino Gotuzzo (2014), “La elección de un elemento del universo se hace al azar, porque cada elemento tiene la misma probabilidad de ser elegido”. (Pág. 376).

Ciclo	Población	Muestra
II	147	20
IV	110	21
V	18	05
VI	105	16
VII	40	11
VIII	64	16
IX	28	11
X	75	14
XI	17	05
XII	74	12
TOTAL	**678**	**131**

CAPÍTULO IV

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Técnicas de Recolección de datos

Las técnicas utilizadas en la recolección de datos necesarios para esta investigación fueron las siguientes:

a. **Técnicas de observación.** Como técnica de investigación, la observación tiene amplia aceptación científica; consiste en observar a las personas, grupos y estudiantes, en función de los procesos educativos y los comportamientos que asumen en relación a las actividades que realizan.

b. **Técnica de Fichaje**. Consiste en registrar los datos que se van obteniendo y registrarlos en los instrumentos llamados Fichas, las cuales debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la mayor parte de la información que se recopila en una investigación.

c. **Técnica de encuesta.** Consiste en recoger información mediante un conjunto de instrumentos tales como los cuestionarios.

d. **Técnica de entrevistas.** Producto de establecer una relación directa, permite la recogida de datos a partir de un cuestionario pre elaborado, que permita a los investigadores el testimonio y los criterios de los entrevistados.

e. **Técnicas electrónicas.** Para el acopio de datos vía Internet, video, computadoras, USB, modem multimedia.

4.2. Instrumentos de recolección de datos

Son documentos previamente preparados y orientados a recoger información sobre el problema materia de la investigación, comprende:

a) Fichas de observación:
b) Fichas de calendarización de actividades.
c) Cuestionario para las encuestas: para recoger información de conocimientos sobre el currículo integral y la manera cómo influye en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.
d) Fichas bibliografías, textuales y resúmenes, material bibliográfico de información.

e) Las Fichas Documentales (de Referencia, de Transcripción, de Resumen) nos permitirán elaborar las Unidades de Contenido Documental (UCD).

f) Las Fichas de Investigación (de Referencia, de Transcripción, de Resumen), permitirán el Análisis e interpretación de las Unidades de Contenido Documental UCD.

g) Tablas de valoración.

Valoración	Intervalo total	Intervalo parcial	Categoría
Muy adecuado	101-125	21-25	Totalmente de acuerdo
Adecuado	76-100	16-20	De acuerdo
Moderado	51-75	11-15	Indeciso
Deficiente	26-50	06-10	En desacuerdo
Muy deficiente	00-25	00-05	Totalmente en desacuerdo

4.3. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de resultados

Para esta investigación se utilizaron los siguientes métodos:

4.3.1. Análisis descriptivo

Después de realizar el acopio de la información proporcionada en las encuestas, seguidamente se procedió a:

- La tabulación de datos.
- La construcción de cuadros estadísticos y gráficas.
- El análisis e interpretación de los resultados.
- La discusión de resultados a través de medidas de tendencia central y de variabilidad como son:

a. Media aritmética: $\bar{X} = \frac{\sum X}{N}$

b. Varianza poblacional: $\sigma^2 = \frac{\Sigma(X-\mu)^2}{N}$

4.3.2. Análisis inferencial

Por ser una investigación paramétrica, en la contrastación de las hipótesis se utilizó el estadístico ***Z*** por corresponder a muestras mayores a 31 participantes, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

Concluido este acto, se procedió a contabilizar las respuestas por cada una de las preguntas, clasificándolas y tabulando dichos datos en sus respectivas tablas, procediendo a su conteo en función a las alternativas y luego a los indicadores, infiriendo luego su valoración en función a las variables cuando se trató de los resultados totales, y en función a las dimensiones, cuando se trató de sus resultados parciales; la elaboración de las tablas hizo posible la aplicación de técnicas estadísticas para conocer los estadígrafos que permitan la contrastación posterior de las hipótesis, procediendo finalmente a elaborar los gráficos y la interpretación correspondiente.

CAPÍTULO V

CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

5.1. De la Hipótesis Específica 1

En prueba aplicada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana sobre la influencia del área de formación general y profesional del currículo integral sobre la formación humanística, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Formación General y profesional		Formación Humanística	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	63	48%	26	20%
De acuerdo	16 – 20	67	51%	97	74%
Indeciso	11 – 15	01	01%	08	06%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si el área de la formación general y profesional del currículo integral influye en la formación humanística de los estudiantes.

SOLUCION:

Formación General y Profesional **Formación Humanística**

$n_1 = 131$ **$n_2 = 131$**

$X_1 = 20.5$ $X_2 = 18.59$

$\sigma_1 = 3.23$ $\sigma_2 = 3.92$

1º. Formulando las hipótesis:

a) H_o: $\mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas del área de formación general y profesional del currículo integral en la formación humanística de los estudiantes de Medicina Humana.

b) H_a: $\mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas del área de formación general y profesional del currículo integral en la formación humanística de los estudiantes de Medicina Humana.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{(1-\frac{\alpha}{2})} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \qquad \alpha = 1\% = 0.05$$

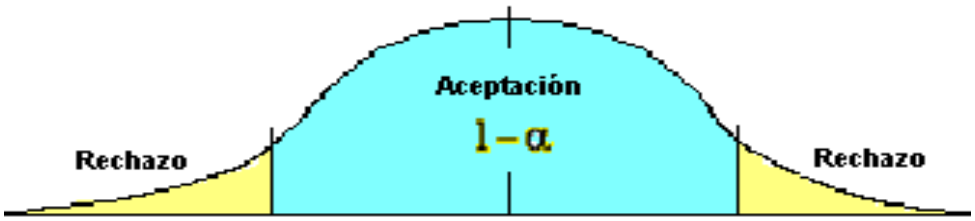

- 1.645 **+ 1.645**

4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{20.5 - 18.59}{\sqrt{\frac{10.43}{131} + \frac{15.37}{131}}} = \frac{1.91}{\sqrt{0.08 + 0.117}} = 4.34$$

***Z* = 4.34**

5º. Toma de decisiones:

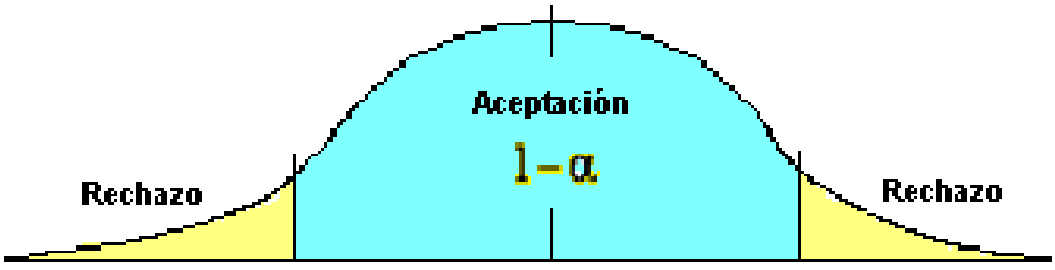

1.645 < 4.34

El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que el área de Formación General y Profesional influye significativamente en la Formación Humanística de los estudiantes de Medicina Humana, al nivel de α = 0.05.

5.2. De la Hipótesis Específica 2

En prueba aplicada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana sobre el área de prácticas profesionales del currículo integral y su influencia en la formación profesional en competencias, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Área de prácticas profesionales		Formación profesional en competencias	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	112	85%	63	48%
De acuerdo	16 – 20	19	15%	66	50%
Indeciso	11 – 15	--	---	02	02%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si el área de prácticas profesionales del currículo integral influye en la formación profesional en competencias de los estudiantes.

SOLUCION:

Área de prácticas profesionales

$n_1 = 131$

$X_1 = 22.29$

$\sigma_1 = 3.38$

Formación profesional en competencias

$n_2 = 131$

$X_2 = 29.51$

$\sigma_2 = 3.04$

1º. Formulando las hipótesis:

a) H_o: $\mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas del área de prácticas profesionales en la formación profesional en competencias de los estudiantes de Medicina Humana.

b) H_a: $\mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas del área de prácticas profesionales en la formación profesional en competencias de los estudiantes de Medicina Humana.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{(1-\frac{\alpha}{2})} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \qquad \alpha = 1\% = 0.05$$

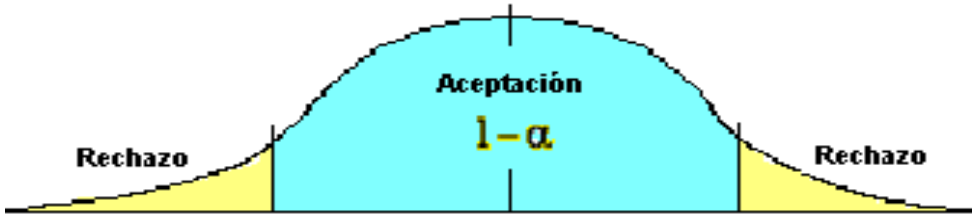

- 1.645 **+ 1.645**

4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{22.29 - 20.51}{\sqrt{\frac{11.42}{131} + \frac{9.24}{131}}} = \frac{1.78}{\sqrt{0.087 + 0.07}} = 4.49$$

***Z* = 4.49**

5º. Toma de decisiones:

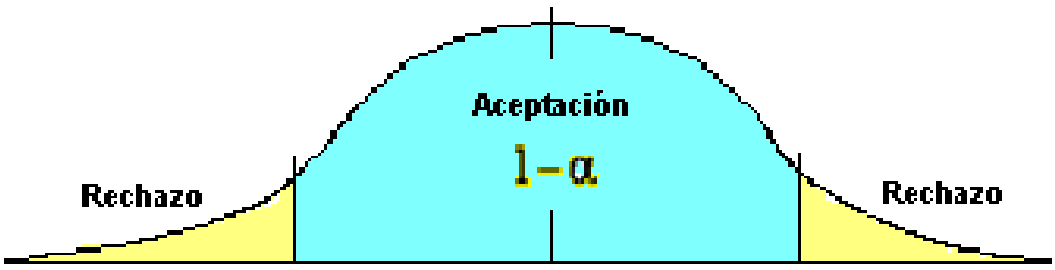

1.645 < 4.49

El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que el área de prácticas profesionales influye significativamente en la formación profesional en competencias en los estudiantes de Medicina Humana, al nivel de α = 0.05.

5.3. De la Hipótesis Específica 3

En prueba aplicada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana sobre la influencia de área de actividades no cognoscitivas sobre la formación integral de la persona humana, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Área de actividades no cognoscitivas		Formación integral de la persona humana	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	101	77%	55	42%
De acuerdo	16 – 20	28	21%	71	54%
Indeciso	11 – 15	02	02%	05	04%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si el área de actividades no cognoscitivas influye en la formación integral de la persona humana en los estudiantes.

SOLUCION:

Área de actividades no cognoscitivas — **Formación integral de la persona humana**

$n_1 = 131$ — **$n_2 = 131$**

$X_1 = 22.27$ — $X_2 = 19.86$

$\sigma_1 = 5.05$ — $\sigma_2 = 5.17$

1º. Formulando las hipótesis:

a) H_o: $\mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas del área de actividades no cognoscitivas en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de Medicina Humana.

b) H_a: $\mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas del área de actividades no cognoscitivas en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de Medicina Humana.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{(1-\frac{\alpha}{2})} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \qquad \alpha = 1\% = 0.05$$

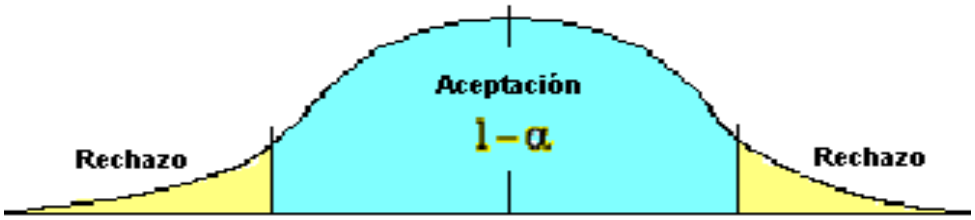

- 1.645 **+ 1.645**

4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{22.27 - 19.86}{\sqrt{\frac{25.5}{131} + \frac{26.73}{131}}} = \frac{2.41}{\sqrt{0.19 + 0.2}} = 3.88$$

***Z* = 3.88**

5º. Toma de decisiones:

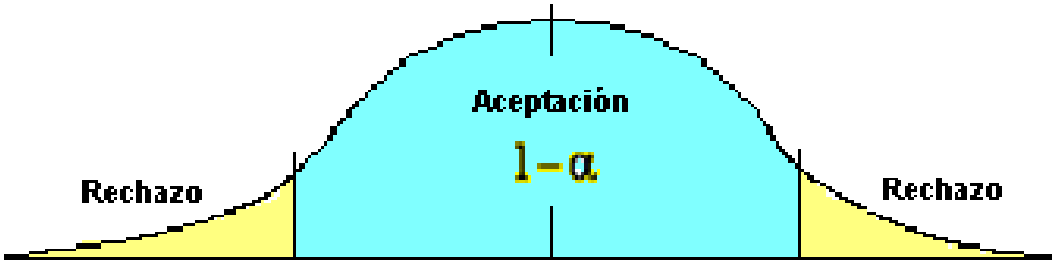

1.645 < 3.88

El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que el área de actividades no cognoscitivas influye significativamente en la formación integral de la persona humana de los estudiantes de Medicina Humana, al nivel de α = 0.05.

5.4. De la Hipótesis Específica 4

En prueba aplicada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana sobre la influencia del área de orientación y consejería sobre la formación profesional en identidad cultural y práctica de valores, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Área de orientación y consejería		Formación en identidad y práctica de valores	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	16	12%	14	11%
De acuerdo	16 – 20	115	88%	75	57%
Indeciso	11 – 15	--	--	42	32%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si el área de orientación y consejería influye en la formación en identidad cultural y práctica de valores en los estudiantes de Medicina Humana.

SOLUCION:

Área de orientación y consejería **Formación en identidad y práctica de valores**

$n_1 = 131$ **$n_2 = 131$**

$X_1 = 18.9$ $X_2 = 17.01$

$\sigma_1 = 2.42$ $\sigma_2 = 5.67$

1º. Formulando las hipótesis:

a) H_o: $\mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas del área de orientación y consejería en la formación en identidad y práctica de valores en los estudiantes de Medicina Humana.

b) H_a: $\mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas del área de orientación y consejería en la formación en identidad y práctica de valores en los estudiantes de Medicina Humana.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{(1-\frac{\alpha}{2})} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \qquad \alpha = 1\% = 0.05$$

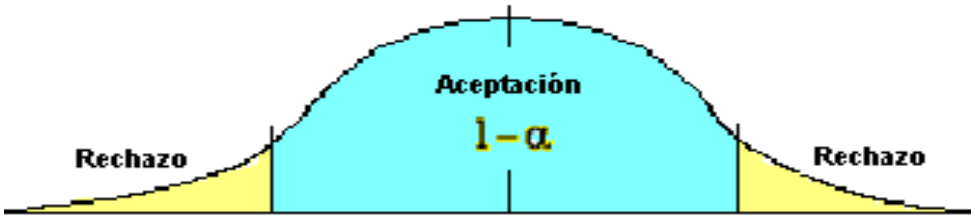

- 1.645 **+ 1.645**

4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{18.9 - 17.01}{\sqrt{\frac{5.86}{131} + \frac{32.15}{131}}} = \frac{1.89}{\sqrt{0.045 + 0.24}} = 3.56$$

***Z* = 3.56**

5º. Toma de decisiones:

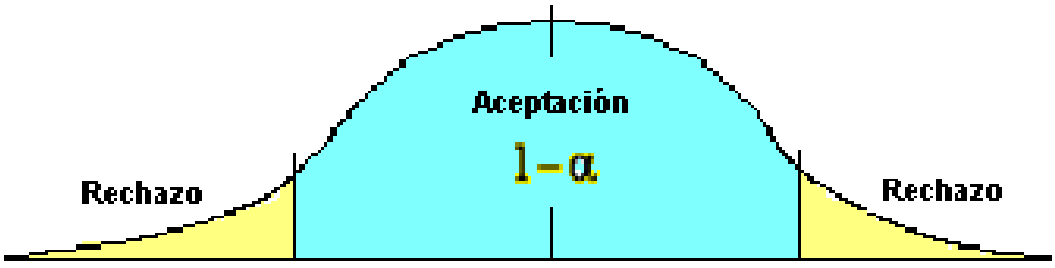

1.645 < 3.56

El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que el área de orientación y consejería influye significativamente en la formación en identidad cultural y práctica de valores de los estudiantes de Medicina Humana, al nivel de α = 0.05.

5.5. De la Hipótesis Específica 5

En prueba aplicada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana sobre la influencia del área de investigación sobre la formación profesional de calidad de los estudiantes de Medicina Humana, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	Área de investigación		Formación profesional de calidad	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	87	66%	38	29%
De acuerdo	16 – 20	42	32%	92	70%
Indeciso	11 – 15	02	02%	01	01%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si el área de investigación influye en la formación profesional de calidad de los estudiantes de Medicina Humana.

SOLUCION:

Área de investigación

$n_1 = 131$

$X_1 = 21.66$

$\sigma_1 = 5.8$

Formación profesional de calidad

$n_2 = 131$

$X_2 = 19.58$

$\sigma_2 = 3.37$

1º. Formulando las hipótesis:

a) H_o: $\mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas del área de investigación en la formación profesional de calidad de los estudiantes de Medicina Humana.

b) H_a: $\mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas del área de investigación en la formación profesional de calidad de los estudiantes de Medicina Humana.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{(1-\frac{\alpha}{2})} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \qquad \alpha = 1\% = 0.05$$

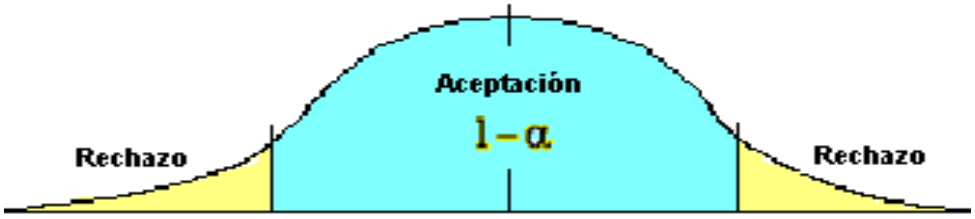

- 1.645 **+ 1.645**

4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{21.66 - 19.58}{\sqrt{\frac{33.64}{131} + \frac{11.36}{131}}} = \frac{2.08}{\sqrt{0.257 + 0.087}} = 3.55$$

Z = 3.55

5º. Toma de decisiones:

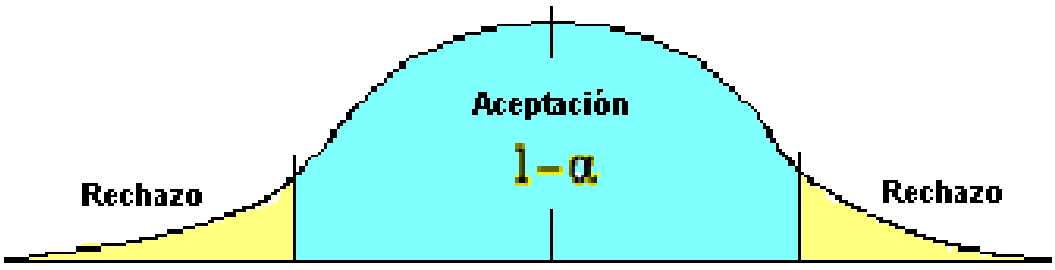

1.645 < 3.55

El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que el área de investigación influye significativamente en la formación profesional de calidad de los estudiantes de Medicina Humana, al nivel de α = 0.05.

5.6. De la Hipótesis Principal

En prueba aplicada a los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana sobre la influencia del currículo integral sobre la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana, se obtuvo el siguiente resultado:

Valoración	Puntaje	CURRÍCULO INTEGRAL		FORM. PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	
		F	%	F	%
Muy adecuado	101-125	106	81%	24	18%
Adecuado	76-100	25	19%	107	82%
Moderado	51-75	--	--	--	--
Deficiente	26-50	--	--	--	--
Muy deficiente	00-25	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Con un nivel de significancia del 0.05% se desea saber si el currículo integral influye en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

SOLUCION:

Currículo integral **Formación Profesional de los estudiantes**

$n_1 = 131$ **$n_2 = 131$**

$X_1 = 105.63$ $X_2 = 95.55$

$\sigma_1 = 31.82$ $\sigma_2 = 28.51$

1º. Formulando las hipótesis:

a) H_o: $\mu_1 = \mu_2$ No existen influencias significativas del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

b) H_a: $\mu_1 > \mu_2$ Existen influencias significativas del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

2º. El Estadístico de la prueba:

$$Z = \frac{\overline{X}_1 - \overline{X}_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}}$$

3º. Nivel de significación y regiones:

$$Z_{(1-\frac{\alpha}{2})} = Z_{0.975} = \pm 1.645 \qquad \alpha = 1\% = 0.05$$

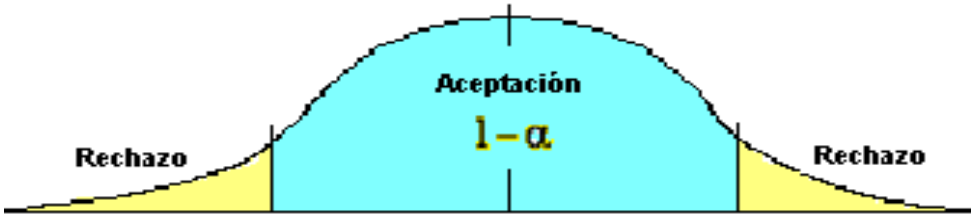

- 1.645 **+ 1.645**

4º. Cálculo del estadístico

$$Z = \frac{X_1 - X_2}{\sqrt{\frac{\sigma_1^2}{n_1} + \frac{\sigma_2^2}{n_2}}} = \frac{105.63 - 95.55}{\sqrt{\frac{1012.51}{131} + \frac{812.82}{131}}} = \frac{10.08}{\sqrt{7.73 + 6.3}} = 2.7$$

***Z* = 2.7**

5º. Toma de decisiones:

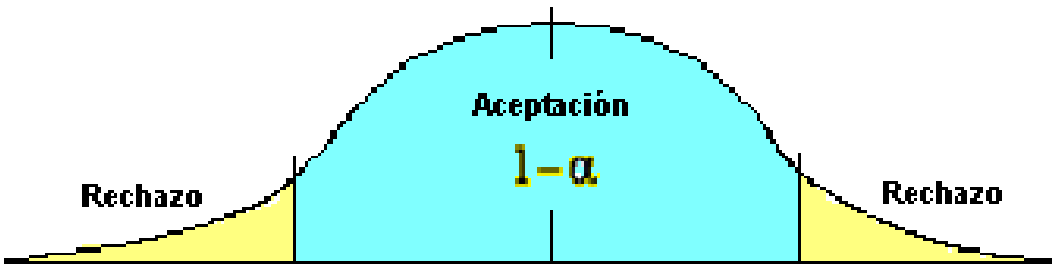

1.645 < 2.7

El Estadístico **Z** cae en la región de rechazo de la Hipótesis Nula dando lugar a la Hipótesis Alternativa, con lo cual se concluye que el currículo integral influye significativamente en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana, al nivel de α = 0.05.

CAPÍTULO VI

PRESENTACIÓN, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

6.1.1. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del área de formación general y profesional en la formación humanística de los estudiantes de Medicina Humana.

CUADRO Nº 01

Valoración	Puntaje	Formación General y profesional		Formación Humanística	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	63	48%	26	20%
De acuerdo	16 – 20	67	51%	97	74%
Indeciso	11 – 15	01	01%	08	06%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 01

	Área de Formación General y profesional	Formación Humanística
Media Aritmética	20.50	18.59
Desviación Estándar	1.80	1.99
Varianza poblacional	3.23	3.92
Mediana	20	19
Moda	20	18
Sumatoria	2686	2435

GRÁFICO N° 01

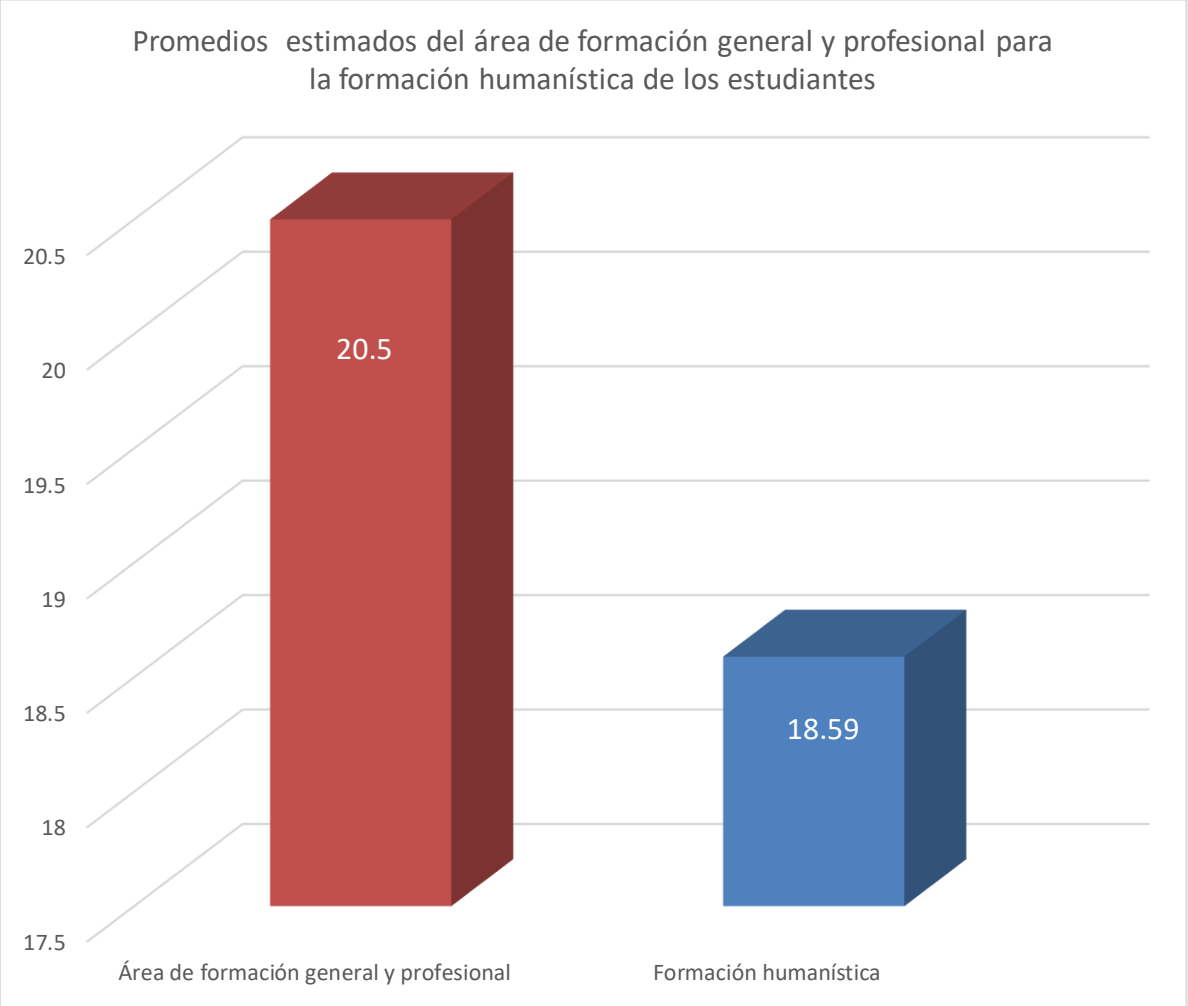

INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 01, presenta los resultados del cuestionario sobre el área de formación general y profesional de la variable independiente, que se estima en: Promedio 20.5 puntos, Desviación estándar en 1.8, la Varianza poblacional en 3.23, la Mediana en 20, la Moda en 20 y, la sumatoria en 2686 puntos; y, la formación humanística de la variable dependiente en: Promedio 18.59 puntos, la Desviación estándar en 1.99, la Varianza poblacional en 3.92, la Mediana en 19, la Moda en 18 y, la sumatoria en 2435 puntos.

6.1.2. Resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario sobre la influencia del área de prácticas profesionales en la formación profesional en competencias en estudiantes de Medicina Humana.

CUADRO Nº 02

Valoración	Puntaje	Área de prácticas profesionales		Formación profesional en competencias	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	112	85%	63	48%
De acuerdo	16 – 20	19	15%	66	50%
Indeciso	11 – 15	--	---	02	02%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 02

	Área de prácticas profesionales	Formación profesional en competencias
Media Aritmética	22.29	20.51
Desviación Estándar	1.85	1.75
Varianza poblacional	3.38	3.04
Mediana	22	20
Moda	22	20
Sumatoria	2920	2687

GRÁFICO N° 02

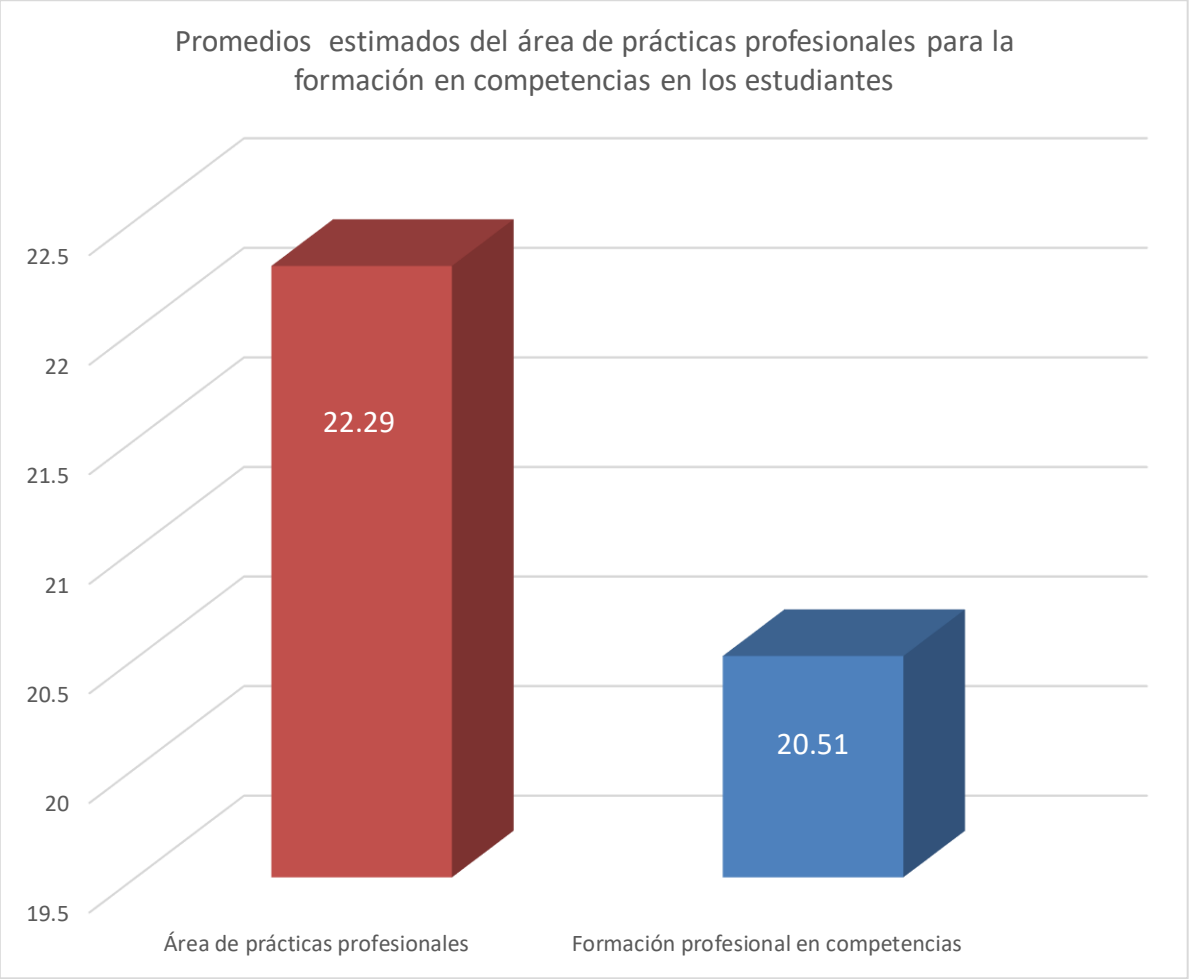

INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 02, presenta los resultados del cuestionario sobre el área de prácticas profesionales de la variable independiente, que se estima en: Promedio 22.29 puntos, Desviación estándar en 1.85, la Varianza poblacional en 3.38, la Mediana en 22, la Moda en 22 y, la sumatoria en 2920 puntos; y, la formación profesional en competencias de la variable dependiente en: Promedio 20.51 puntos, la Desviación estándar en 1.75, la Varianza poblacional en 3.04, la Mediana en 20, la Moda en 20 y, la sumatoria en 2687 puntos.

6.1.3. Resultados obtenidos en la aplicación del cuestionario sobre la influencia del área de actividades no cognoscitivas en la formación integral de la persona humana en estudiantes de Medicina Humana.

CUADRO Nº 03

Valoración	Puntaje	Área de actividades no cognoscitivas		Formación integral de la persona humana	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	101	77%	55	42%
De acuerdo	16 – 20	28	21%	71	54%
Indeciso	11 – 15	02	02%	05	04%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 03

	Área de actividades no cognoscitivas	Formación integral de la persona humana
Media Aritmética	22.27	19.86
Desviación Estándar	2.26	2.28
Varianza poblacional	5.05	5.17
Mediana	23	20
Moda	25	22
Sumatoria	2918	2602

GRÁFICO N° 03

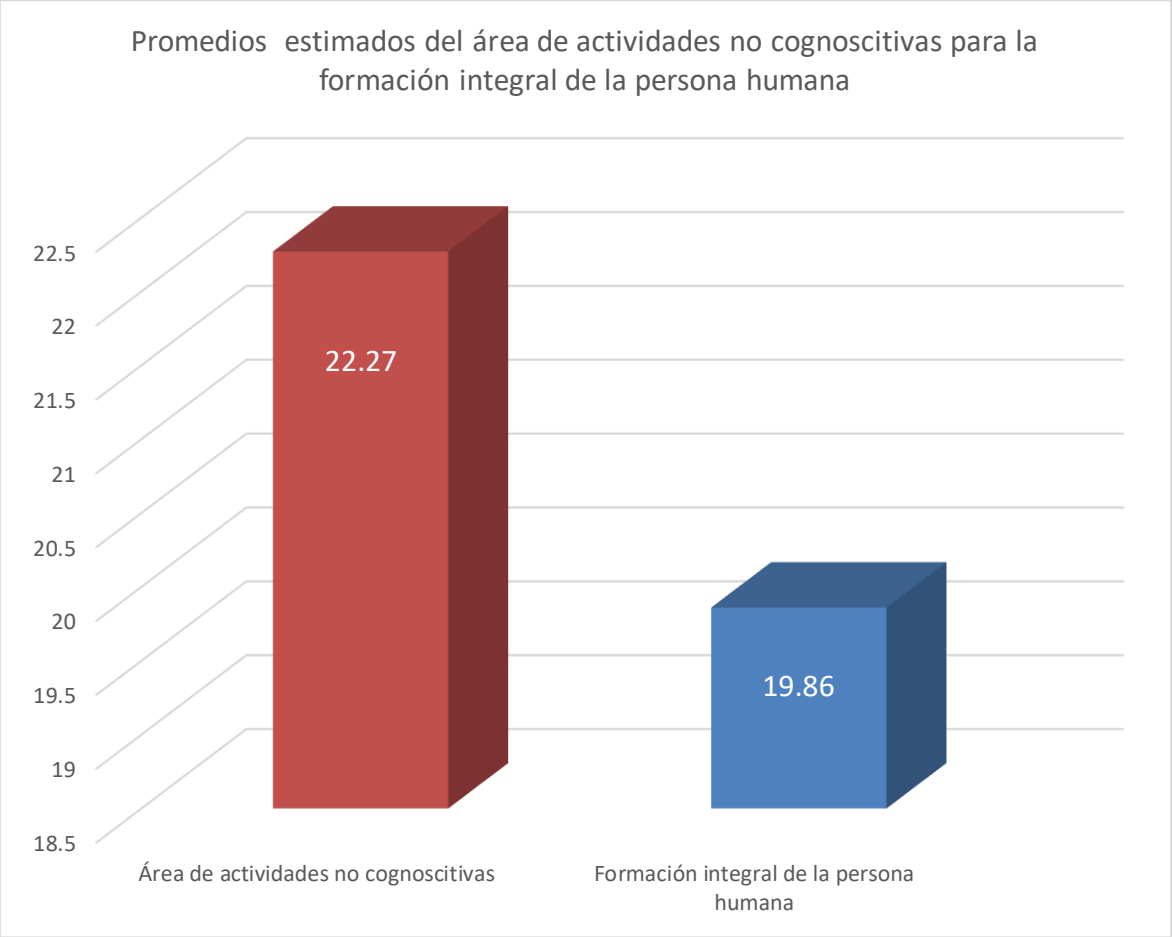

INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 02, presenta los resultados del cuestionario sobre el área de prácticas profesionales de la variable independiente, que se estima en: Promedio 22.27 puntos, Desviación estándar en 2.26, la Varianza poblacional en 5.05, la Mediana en 23, la Moda en 25 y, la sumatoria en 2918 puntos; y, la formación profesional en competencias de la variable dependiente en: Promedio 19.86 puntos, la Desviación estándar en 2.28, la Varianza poblacional en 5.17, la Mediana en 20, la Moda en 22 y, la sumatoria en 2602 puntos.

6.1.4. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del área de orientación y consejería en la formación profesional para la identidad cultural y la práctica de valores en los estudiantes de Medicina Humana.

CUADRO Nº 04

Valoración	Puntaje	Área de orientación y consejería		Formación en identidad y práctica de valores	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	16	12%	14	11%
De acuerdo	16 – 20	115	88%	75	57%
Indeciso	11 – 15	--	--	42	32%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 04

	Área de orientación y consejería	Formación en identidad y práctica de valores
Media Aritmética	18.90	17.01
Desviación Estándar	1.56	2.39
Varianza poblacional	2.42	5.67
Mediana	19	18
Moda	18	14
Sumatoria	2476	2228

GRÁFICO Nº 04

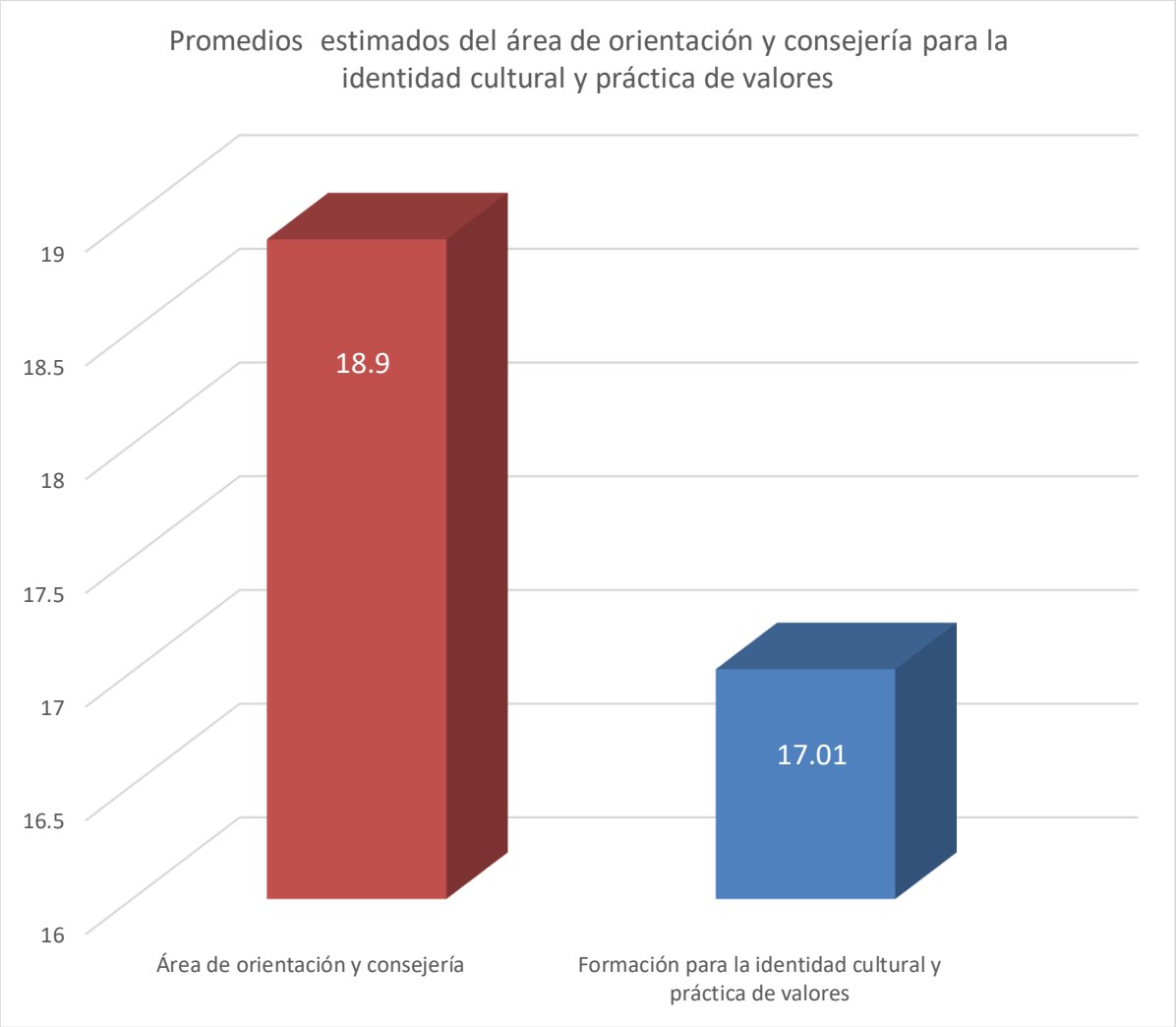

INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 04, presenta los resultados del cuestionario sobre el área de orientación y consejería de la variable independiente, que se estima en: Promedio 18.9 puntos, Desviación estándar en 1.56, la Varianza poblacional en 2.42, la Mediana en 19, la Moda en 18 y, la sumatoria en 2476 puntos; y, la Formación profesional en identidad cultural y la práctica de valores de la variable dependiente en: Promedio 17.01 puntos, la Desviación estándar en 2.39, la Varianza poblacional en 5.67, la Mediana en 18, la Moda en 14 y, la sumatoria en 2228 puntos.

6.1.5. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del área de investigación en la formación profesional de calidad en los estudiantes de Medicina Humana.

CUADRO Nº 05

Valoración	Puntaje	Área de investigación		Formación profesional de calidad	
		F	%	F	%
Totalmente de acuerdo	21 – 25	87	66%	38	29%
De acuerdo	16 – 20	42	32%	92	70%
Indeciso	11 – 15	02	02%	01	01%
En desacuerdo	06 – 10	--	--	--	--
Totalmente en desacuerdo	00 – 05	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 05

	Área de investigación	Formación profesional de calidad
Media Aritmética	21.66	19.58
Desviación Estándar	2.42	1.84
Varianza poblacional	5.80	3.37
Mediana	22	20
Moda	24	20
Sumatoria	2837	2565

GRÁFICO Nº 05

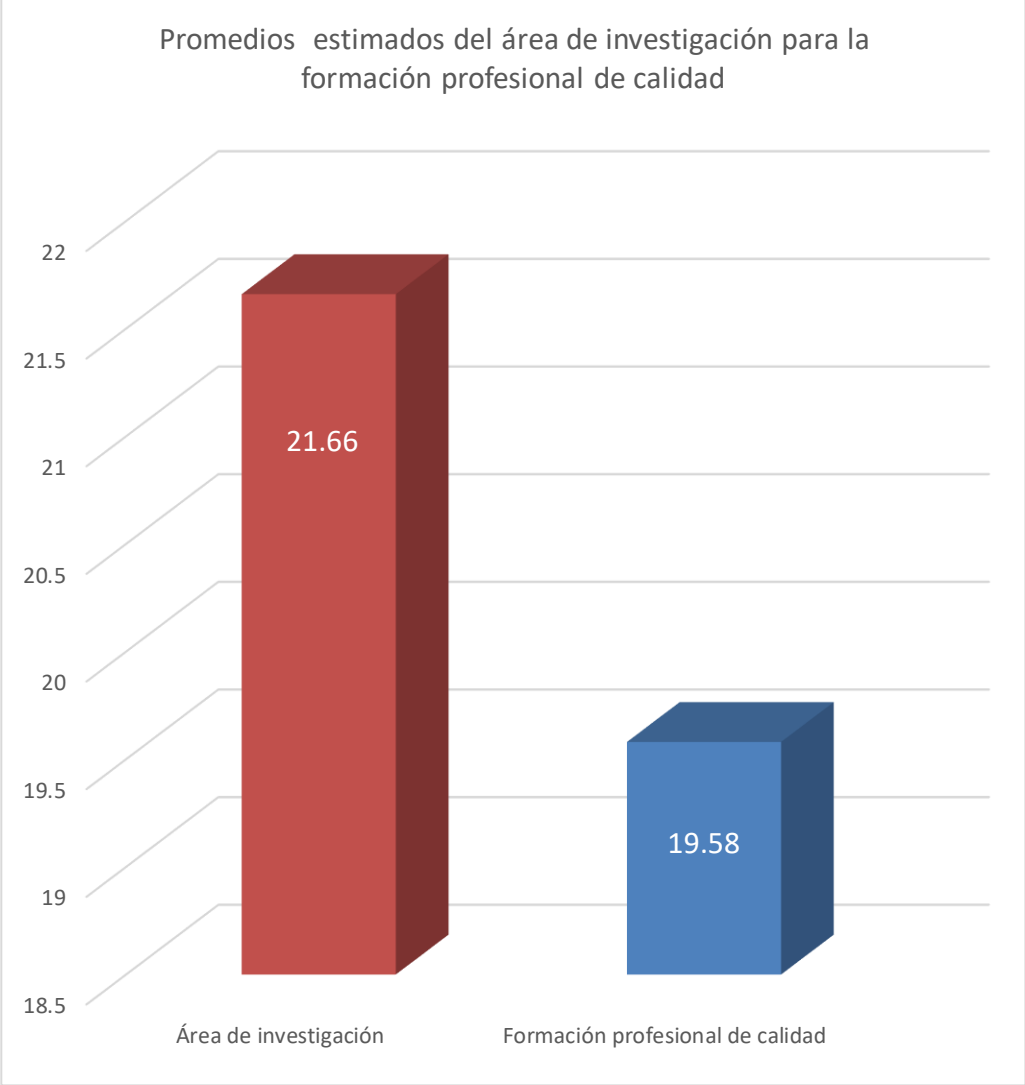

INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 05, presenta los resultados del cuestionario sobre el área de investigación de la variable independiente, que se estima en: Promedio 21.66 puntos, Desviación estándar en 2.42, la Varianza poblacional en 5.8, la Mediana en 22, la Moda en 24 y, la sumatoria en 2837 puntos; y, la formación profesional de calidad de la variable dependiente en: Promedio 19.58 puntos, la Desviación estándar en 1.84, la Varianza poblacional en 3.37, la Mediana en 20, la Moda en 20 y, la sumatoria en 2565 puntos.

6.1.6. Resultados obtenidos en la aplicación del Cuestionario sobre la influencia del CURRÍCULO INTEGRAL en la FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES de Medicina Humana.

CUADRO Nº 06

Valoración	Puntaje	CURRÍCULO INTEGRAL		FORM. PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES	
		F	%	F	%
Muy adecuado	101-125	106	81%	24	18%
Adecuado	76-100	25	19%	107	82%
Moderado	51-75	--	--	--	--
Deficiente	26-50	--	--	--	--
Muy deficiente	00-25	--	--	--	--
Total		**131**	**100%**	**131**	**100%**

Aplicación de la estadística a los datos recopilados

Tabla N° 06

	CURRÍCULO INTEGRAL	FORM. PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES
Media Aritmética	105.63	95.55
Desviación Estándar	5.66	5.36
Varianza poblacional	31.82	28.51
Mediana	107	95
Moda	109	94
Sumatoria	13837	12517

GRÁFICO Nº 06

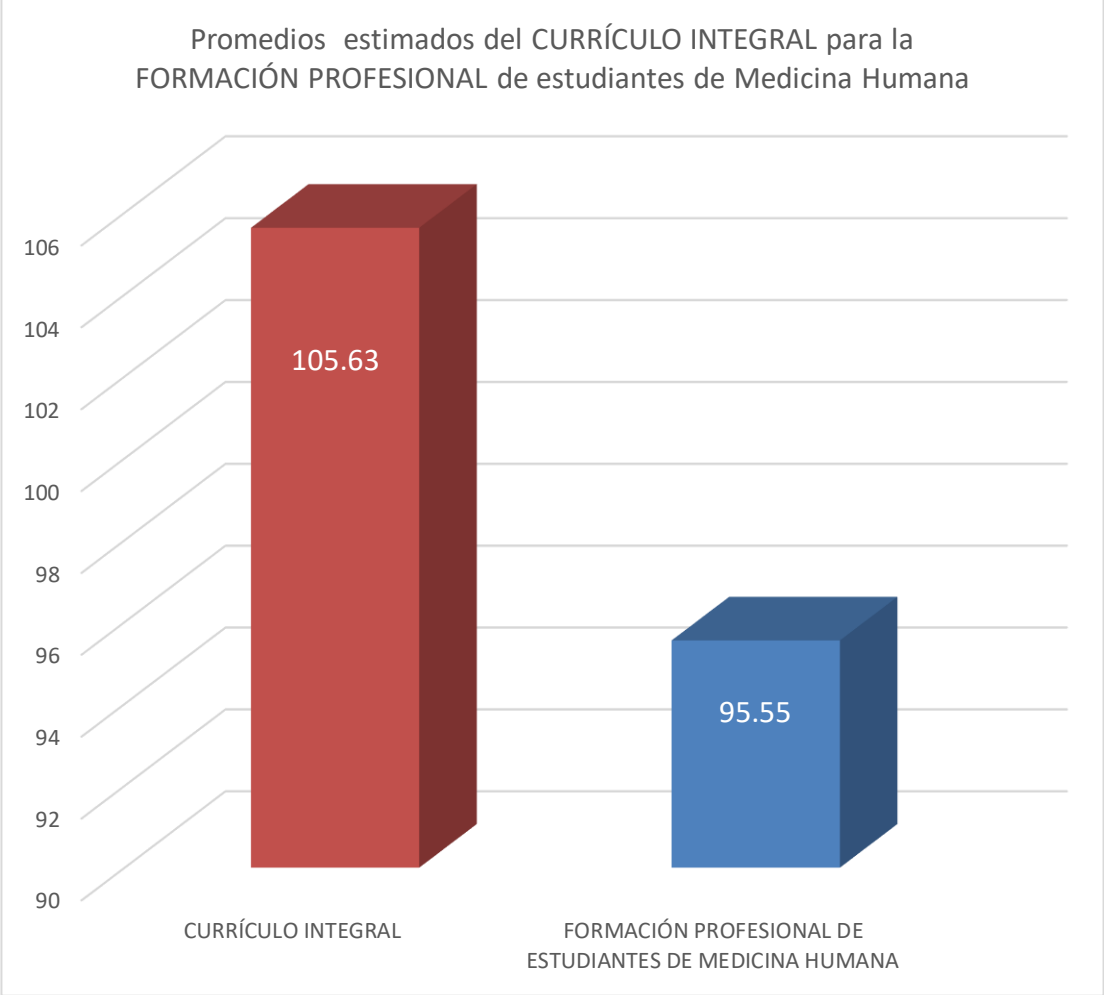

INTERPRETACIÓN:

El Cuadro N° 06, presenta los resultados del cuestionario sobre el CURRÍCULO INTEGRAL de la variable independiente, que se estima en: Promedio 105.63 puntos, Desviación estándar en 5.66, la Varianza poblacional en 31.82, la Mediana en 107, la Moda en 109 y, la sumatoria en 13837 puntos; y, la FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES de Medicina Humana de la variable dependiente en: Promedio 95.55 puntos, la Desviación estándar en 5.36, la Varianza poblacional en 28.51, la Mediana en 95, la Moda en 94 y, la sumatoria en 12517 puntos.

6.1.7. Resultados comparados de los promedios (media aritmética) de las dimensiones de la variable independiente y las dimensiones de la variable dependiente sobre la influencia del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

CUADRO Nº 07

	X	CURRÍCULO INTEGRAL	Y	FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES
Media Aritmética	X_1	20.50	Y_1	18.59
Media Aritmética	X_2	22.29	Y_2	20.51
Media Aritmética	X_3	22.27	Y_3	19.86
Media Aritmética	X_4	18.90	Y_4	17.01
Media Aritmética	X_5	21.66	Y_5	19.58

GRÁFICO Nº 07

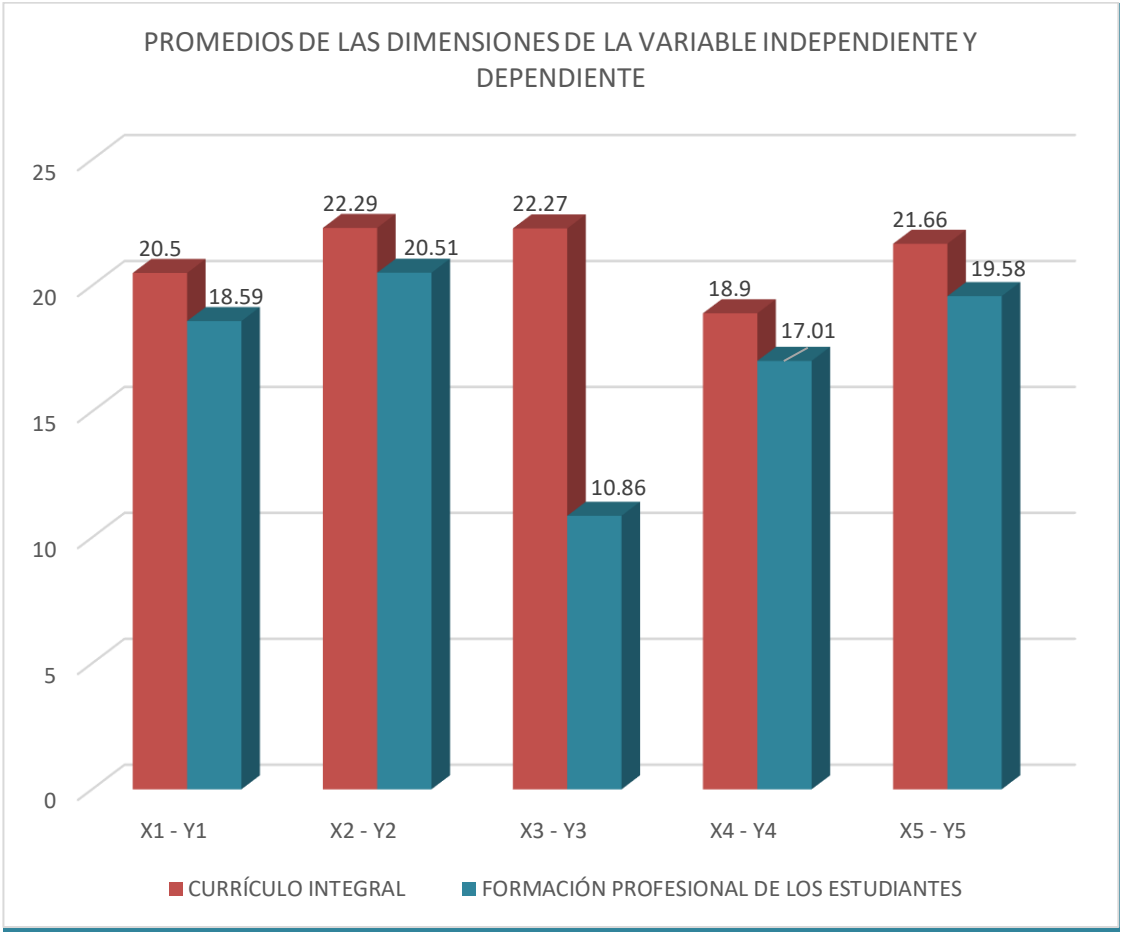

6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.2.1. A nivel descriptivo

El currículo, es el documento que guía y orienta todas las actividades relacionadas al *factum* educativo; es producto de un planeamiento, que conlleva necesariamente a su seguimiento y evaluación, y se inspira en el entorno, en las necesidades de una sociedad en desarrollo para satisfacerla socialmente y, en este tema, no pueden haber equívocos; pero tratándose de una necesidad educativa, de acciones formativas como lo es todo acto educativo, debe estar dirigido a la formación del hombre en su integridad humana y, nada más oportuno para ello que el currículo integral.

En la formación de los estudiantes universitarios antes de la Nueva Ley Universitaria 30220, regía un currículo profesionalizante que tuvo vigencia por más de 50 años el que hacía ostensibles problemas formativos en el Perú y el resto del mundo; Walter Peñaloza Ramella en el Perú e Ivor Gudson en Inglaterra, conscientes de este problema realizaron una nueva propuesta que dio lugar al currículo integral.

En la Facultad de Medicina Humana de la UNICA, los estudiantes formados en el currículo profesionalizante, dio como resultado magníficos profesionales, pero carentes de humanismo, porque se desentendían de los problemas naturales, sociales y humanos, de todo esto se infiere que no tuvieron la oportunidad de ser formados en un currículo integral, problema que fueran ya enfocados en investigaciones como el de Berríos, Jorge (2008) en: *La formación integral en la carrera médica*, que sugiere que la formación integral de la persona, no se circunscribe al seno de la familia, sino que se encuentran en el Diseño Curricular Nacional DCN de la Educación Básica y, en los currículos universitarios, cuya responsabilidad recae en la labor docente y los otros estamentos de la universidad.

Coincide en la necesidad de la adecuación del currículo a las exigencias de una realidad laboral globalizada, como es la propuesta de Surichaqui Cárdenas, Amador (2011), que en su tesis doctoral, propone un currículo multidisciplinar que tome en cuenta el desarrollo de las ciencias, que se acompañan de nuevas tecnologías, elaborando para el efecto un plan

curricular que incluye nuevas asignaturas para la Facultad de Economía y contabilidad, aunque en su investigación, no visualizó el tema de la formación humanística a través del área de estudios generales.

Del mismo modo, esta investigación es coincidente con el trabajo realizado por Risco de Domínguez, Graciela (2014) en: *Diseño e implementación de un currículo por competencias para la formación de médicos,* quien advierte que los currículos para la formación de médicos en el Perú, no guardaban relación con las necesidades sociales; la formación médica no tenía correspondencia con las demandas de salud de la población. El nuevo currículo, tuvo por objeto corregir los defectos del anterior que incluya una Educación Basada en Competencias.

Es igualmente, coincidente con algunos aspectos desarrollados por Miralles Aguilera, Eva de los Ángeles et al (2015) que en: *Cronología de los mapas curriculares en la carrera de Medicina*, describe el desarrollo de un currículo en que la profesión médica en Cuba, se puso al servicio de las necesidades nacionales, por encima de los intereses de cada profesional o de cualquier empresa privada, dándole sentido social y humano en un enfoque comunitario sostenido en un servicio de calidad a través de una medicina preventiva.

Del mismo modo, coincide con Susacasa, Sandra y Candreva, Anna (2011) en: *Currículo, formación docente y enseñanza de la medicina,* quienes ponen énfasis en el manejo de metodologías adecuadas, así como de la aplicación de tecnologías avanzadas que se acompañan de una ciencia médica nueva que obligan a una innovación constante del currículo que inducen al docente replantear los contenidos curriculares para corregir sus defectos; además, es de considerar, que no todo puede ser contenido en el currículo, como el que se refiere al estilo propio de cada médico, las técnicas peculiares de cada profesional, así como las iniciativas y la toma de decisiones que es singular a cada profesional.

6.2.2. A nivel inferencial.

En las tablas que permitieron la recogida de datos y su procesamiento para demostrar los objetivos de la investigación, quedó demostrada que existe una influencia significativa entre el currículo integral sobre la formación profesional

de los estudiantes de Medicina Humana, estableciéndose que entre ambas variables existe una relación de causa-efecto.

Los hallazgos investigativos expuestos, así como el realizado en la presente investigación, permiten afirmar que el mejor modo de elaborar un currículo, es tomando como referente el entorno natural, social y humano, para formar una conciencia humanística en cada profesional médico y de cualquier otra carrera universitaria que la hipótesis específica primera plantea y está contenida en el área de estudios generales y profesionales del currículo integral.

Queda igualmente evidenciada, que las prácticas profesionales, permiten la experiencia necesaria en una formación en competencias para los futuros desempeños profesionales en medicina, las que quedaron registradas en una proporción significativamente mayor con respecto a las otras hipótesis específicas de la presente investigación.

Con respecto a las áreas no cognoscitivas, que comprenden diversos aspectos de la ocupación humana, siendo significativo su atención al arte, las distracciones y las prácticas de actividades físicas, los que hacen posible la formación integral de la persona humana, quedaron totalmente evidenciadas en el desarrollo de los cuestionarios utilizados para este propósito.

En lo que se refiere al área de orientación y consejería, que está dirigido a la subjetividad de cada estudiante en sus necesidades personales en ayuda de carácter afectivo, económico y social, cumple una función que al incluirse en el currículo integral, permite la formación en una identidad cultural, identidad de clase, identidad regional, local y nacional, considerando que en el Perú rige la marginación cultural en función a la procedencia andina; y con respecto a la práctica de los valores, siendo antecedido en su explicación como propia de la condición humana y no de los supuestos metafísicos que distorsionan su sentido y hacen superflua su aplicación.

Y, por último, la aplicación del área de investigación, que es sustantiva por formar parte de la esencia de la universidad, por cuanto no basta la formación profesional; no es posible hacer investigación si es que no se manejan con propiedad las herramientas de la investigación, todo ello orientado a un objetivo, la formación de un profesional de calidad.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES

PRIMERO: Se demostró el Objetivo Específico 1 de la investigación, al comprobarse que existe una influencia significativa del área de Formación General y Profesional sobre la Formación Humanística de los estudiantes de Medicina Humana, sustentada en el conocimiento de la realidad natural, social y de sí mismo para la plena comprensión del entorno, donde el hombre sea el fin de toda actividad humana e institucional y no medio para otros fines.

SEGUNDO: En cuanto al Objetivo Específico 2 de la investigación, se demostró que existe una influencia significativa del área de prácticas profesionales sobre la formación profesional en competencias en los estudiantes de Medicina Humana, cimentada en el conocimiento de la teoría demostrada en la práctica, formando parte de los grupos de trabajo que deviene en competencias para la toma de decisiones en emergencia, en competencias comunicativas, administrativas y de manejo instrumental

TERCERO: En cuanto al Objetivo Específico 3, se demostró que existe una influencia significativa del área de actividades no cognoscitivas sobre la formación integral de la persona humana en los estudiantes de Medicina Humana, sustentada en la práctica de actividades físicas, culturales y cívico-comunitarias que incide en el desarrollo de capacidades cognoscitivas, afectivas y motrices de las personas.

CUARTO: El Objetivo Específico 4, permitió demostrar que el área de orientación y consejería influye significativamente sobre la formación profesional para la identidad cultural y la práctica de valores, cimentada en problemas de adecuación de los estudiantes a la vida universitaria, problemas académicos, económicos y afectivos que determinan una conciencia de sí mismo, de identidad de clase, local, regional y nacional, así como la comprensión y práctica de los valores culturales, históricos y nacionales que se implementan para el logro del bienestar y el bien común.

QUINTO: El Objetivo Específico 5, permitió demostrar que el área de investigación influye significativamente sobre la formación profesional de calidad en los estudiantes de Medicina Humana, sustentada en uno de los fines esenciales de la universidad como es la investigación, como tarea grupal, sustentada en la multidisciplinariedad para el logro de la eficacia en el desempeño profesional, eficiencia en el manejo de los recursos disponibles, competitividad de sus desempeños, así como en el cumplimiento de los objetivos y la garantía de los servicios profesionales que oferta.

SEXTO: En cuanto al Objetivo General, se demostró que el currículo integral influye significativamente sobre la formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana, sustentado en el cumplimiento de las áreas de formación general y profesional para una formación humanística, en el área de prácticas profesionales para una formación profesional en competencias, en el área de actividades no cognoscitivas para la formación integral de la persona humana, en el área de orientación y consejería para la formación profesional en identidad cultural y la práctica de valores y, en el área de investigación, para la formación profesional de calidad.

RECOMENDACIONES:

PRIMERA: Se recomienda a las autoridades de la Facultad de Medicina Humana, difundir el contenido y sentido del currículo integral, además de realizar el seguimiento de cada una de las áreas del currículo para lograr los efectos deseados que signifiquen para la institución, una mejor calidad del servicio de formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

SEGUNDA: Se recomienda a las autoridades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, mantener la idea de que los Estudios Generales se realicen en forma diagonal y no horizontal, es decir, que no culminen en el II ciclo de formación profesional, sino a lo largo de los XIV ciclos que constituyen la carrera profesional de Medicina Humana.

TERCERA: Se recomienda a las autoridades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, que los estudios generales no formen parte de una nueva Facultad más de la universidad, porque perderían la esencia de su concepción formativa al interior de una determinada facultad y al servicio de una carrera profesional específica, considerando que sus fines no son complementarias, remedialistas, o propedéuticas, sino, formativas de la condición humana a la que llamamos humanismo.

CUARTA: Se sugiere a las autoridades de la Facultad de Medicina Humana, que la parte formativa que corresponde a los Estudios Generales, la realicen en función a las especialidades propuestas en cada Departamento Académico que están distribuidas en las diversas Facultades de la Universidad, de tal manera que la ciencia que enseñen, estén a cargo de los docentes especialistas en tales materias y no improvisaciones que los médicos puedan realizar para cubrir las necesidades de tal asignatura.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Andrade, Jorge (1971) “La estrategia educacional en el plan de estudios”, artículo publicado en la revista *Educación Médica y Salud; Oficina Panamericana de Salud, Vol. 5, N° 2.*

Andrade, Jorge (1979) “Marco Conceptual de la Formación Médica en América Latina”, artículo publicado en la revista *Educación Médica y Salud. Oficina Panamericana de Salud, Vol. 12, N°s 1, 2 y 3 (1978), Vol. 13, N° 1.*

Berríos, Jorge (2008). *La formación integral en la carrera médica*. Ponencia en el Simposio Educación Médica. Revista Perú Medicina Exp Salud Pública. 2008; 25(3): 319:21. Recuperado el 25-06-2018 de: www.scielo.org.pe/pdf/rins/v25n3/a12v25n3.pdf

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DEL PERÚ (2001). *El Perú en los albores del Siglo XXI.* Ciclo de Conferencias

Bunge, Mario (1972). *La investigación científica. Su estrategia y su filosofía.* Barcelona: Editorial Ariel.

Bunge, Mario (1999). *Epistemología*. Lima: Edit. Métodos.

Butler-Bowdon, Tom (2018). 50 PSYCHOLOGY CLASSICS .(50 Principales Obras de Psicología). Moscow – Russia.

Carrera Hernández, Celia (2013). Fundamentos epistemológicos de la investigaciónю

Castellanos Cruz, Rodeloy (2007). *Pensamiento, herramientas y acción del estratega.* La Habana-Cuba.

Castro Kikuchi, Luis (2005). Diccionario de ciencias de la educación. Editorial Seguro. Lima.

Cazares, Marisa (2008). *Una reflexión teórica del currículum y los diferentes enfoques curriculares.* Universidad de Cuba. Recuperado el 02-07-2008 de: colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-170863.

Chaparro Zapana, Francisco (2010). *Teoría económica del capitalismo. Análisis marxista actualizado*. Lima: Edit. San Marcos.

Childe, Gordon (2009) Los orígenes de la Civilización. Evolución orgánica y progreso cultural.

http://www.nodo50.org/ciencia_popular/artículos/Childe.htm

Codarlupo Torres, Luis (1989). *La U.N.ICA. Apuntes para su historia*. Lima.

Consejo Nacional de Educación. (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021.* Publicado con apoyo de USAID-PERÚ.

Flores Arocutipa, Javier; **Guevara Gómez**, Hilda; **Coayla Vilca**, Alberto (2007). *Desafíos de la universidad peruana en el siglo XXI.* Tacna-Perú: Ediciones Graficom.

García Colin, David (2009). "El Materialismo Histórico y Dialéctico aplicado al proceso de "hominización", el surgimiento de las clases sociales y la civilización.
http://www.nodo50.org/ciencia_popular/artículos/hominización.htm

García Fraile, Juan Antonio; **Tobón Tobón**, Sergio; y **López Rodríguez**, Nelly Milady (2008). *Guía sintética para la gestión del currículo por competencias*. Lima: A.B. Representaciones Generales.

García Tripul, Efrain. Didáctica Aplicada en Docencia Universitaria (Módulo). Currículo en Educación Superior. OCEC SAN MARCOS M&C - UNICA-2007.

Gobierno del Perú (1993). *Constitución Política del Perú.*

Gobierno del Perú (2014). *Nueva Ley Universitaria N° 30220*. Gobierno del Perú: Editora Edigraber.

Goodson, Ivor F. *Estudio del Currículo. Casos y métodos*.

Goodson, Ivor F. (1991). *La Construcción Social del Curriculum. Posibilidades y Ámbitos de Investigación de la Historia del Curriculum*. Monográfico.

Guardia Mayorga, César (1970) en: *Problemas del Conocimiento*. II Edición. Lima: Ediciones Los Andes.

Huamaní Córdova, Juan R. (2014). *"El Diseño Curricular de la Educación Básica Regular y la formación de pensamiento científico en alumnos del 5ª Grado de Educación Secundaria Pública en el 2013, Distrito Ica, Provincia Ica, Región Ica"*. Tesis doctoral. Escuela de Posgrado UNICA.

Kemmis, S. (1988). *El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Editorial Morata.

Legua Pinto, Alida Isabel. (2009). Tesis Doctoral. *La filosofía en la formación socio-política en los alumnos de educación superior de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica — 2008 — 2009.* Ica: Escuela de Postgrado. UNICA.

LENIN, Vladimir Ilich **(**1983)**.** *Materialismo y empiriocriticismo*. En Obras completas, t. 18. Edit. Progreso. Moscú -URSS.

MARX, Carlos (1957). *Contribución a la crítica de la Economía política*. En: Marx,

Carlos y Federico Engels. En Obras completas. Ed. Literatura política, T. 13, Moscú - URSS.

MARX, Carlos. (1980). *El Capital*, T. 1. La Habana – Cuba: Ed. Ciencias Sociales.

Matos Tovar, Carmelo (2010). *Fundamentos lógicos en la construcción de la malla curricular y formación del perfil profesional de alumnos de la especialidad de Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica 2008*. Tesis doctoral en Educación. Escuela de Posgrado de la UNICA.

Massé Narváesz, Carlos. (2006). *La Complejidad en la Totalidad Dialéctica*, publicado en Sociologías Porto Alegre, año 8, N1 15, jan/jun 2006, pp. 56-87).

Miralles Aguilera, Eva de los Ángeles; **Taureaux Díaz**, Niurka; **Fernández Sacasas**, José A.; **Pernas Gómez**, Marta; **Sierra Figueredo**, C. Simón; **Diego Cobelo**, Juan Manuel (2015). *Cronología de los mapas curriculares en la carrera de Medicina.* Artículo original. CEDAS, Grupo de desarrollo. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba. Recuperado el 30-06-2018 de: www.medigraphic.com/pdfs/educacion/cem-2015/cem151j.pdf

Mora García, José Pascual (2013). "La reforma educativa (1969-1980) y su impacto en la teoría del curriculum en Venezuela". Artículo en la *Revista Digital de Historia de la Educación, Enero-Diciembre 2013, N° 16.*

Palabra Maestra (2014). *¿Qué es currículo educativo?* Blog. Recuperado el 21 - 06 - 2018 de: https://compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/que-es-curriculo-educativo

Peñaloza Ramella, Walter (1980). *Tecnología educativa*. Editado por la Escuela Empresarial Andina del Convenio Andrés Bello. Segunda edición. Lima.

Peñaloza Ramella, Walter (1995). *El currículo integral*. Lima: Editorial Optimice.

Peñaloza Ramella, Walter (2001) en: *Reto de la formación universitaria al inicio del nuevo milenio.* Ica-Perú: Editorial Universitaria UNICA.

Peñaloza Ramella, Walter (2003). Artículo: *Los valores de la cultura de prevención en capacitación y formación docente*. Jefarura del Gabinete de Asesores del Minsterio de Educación del Perú.

Piketty, Thomas (2014). Capital. In the Twenty- First Century. Translated by Arthur Goldhammer. London – England.

Phun Pat, Ynés Cecilia Amalia (2014). *La ejecución curricular del programa de especialización y su influencia en el desarrollo del desempeño docente haciendo uso de la metodología indagatoria, por los docentes del área de ciencia, tecnología y ambiente de Ica.* Tesis Doctoral. Escuela de Posgrado UNICA

PUCP (2009). Interpretación de los Requisitos de la Norma ISO 9001: 2008. Lima: Instituto para la Calidad.

Quiroga, Lucila (2013). *¿De qué hablamos cuando hablamos de currículum?* Educar. Recuperado el 15-06-2018 de: https://www.educ.ar/recursos/116971/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-curriculum ; **Quiroz,** Alfonzo W. (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Lima, IEP Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

RAMA, Claudio. Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe en el Siglo XXI. ANR Asamblea Nacional de Rectores. Lima, 2008.

Risco de Domínguez, Graciela (2014). *Diseño e implementación de un currículo por competencias para la formación de médicos*. Revista Peruana de

Medicina Experimental y Salud Pública. Recuperado el 29-06-2018 de: www.rpmesp.ins.gob.pe/index.php/rpmesp/article/view/97/1936

Rosental, M.M., **Iudin**, P.F. y otros (2013). *Diccionario Filosófico*. España: Edic. Bronstes.

SCHOWARTZMAN, Simon. "La calidad de la Educación Superior en América Latina". Texto preparado para el Seminario sobre la Eficiencia y la Calidad de la Educación Superior en América Latina. Basílica, Nov. 1988, organizado por el Economic Development Institute, Banco Mundial.

Surichaqui Cárdenas, Amador (2011). *Características del modelo curricular multidisciplinario y los niveles de satisfacción de las demandas del mercado laboral globalizado de la Facultad de Economía y Contabilidad de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica*, Tesis doctoral en Educación. Escuela de Posgrado de la UNICA.

Susacasa, Sandra y **Candreva,** Anna (2011). *Currículo, formación docente y enseñanza de la medicina.* Revista Argentina Educación Médica Permanente – II (2): 15-5 (2011) – ISSN 1852-8 376. Recuperado el 24-06-2018 de: sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/8547/Documento _completo.pdf?sequence=1

Tugarinov, V. P. (1970). *Teoría de los valores en el marxismo.* Colombia: Ediciones Suramericana.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas: Jucques Hallak y Muriel Poisson (2010). *Escuelas corruptas, universidades corruptas. ¿Qué hacer?* Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación.

UNESCO (1998). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.* Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior. Aprobado por la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, octubre de 1998. ED-98/CONF.202/CLD.23.

UNICA (2015). *Estatuto de la UNICA*.

UNICA (2015). *Proyecto Educativo Institucional* PEI 2015.

UNICA (2015). *Reglamento General* UNICA.

Vázquez Sarandeses, José Enrique (2014). *La formación profesional en medicina general integral: una mirada crítica sobre la relación médico-paciente.* Artículo científico. Hospital General "Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso", Santiago de Cuba, Cuba. Recuperado el 16-06-2018 de: scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014001000020

Vygotski, S.L. (1974). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Lautaro.

Yarzábal, Luis (1999). "Situación de la Educación Superior en América Latina para un cambio hacia su modernización", artículo contenido en *Globalización, Universidad y Desarrollo*. Ica-Perú: Editorial Universitaria UNICA.

Yuval Noah Harari. (2018) Sapiens. A Brief History of Humankind. Moscú – Federación de Rusia.

Bibliografía metodológica

Almeida Tarazona y otros (2004). *Paradigmas de la investigación educativa.* Lima: Edigraber.

Arias, Fidias G. (1999). *El Proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas: Editorial Episteme.

Aspilcueta Franco, Oswaldo. (1992). *Investigación Científica.* Ica. Editorial Universitaria.

Barrientos Gutiérrez, Pedro (2006). *La Investigación Científica,* Perú: Edit. Graph,

Barriga Hernández, Carlos (2005). *Investigación Educacional A***.** Lima: Editorial UNMSM.

Caballero Romero, Alejandro (2011). *Metodología integral innovadora para planes y tesis.* Lima: Instituto Metodológico Alen Caro.

Colás Bravo – Buendía Eisman (1994). *Investigación Educativa.* España: Editorial Investieduca.

Flores Barboza, José (1995). *Teoría y metodología de la investigación**.*** Lima: Edit. Universidad San Marcos.

Hernández Sampieri, R. y otros. (2006). *Metodología de la Investigación**.*** 4° Edición. México: McGraw Hill, México.

Ñaupas, Humberto; **Mejía**, Elías; **Novoa**, Eliana y **Villagómez**, Alberto. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. (2ª ed.) Lima: Editorial UNMSM.

Pino Gotuzzo, Raúl (2014). Metodología de la investigación. Lima: Editorial San Marcos.

Piscoya Hermoza, Luis (1987). *Investigación Científica y Educacional*. Lima: Amaru Editores.

Piscoya Hermoza, Luis (2006). Ranking Universitario en el Perú. ANR Asamblea Nacional de Rectores, Lima.

Piscoya Hermoza, Luis (2009). El proceso de la investigación científica. Un caso y glosarios. Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Lima – Perú.

Sánchez Carlessi, H. y **Reyes Meza** C. (2006). *Metodología y diseños en investigación científica.* Edit. Visión Universitaria. Lima – Perú.

Sierra Bravo, R. (2002). *Tesis Doctorales y trabajos de investigación científico,* Madrid. Ed. Thomson; o de la 3ra. Ed. Rev. y Amp. Paraninfo, 1993.

Tójar Hurtado, Juan Carlos, (2006). *Investigación Cualitativa. Comprender y actuar.* Madrid: Ed. La Muralla.

ANEXOS

ANEXO N° 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018"

AUTOR: Mg. FRANCISCO CHAPARRO ZAPANA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera el currículo integral influye en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018? **PROBLEMA ESPECÍFICO 1.** ¿De qué manera la formación general y profesional del currículo integral influye en la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Univ. Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018? **PROBLEMA ESPECÍFICO 2.** ¿De qué manera el área de prácticas profesionales del currículo integral influye en la formación profesional en competencias en los estudiantes de Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en 2018?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la influencia del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018. **OBJETIVO ESPECÍFICO 1** Establecer la influencia de la formación general y profesional del currículo integral en la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018. **OBJETIVO ESPECÍFICO 2** Conocer la influencia del área de prácticas profesionales del currículo integral en la formación profesional en competencias en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.	**HIPÓTESIS GENERAL:** Existe una influencia significativa del currículo integral en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018. **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1** Existe una influencia significativa de la formación general y profesional del currículo integral en la formación humanística de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018. **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2** Existe una influencia significativa del área de prácticas profesionales del currículo integral en la formación profesional en competencias de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.	**VARIABLE INDEPENDIENTE: (X) CURRÍCULO INTEGRAL** **Dimensiones** / **Indicadores** / **Nº de Ítems** / **Índice Valorac** Área de Formación General y Profesional **X_1** - Formación General profesional - Asignaturas de formación profesional - Cursos de especialización - Asignaturas electivas 1 - 5 Área de Prácticas Profesionales **X_2** - De la teoría a la experiencia práctica - Constitución de grupos de trabajo en la práctica profesional - Prácticas de laboratorio - Práctica y experiencia profesional 6 - 10 Área de Actividades no cognoscitivas **X_3** - Actividades físicas - Actividades artístico culturales - Actividades cívico-comunitarias - Actividades de formación integral humana 11 -15 Área de Orientación y Consejería **X_4** - Adecuación a la vida universitaria - Dificultades académicas del estudiante - Dificultades económicas - Problemas afectivos de los estudiantes 16 - 20 Área de Investigación **X_5** - La investigación como finalidad de la universidad - La investigación como tarea de grupo - La investigación en la Facultad de Medicina Humana - Multidisciplinariedad de la investigación 21 - 25 Muy de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Indeciso ( ) En desacuerdo ( ) Muy en desacuerdo ( )

PROBLEMA ESPECÍFICO 3.

¿De qué manera el área de actividades no cognoscitivas del currículo integral influye en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

PROBLEMA ESPECÍFICO 4.

¿De qué manera el área de orientación y consejería del currículo integral influye en la formación profesional para la identidad cultural y práctica de valores de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

PROBLEMA ESPECÍFICO 5.

¿De qué manera el área de investigación del currículo integral influye en la formación de calidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018?

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la influencia del área de actividades no cognoscitivas del currículo integral en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4

Establecer la influencia del área de orientación y consejería del currículo integral en la formación profesional para la identidad cultural y práctica de valores de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5

Conocer la influencia del área de investigación del currículo integral en la formación de calidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Existe una influencia significativa del área de actividades no cognoscitivas del currículo integral en la formación integral de la persona humana en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 4

Existe una influencia significativa del área de orientación y consejería del currículo integral en la formación profesional para la identidad cultural y la práctica de valores de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 5

Existe una influencia significativa del área de investigación del currículo integral en la formación de calidad de los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana "Daniel Alcides Carrión" de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica en el Año 2018.

VARIABLE DEPENDIENTE **(Y): FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA**

Dimensiones	Indicadores	Nº Items	Índice Valorac
Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana **Y_1**	- Profesionales con sensibilidad humana - Profesionales para el desarrollo económico nacional - Profesionales para el servicio de las mayorías de la población - Profesionales con actitud de servicio	26-30	Muy de acuerdo ( ) De acuerdo ( ) Indeciso ( ) En desacuerdo ( ) Muy en desacuerdo ( )
Formación profesional en competencias **Y_2**	- Competencias para trabajo en equipo - Competencias en la toma de decisiones en emergencias - Competencias comunicativas - Competencias administrativas - Competencias en el manejo instrumental	31-35	
Formación integral de la persona humana **Y_3**	- Formación de capacidades cognitivas para una concepción científica del mundo, la sociedad y de sí mismo - Formación en el desarrollo de sus capacidades afectivas - Formación en el desarrollo de sus capacidades motrices	36-40	
Formación profesional para la identidad y práctica en valores **Y_4**	- Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación en valores, en la cultura, identidad nacional y el bien común	41-45	
Formación profesional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana **Y_5**	- Eficacia en el desempeño de sus capacidades profesionales - Eficiencia en el manejo de los recursos disponibles - Competitividad de sus desempeños - Cumplimiento de objetivos señalados en el perfil profesional - Fiabilidad como garantía de seguridad en el servicio profesional	46- 50	

MÉTODO Y DISEÑO	POBLACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUM.	ESTADÍSTICA	MARCO TEÓRICO
TIPO DE ESTUDIO: El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo. Según el tiempo de ocurrencia es: Retrospectiva Según la secuencia es: Transversal o sincrónica Por su objetivo es: Descriptivo **Diseño:** Corresponde a ser descriptivo básico 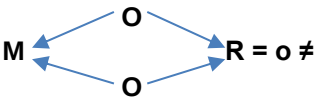 Donde: M : Tamaño de la Muestra O_x : Observación de la variable independiente (Currículo Integral) O_y : Observación de la variable dependiente (Formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana) R = o ≠ : Los resultados pueden ser iguales o diferentes.	**Población:** Está constituida por todos los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana de la UNICA que hacen un total de 678, en el periodo 2018 – II. **Muestra:** El tamaño de la muestra se determinó al azar, constituyéndose en 131 estudiantes	**Técnicas:** De fichaje De observación Entrevistas y Test De registro **Instrumentos** Fichas de investigación bibliográfica Fichas de observación en actividades de taller Cámaras fotográficas y de grabación Cuestionarios	Los datos son descritos a través de los resultados obtenidos por aplicación de estadísticos de tendencia central como la media aritmética. La aplicación de estadísticos de desviación, como el de Desviación Estándar y la Varianza Poblacional. Se aplicará los instrumentos estadísticos contenidos en el Programa Excel 7 de Microsofth Window. Para la contrastación de las hipótesis estadísticas se aplicará el estadístico correlacional ***r*** de Pearson.	**I. EL CURRÍCULO INTEGRAL** 1. El currículo. a) Definición. b) El currículo como instrumento de formación educativa profesional. c. El currículo integral 2. Formación General y Profesional en el Área de conocimientos: a) La Formación General de los profesionales universitarios, b) Asignaturas de formación profesional, c) Asignaturas electivas 3. Área de Prácticas Profesionales: a) De la teoría a la experiencia práctica, b) En las práctica extra-institucionales, c) La práctica profesional como experiencia de equipo, e) Práctica y experiencia profesional 4. Área de Actividades no cognoscitivas: a) Actividades físicas, b) Actividades artístico culturales, c) Actividades cívico-comunitarias 5. Área de Orientación y Consejería: a) Adecuación a la vida universitaria, b) Dificultades académicas del estudiante, c) Dificultades económicas de los estudiantes, d) Problemas afectivos de los estudiantes 6. Área de Investigación: a) La investigación como finalidad de la universidad, b). La investigación como tarea de grupo, c) Multidisciplinariedad de la investigación **II. FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA** 1. La Facultad de Medicina Humana 2. Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana: a) Profesionales con sensibilidad humana, b) Profesionales para el desarrollo económico nacional, c) Profesionales con actitud de servicio 3. Formación profesional en competencias: a) Competencias para el trabajo en equipo, b) Competencias en la toma de decisiones en emergencias, c) Competencias comunicativas 4. Formación profesional para la identidad y práctica en valores: a) Formación para una conciencia de sí mismo y los otros, b) Formación para una identidad de clase, c) Formación para una identidad regional, d) Formación en valores, en la cultura, identidad nacional y el bien común 5. Formación profesional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina: a) Eficacia en desempeño de sus capacidades profesionales, b) Eficiencia en el manejo de recursos disponibles, c) Competitividad en desempeños

ANEXO Nº 02

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEMS	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE INDEPENDIENTE: **CURRÍCULO INTEGRAL** **X**	Área de Formación General y Profesional X_1	- La Formación General de los profesionales - Asignaturas de formación profesional - Cursos de especialización - Asignaturas electivas	10%	5	1. Se precisa la formación humana además de la formación profesional 2. Las asignaturas de formación profesional son las más importantes 3. La enseñanza de las asignaturas determina la formación profesional o humanística 4. Los cursos de formación profesional especializadas prevalecen sobre las otras 5. Las asignaturas electivas permiten más opciones de especialización	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Área de Prácticas Profesionales X_2	- De la teoría a la experiencia práctica - Constitución de grupos de trabajo en la práctica profesional - Prácticas de laboratorio - Práctica y experiencia profesional	10%	5	6. La teoría desarrollada en clase, tiene sentido si se verifica en la práctica de las asignaturas 7. La práctica es más efectiva cuando se desarrolla en grupos de trabajo 8. La importancia de las prácticas de laboratorio permite el desarrollo de destrezas 9. Las prácticas preprofesionales forman profesionalmente en competencias 10. Las prácticas permiten eficiencia en las experiencias profesionales	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Área de Actividades no cognoscitivas X_3	- Actividades físicas - Actividades artístico culturales - Actividades cívico-comunitarias - Actividades de formación integral humana	10%	5	11. Las actividades físicas, permiten el equilibrio con respecto a la mente 12. Participar en actividades artísticas afirma la espiritualidad del estudiante 13. Participar en actividades cívicas, es formativa de la conciencia ciudadana 14. Se es un buen profesional, si se complementa con la formación artística y cultural y cívica 15. La formación profesional tiene que ser integral en la persona humana	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Área de Orientación y Consejería X_4	- Adecuación a la vida universit. - Dificultades académicas del estudiante - Dificultades económicas de los estudiantes - Problemas afectivos de los estudiantes	10%	5	16. Cuesta adaptarse de la vida de estudiante secundaria a la vida universitaria 17. Al ingresar, hay dificultades de comprensión de las primeras clases 18. La peor dificultad que un estudiante puede tener son las económicas 19. Las dificultades afectivas pueden solucionarse por ser las menores 20. El área de tutoría cumple su rol de consejería y orientación al estudiante	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Área de Investigación X_5	- La investigación como finalidad de la universidad - La investigación como tarea de grupo - La investigación en la Facultad de Medicina Humana - Multidisciplinariedad de la investigación	10%	5	21. El profesional médico debe manejar las herramientas de la investigación científica para ser un buen profesional 22. Resulta obligatoria dedicarse a la investigación 23. Se hace mejor investigación si es que es una tarea de grupo 24. En el campo de la salud, se producen problemas mayores a investigar 25. Hacer investigación sugiere la participación de muchas disciplinas	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	PESO	Nº DE ITEM	ITEMS	Criterios de Evaluación
VARIABLE DEPENDIENTE: **FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA** **Y**	Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana **Y_1**	- Profesionales con sensibilidad humana - Profesionales para el desarrollo económico nacional - Profesionales para el servicio de las mayorías de la población - Profesionales con actitud de servicio	10%	5	1. En la formación profesional del médico importa más la sensibilidad humana 2. El profesional médico participa de la producción económica 3. Los servicios que el médico hace están en función a las necesidades de la mayoría de la población 4. La actitud de servicio a los demás prevalece en el profesional médico 5. La formación humanística es consecuencia del currículo con estudios generales	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Formación profesional en competencias **Y_2**	- Competencias para trabajo en equipo - Competencias en la toma de decisiones en emergencias - Competencias comunicativas - Competencias administrativas - Competencias en el manejo instrumental	10%	5	6. El trabajo en equipo es importante en la práctica operatoria 7. El trabajo en equipo, aprovecha las competencias personales de cada uno 8. La toma de decisiones en situaciones de emergencias es propia de las competencias desarrolladas en las prácticas 9. El trabajo en equipo tendría limitaciones si las comunicaciones fueran deficientes 10. Las destrezas adquiridas en el manejo instrumental se desarrollan en las prácticas pre profesionales	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Formación integral de la persona humana **Y_3**	- Formación de capacidades cognitivas para una concepción científica del mundo, la sociedad y de sí mismo - Formación en el desarrollo de sus capacidades afectivas - Formación en el desarrollo de sus capacidades motrices	10%	5	11. La explicación de la realidad natural se forma en los Estudios Generales del currículo 12. La explicación de la realidad social se forma en los Estudios Generales del currículo 13. La explicación de sí mismo se forma en los Estudios Generales del currículo 14. Las capacidades afectivas forman parte de la formación profesional 15. Formar profesionalmente al médico incluye su desarrollo motriz	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Formación profesional para la identidad y práctica en valores **Y_4**	- Formación para una conciencia de sí mismo y los otros - Formación para una identidad de clase - Formación para una identidad regional - Formación en valores, en la cultura, identidad nacional y el bien común	10%	5	16. Profesionalmente importa más mi persona que la de los otros 17. Prevalece el interés propio que el de los demás 18. Debe cuidarse del interés de la clase social de la que formo parte 19. El profesional médico participa de la vida comunitaria ciudadana 20. Somos conscientes de los valores de la cultura, local, regional y nacional para desarrollarla	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Formación profesional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana **Y_5**	- Eficacia en el desempeño de sus capacidades profesionales - Eficiencia en el manejo de los recursos disponibles - Competitividad de sus desempeños - Cumplimiento de objetivos señalados en el perfil profesional - Fiabilidad como garantía de seguridad en el servicio profesional	10%	5	21. La formación profesional del médico incluye la eficacia en sus desempeños profesionales 22. La función del médico puede realizarse bajo condiciones adversas 23. El médico debe de ser competente bajo todas las condiciones de su labor 24. Nada puede ser más importante que los objetivos de su profesión en ejercicio 25. La experiencia profesional es la garantía de fiabilidad de la labor profesional del médico	Totalmente de acuerdo De acuerdo Indeciso En desacuerdo Totalmente en desacuerdo

ANEXO N° 03

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018"

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomend.
				Totalmente den acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuer	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE DIMENSIÓN E ITEMS		RELACIÓN ENTRE INDICADOR E ITEMS		RELACIÓN ENTRE ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
(X) CURRÍCULO INTEGRAL El propósito mismo de dar en el currículo satisfacción a la concepción de la verdadera educación, vale decir, una educación que realmente hominice, socialice y cultere a los educandos, determina que el Currículo Integral esté constituido por varias áreas: (Peñaloza, 2000).	Área de Formación General y Profesional X_1	La Formación General de los profesionales	Se precisa la formación humana además de la formación profesional														
		Asignaturas de formación profesional	Las asignaturas de formación profesional son las más importantes														
		La Formación General de los profesionales	Las asignaturas determinan la formación profesional o humanística														
		Asignaturas de formación profesional	La formación profesional especializadas prevalecen sobre las otras														
		Asignaturas electivas	Las asignaturas electivas permiten más opciones de especialización														
	Área de Prácticas Profesionales X_2	De la teoría a la experiencia práctica	La teoría desarrollada en clase, tiene sentido si se verifica en la práctica de las asignaturas														
		Constitución de grupos de trabajo en la práctica profesional	La práctica es más efectiva cuando se desarrolla en grupos de trabajo														
		Prácticas de laboratorio	Las prácticas de laboratorio desarrollan destrezas														
		Prácticas de laboratorio	Las prácticas preprofesionales forman competencias														
		Práctica y experiencia profesional	Las prácticas permiten eficiencia en las experiencias profesionales														
	Área de Actividades no cognoscitivas X_3	Actividades físicas	Las actividades físicas, permiten el equilibrio con respecto a la mente														
		Actividades artístico culturales	Participar en actividades artísticas afirma la espiritualidad del estudiante														
		Actividades cívico-comunitarias	Participar en actividades cívicas, es formativa de la conciencia ciudadana														
		Actividades de formación integral humana	Se es un buen profesional, si se complementa con la formación artística y cultural y cívica														
		Actividades de formación integral humana	La formación profesional tiene que ser integral en la persona humana														
	Área de Orientación y Consejería X_4	Adecuación a la vida universitaria	Cuesta adaptarse de la vida de estudiante secundaria a la vida universitaria														
		Dificultades académicas del estudiante	Al ingresar, hay dificultades de comprensión de las primeras clases														
		Dificultades económicas de los estudiantes	La peor dificultad que un estudiante puede tener son las económicas														
		Problemas afectivos de los estudiantes	Las dificultades afectivas pueden solucionarse por ser las menores														
		El rol del área de tutoría, consejería y orientación al estudiante	El área de tutoría cumple su rol de consejería y orientación al estudiante														.
	Área de Investigación X_5	La investigación como finalidad de la universidad	El profesional médico manejar las herramientas de la investigación científica para ser un buen profesional														
		La investigación como finalidad de la universidad	Resulta obligatoria dedicarse a la investigación														
		La investigación como tarea de grupo	Se hace mejor investigación si es que es una tarea de grupo														
		La investigación en la Facultad de Medicina Humana	En el campo de la salud, se producen problemas mayores a investigar														
		Multidisciplinariedad de la investigación	Hacer investigación sugiere la participación de muchas disciplinas														

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	Opción de respuesta					CRITERIOS DE EVALUACIÓN								Observación y/o recomend.
				Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desac	RELACIÓN ENTRE VARIABLE Y DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE DIMENSIÓN E ITEMS		RELACIÓN ENTRE INDICADOR E ITEMS		RELACIÓN ENTRE ITEMS Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
									SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
(Y) FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA La formación profesional en Medicina Humana, pretende un profesional que responda a una formación humanística, formación en competencias, formación integral de la persona humana, así como una formación en identidad y valores que fortalezcan nuestro desafío una formación de calidad	Formación humanística de los profesionales de Medicina Humana Y_1	Profesionales con sensibilidad humana	En la formación profesional del médico importa más su sensibilidad humana														
		Profesionales para el desarrollo económico nacional	El profesional médico participa de la producción económica														
		Profesionales para el servicio de las mayorías de la población	Los servicios que el médico hace están en función a las necesidades de la mayoría de la población														
		Profesionales para el servicio de las mayorías de la población	La actitud de servicio a los demás prevalece en el profesional médico														
		Profesionales con actitud de servicio	La formación humanística es consecuencia del currículo con estudios generales														
	Formación profesional en competencias Y_2	Competencias para trabajo en equipo	El trabajo en equipo es importante en la práctica operatoria														
		Competencias administrativas	El trabajo en equipo, aprovecha las competencias personales de cada uno														
		Competencias en la toma de decisiones en emergencias	La toma de decisiones en situaciones de emergencias es propia de las competencias														
		Competencias comunicativas	El trabajo en equipo tendría limitaciones si las comunicaciones fueran deficientes														
		Competencias en el manejo instrumental	Las destrezas adquiridas en el manejo instrumental se desarrollan en las prácticas pre profesionales														
	Formación integral de la persona humana Y_3	Formación de capacidades cognitivas para una concepción científica del mundo	La explicación de la realidad natural se forma en los Estudios Generales del currículo														
		Formación de capacidades cognitivas para una concepción científica de la sociedad	La explicación de la realidad social se forma en los Estudios Generales del currículo														
		Formación de capacidades cognitivas para una concepción científica de sí mismo	La explicación de sí mismo se forma en los Estudios Generales del currículo														
		Formación en el desarrollo de sus capacidades afectivas	Las capacidades afectivas forman parte de la formación profesional														
		Formación en el desarrollo de sus capacidades motrices	Formar profesionalmente al médico incluye su desarrollo motriz														
	Formación profesional para la identidad y práctica en valores Y_4	Formación para una conciencia de sí mismo y los otros	Profesionalmente importa más mi persona que la de los otros														
		Formación para una conciencia de sí mismo y los otros	Prevalece el interés propio que el de los demás														
		Formación para una identidad de clase	Debe cuidarse del interés de la clase social de la que formo parte														
		Formación para una identidad regional	El profesional médico participa de la vida comunitaria ciudadana														
		Formación en valores, en la cultura, identidad nacional y el bien común	Somos conscientes de los valores de la cultura, local, regional y nacional para desarrollarla														.
	Formación profe-sional de calidad en los estudiantes de la Facultad de Medicina Humana Y_5	Eficacia en el desempeño de sus capacidades profesionales	La formación profesional del médico incluye la eficacia en sus desempeños profesionales														
		Eficiencia en el manejo de los recursos disponible	La función del médico puede realizarse bajo condiciones adversas														
		Competitividad de sus desempeños	El médico debe de ser competente bajo todas las condiciones de su labor														
		Cumplimiento de objetivos señalados en el perfil profesional	Nada puede ser más importante que los objetivos de su profesión en ejercicio														
		Fiabilidad como garantía de seguridad en el servicio profesional	La experiencia profesional es la garantía de fiabilidad de la labor profesional del médico														

.....

Firma del evaluador

ANEXO N° 04

MATRIZ DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

"INFLUENCIA DEL CURRÍCULO INTEGRAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA DE ICA" EN EL AÑO 2018"

INSTRUCCIONES: A continuación, tienes. 25 preguntas con 5 alternativas, las mismas que se encuentran con las iniciales de: Totalmente de acuerdo (TDA), De acuerdo (DA), Indeciso (I), En desacuerdo (ED) y Totalmente en desacuerdo (TED)

Marcar con una X el casillero que corresponda. No dejes de marcar ninguna de las preguntas.

OBJETIVO: Currículo integral.

CUESTIONARIO "A"					
	TDA	DA	IND	ED	TED
1. Se precisa la formación humanística además de la formación profesional					
2. Las asignaturas de formación profesional son las más importantes					
3. La enseñanza de las asignaturas determina la formación profesional o humanística					
4. Los cursos de formación profesional especializadas prevalecen sobre las otras					
5. Las asignaturas electivas permiten más opciones de especialización					
6. La teoría desarrollada en clase, tiene sentido si se verifica en la práctica de las asignaturas					
7. La práctica es más efectiva cuando se desarrolla en grupos de trabajo					
8. La importancia de las prácticas de laboratorio permite el desarrollo de destrezas					
9. Las prácticas preprofesionales forman profesionalmente en competencias					
10. Las prácticas permiten eficiencia en las experiencias profesionales					
11. Las actividades físicas, permiten el equilibrio con respecto a la mente					
12. Participar en actividades artísticas afirma la espiritualidad del estudiante					
13. Participar en actividades cívicas, es formativa de la conciencia ciudadana					
14. Se es un buen profesional, si se complementa con la formación artística, cultural y cívica					
15. La formación profesional tiene que ser integral en la persona humana					
16. Cuesta adaptarse de la vida de estudiante secundaria a la vida universitaria					
17. Al ingresar, hay dificultades de comprensión de las primeras clases					
18. La peor dificultad que un estudiante puede tener son las económicas					
19. Las dificultades afectivas pueden solucionarse por ser las menores					
20. El área de tutoría cumple su rol de consejería y orientación al estudiante					
21. El profesional médico debe manejar las herramientas de la investigación científica para ser un buen profesional					
22. Resulta obligatoria dedicarse a la investigación					
23. Se hace mejor investigación si es que es una tarea de grupo					
24. En el campo de la salud, se producen problemas mayores a investigar					
25. Hacer investigación sugiere la participación de muchas disciplinas					
PUNTAJE					

OBJETIVO: Formación profesional de los estudiantes de Medicina Humana.

CUESTIONARIO "B"						
		TDA	DA	IND	ED	TED
26.	En la formación profesional del médico importa más la sensibilidad humana					
27.	El profesional médico participa de la producción económica					
28.	Los servicios que el médico hace están en función a las necesidades de la mayoría de la población					
29.	La actitud de servicio a los demás prevalece en el profesional médico					
30.	La formación humanística es consecuencia del currículo con estudios generales					
31.	El trabajo en equipo es importante en la práctica operatoria					
32.	El trabajo en equipo, aprovecha las competencias personales de cada uno					
33.	La toma de decisiones en situaciones de emergencias es propia de las competencias desarrolladas en las prácticas					
34.	El trabajo en equipo tendría limitaciones si las comunicaciones fueran deficientes					
35.	Las destrezas adquiridas en el manejo instrumental se desarrollan en las prácticas pre profesionales					
36.	La explicación de la realidad natural se forma en los Estudios Generales del currículo					
37.	La explicación de la realidad social se forma en los Estudios Generales del currículo					
38.	La explicación de sí mismo se forma en los Estudios Generales del currículo					
39.	Las capacidades afectivas forman parte de la formación profesional					
40.	Formar profesionalmente al médico incluye su desarrollo motriz					
41.	Profesionalmente importa más mi persona que la de los otros					
42.	Prevalece el interés propio que el de los demás					
43.	Debe cuidarse del interés de la clase social de la que forma parte					
44.	El profesional médico participa de la vida comunitaria ciudadana					
45.	Somos conscientes de los valores de la cultura, local, regional y nacional para desarrollarla					
46.	La formación profesional del médico incluye la eficacia en sus desempeños profesionales					
47.	La función del médico puede realizarse bajo condiciones adversas					
48.	El médico debe de ser competente bajo todas las condiciones de su labor					
49.	Nada puede ser más importante que los objetivos de su profesión en ejercicio					
50.	La experiencia profesional es la garantía de fiabilidad de la labor profesional del médico					
PUNTAJE						

Muchas Gracias

ANEXO N° 05

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS "A" Y "B"

CUCESTIONARIO "A"													CUESTIONARIO "B"											
	TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA		TD	DA	IND	DA	TA	
1	1	2	3	4	5	**14**	1	2	3	4	5	**26**	1	2	3	4	5	**39**	1	2	3	4	5	
2	1	2	3	4	5	**15**	1	2	3	4	5	**27**	1	2	3	4	5	**40**	1	2	3	4	5	
3	1	2	3	4	5	**16**	1	2	3	4	5	**28**	1	2	3	4	5	**41**	1	2	3	4	5	
4	1	2	3	4	5	**17**	1	2	3	4	5	**29**	1	2	3	4	5	**42**	1	2	3	4	5	
5	1	2	3	4	5	**18**	1	2	3	4	5	**30**	1	2	3	4	5	**43**	1	2	3	4	5	
6	1	2	3	4	5	**19**	1	2	3	4	5	**31**	1	2	3	4	5	**44**	1	2	3	4	5	
7	1	2	3	4	5	**20**	1	2	3	4	5	**32**	1	2	3	4	5	**45**	1	2	3	4	5	
8	1	2	3	4	5	**21**	1	2	3	4	5	**33**	1	2	3	4	5	**46**	1	2	3	4	5	
9	1	2	3	4	5	**22**	1	2	3	4	5	**34**	1	2	3	4	5	**47**	1	2	3	4	5	
10	1	2	3	4	5	**23**	1	2	3	4	5	**35**	1	2	3	4	5	**48**	1	2	3	4	5	
11	1	2	3	4	5	**24**	1	2	3	4	5	**36**	1	2	3	4	5	**49**	1	2	3	4	5	
12	1	2	3	4	5	**25**	1	2	3	4	5	**37**	1	2	3	4	5	**50**	1	2	3	4	5	
13	1	2	3	4	5							**38**	1	2	3	4	5							
Total						**Total**						**Total**						**Total**						

VALORACIÓN

Valoración	Intervalo total	Intervalo parcial	Categoría
Muy adecuado	101-125	21-25	Totalmente de acuerdo
Adecuado	76-100	16-20	De acuerdo
Moderado	51-75	11-15	Indeciso
Deficiente	26-50	06-10	En desacuerdo
Muy deficiente	00-25	00-05	Totalmente en desacuerdo

ANEXO N° 06

PROCESAMIENTO DE DATOS EN EXCEL 2010

De la variable dependiente CURRÍCULO INTEGRAL

	CURRÍCULO INTEGRAL																											
	Área de Formación General y Prof.						Área de Prácticas Profesionales						Área Activi. no cognoscitivas						Área Orientación y Consejería						Área de investigación					
N°	1	2	3	4	5		6	7	8	9	10		11	12	13	14	15		16	17	18	19	20		21	22	23	24	25	
1	4	4	5	5	4	22	4	5	5	5	4	23	4	4	4	3	5	20	3	2	5	2	5	17	5	4	5	3	5	22
2	5	3	4	4	4	20	5	3	5	4	5	22	5	4	5	5	3	22	4	3	5	5	3	20	4	4	5	3	4	20
3	4	4	5	4	4	21	4	5	5	4	5	23	5	4	4	4	4	21	5	2	5	3	4	19	5	4	4	4	4	21
4	4	4	5	4	5	22	5	3	4	3	4	19	4	4	3	4	4	19	5	5	4	3	4	21	4	4	5	3	5	21
5	4	4	4	3	4	19	4	5	3	4	4	20	4	3	4	3	4	18	5	4	3	3	5	20	5	2	1	4	5	17
6	4	4	5	3	4	20	4	4	4	5	5	22	5	2	2	5	5	19	5	4	4	4	2	19	5	5	5	2	5	22
7	4	5	5	4	5	23	4	2	5	5	5	21	4	1	3	2	4	14	3	5	4	4	4	20	5	5	5	5	4	24
8	4	5	4	3	4	20	4	3	5	4	5	21	4	5	5	5	4	23	5	2	4	3	4	18	5	4	2	5	4	20
9	5	3	4	2	4	18	5	3	5	4	5	22	3	5	3	4	5	20	3	4	5	4	4	20	5	1	5	4	3	18
10	5	4	4	5	4	22	5	4	4	4	5	22	4	4	4	2	5	19	2	5	4	2	5	18	5	4	4	4	4	21
11	5	4	5	4	5	23	4	5	5	5	5	24	4	4	4	4	4	20	5	4	4	4	4	21	5	4	5	4	5	23
12	5	4	5	5	4	23	5	5	5	5	5	25	5	3	4	4	4	20	5	2	4	4	5	20	4	2	5	3	4	18
13	4	5	5	4	3	21	4	4	5	5	4	22	4	5	3	4	4	20	3	5	5	5	3	21	5	1	4	5	4	19
14	5	5	5	5	5	25	4	3	4	5	4	20	3	5	3	5	5	21	5	2	5	4	4	20	4	4	4	5	4	21
15	5	3	4	5	4	21	5	4	5	4	5	23	5	5	4	4	5	23	3	2	5	4	4	18	5	5	3	4	4	21
16	4	2	4	4	3	17	4	5	5	4	5	23	5	5	5	5	4	24	4	3	4	5	3	19	4	2	4	3	4	17
17	5	5	3	3	5	21	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	5	24	2	4	4	5	5	20	4	4	5	4	5	22
18	5	4	5	3	4	21	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	5	4	5	1	5	20	5	5	5	5	5	25
19	5	4	3	4	5	21	5	5	4	5	5	24	5	5	5	4	5	24	3	4	2	3	5	17	5	3	5	5	5	23
20	4	4	3	5	5	21	5	4	5	5	5	24	5	4	3	4	5	21	2	4	4	2	5	17	5	5	4	5	5	24
21	5	5	4	5	3	22	5	4	5	5	5	24	5	4	4	2	5	20	4	3	3	5	5	20	5	5	5	5	5	25
22	5	4	3	5	5	22	5	5	5	4	5	24	5	5	5	5	5	25	4	4	5	3	4	20	5	1	3	5	5	19
23	5	4	3	5	5	22	5	5	5	5	5	25	5	5	4	3	5	22	2	4	2	5	5	18	5	5	5	4	5	24
24	4	5	4	5	5	23	5	4	5	5	5	24	5	5	5	5	5	25	4	2	4	5	4	19	5	5	4	5	5	24
25	5	4	3	3	5	20	5	5	3	5	5	23	5	5	5	4	5	24	4	4	3	1	5	17	5	5	4	5	5	24
26	5	4	3	3	4	19	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	3	4	3	4	4	18	4	4	5	5	5	23
27	4	5	4	4	5	22	3	5	5	4	5	22	5	5	3	3	4	20	4	5	5	4	4	22	3	4	4	4	4	19
28	5	4	3	2	5	19	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
29	5	4	4	5	4	22	5	5	5	5	4	24	4	4	4	5	5	22	5	3	4	3	5	20	5	4	4	5	5	23
30	5	4	5	4	5	23	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	5	24	4	3	1	4	5	17	4	5	2	4	4	19
31	4	3	5	3	4	19	4	4	4	5	4	21	3	4	5	5	5	22	4	4	5	3	3	19	4	4	4	3	4	19
32	5	4	3	3	5	20	5	4	2	5	5	21	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
33	5	4	3	4	3	19	5	4	4	3	5	21	4	4	5	5	5	23	4	4	2	5	5	20	4	3	4	4	3	18
34	5	4	5	4	5	23	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
35	4	4	3	4	4	19	5	5	5	5	5	25	4	4	4	4	4	20	2	5	3	4	4	18	5	4	4	4	4	21
36	5	3	3	4	5	20	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	2	5	5	20	5	5	4	5	5	24
37	4	4	4	5	4	21	4	5	5	4	4	22	4	4	5	4	5	22	3	3	5	4	4	19	4	3	4	4	5	20
38	3	4	5	4	3	19	4	4	4	4	4	20	5	5	5	5	5	25	4	2	4	5	3	18	5	4	4	4	4	21

39	5	4	3	4	5	21	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	2	4	2	5	5	18	4	4	5	5	5	23
40	4	5	3	3	5	20	5	5	4	5	4	23	5	3	4	3	5	20	5	4	4	5	4	22	5	4	4	5	4	22
41	5	5	5	4	4	23	4	4	4	4	4	20	5	5	4	3	5	22	4	2	4	5	5	20	5	3	4	5	5	22
42	5	4	3	4	5	21	5	5	2	5	5	22	5	5	5	2	5	22	2	4	5	2	5	18	4	4	5	5	5	23
43	5	4	3	3	3	18	4	3	4	4	4	19	3	4	4	4	4	19	3	2	4	3	5	17	4	4	3	4	4	19
44	5	4	5	3	5	22	5	5	2	5	5	22	5	5	5	3	5	23	3	4	1	5	5	18	5	5	5	5	5	25
45	3	4	3	4	5	19	5	4	3	2	3	17	4	4	3	4	4	19	5	4	3	5	2	19	5	3	4	3	4	19
46	5	4	3	4	5	21	5	5	5	5	5	25	5	4	4	4	5	22	3	3	3	5	5	19	5	4	5	4	4	22
47	4	5	4	5	5	23	4	5	5	5	5	24	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	5	23	4	5	5	5	5	24
48	4	4	3	5	5	21	5	5	4	5	5	24	5	4	4	3	5	21	4	4	2	5	5	20	5	5	5	5	5	25
49	5	5	5	4	4	23	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	4	23	2	5	2	5	5	19	5	2	5	5	4	21
50	4	5	5	4	2	20	4	2	2	5	5	18	5	5	5	5	5	25	5	4	4	4	5	22	5	5	2	5	5	22
51	5	4	3	3	5	20	5	2	5	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
52	4	4	5	2	3	18	5	5	3	5	5	23	5	4	3	4	3	19	3	4	5	4	3	19	4	3	3	5	3	18
53	5	4	4	4	4	21	5	5	4	5	5	24	5	5	5	5	5	25	4	4	5	4	4	21	5	4	5	3	5	22
54	4	5	3	4	3	19	4	4	4	4	4	20	5	5	5	4	3	22	5	2	4	3	3	17	4	4	4	3	4	19
55	5	4	4	3	5	21	1	5	5	5	5	21	5	5	4	3	2	19	2	4	2	5	5	18	5	4	5	5	5	24
56	5	3	2	4	3	17	5	3	5	4	5	22	5	5	5	5	5	25	3	2	5	5	3	18	5	4	4	2	5	20
57	5	5	4	5	4	23	4	5	5	5	5	24	4	4	4	4	5	21	4	4	4	5	5	22	5	4	5	5	5	24
58	5	5	3	5	5	23	5	5	2	5	5	22	5	5	5	3	5	23	2	4	2	4	5	17	5	4	5	4	5	23
59	4	4	4	3	3	18	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	5	21	4	2	4	3	4	17	4	1	2	3	5	15
60	4	4	5	2	4	19	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24	4	2	4	4	2	16	5	5	4	4	5	23
61	5	4	4	2	5	20	5	5	2	5	5	22	5	5	5	5	5	25	5	3	2	5	5	20	5	3	5	5	5	23
62	5	4	4	3	4	20	4	3	4	4	5	20	4	4	4	4	5	21	4	2	4	4	4	18	5	4	3	3	5	20
63	5	5	5	5	5	25	5	5	3	5	5	23	5	2	4	4	5	20	2	4	3	2	5	16	5	2	5	5	5	22
64	4	4	5	4	3	20	5	5	5	5	5	25	5	5	4	5	4	23	5	2	5	2	5	19	5	4	4	4	5	22
65	5	3	3	4	5	20	5	4	2	5	5	21	5	5	5	4	5	24	5	4	2	5	5	21	4	4	5	5	5	23
66	3	4	4	4	4	19	4	4	5	5	5	23	5	5	5	5	5	25	4	4	3	4	3	18	5	4	4	4	5	22
67	4	5	4	5	3	21	5	4	4	5	4	22	4	3	4	3	4	18	4	5	4	3	3	19	4	2	4	4	5	19
68	5	4	3	4	5	21	5	5	5	5	5	25	5	5	5	2	5	22	3	4	4	1	5	17	5	4	5	5	5	24
69	5	4	3	4	5	21	5	5	2	5	5	22	5	5	4	4	5	23	2	4	2	5	5	18	4	4	5	5	5	23
70	5	5	5	4	4	23	5	4	5	5	5	24	5	5	5	5	5	25	5	4	4	2	4	19	5	5	4	5	5	24
71	4	4	5	5	5	23	5	5	4	5	5	24	5	5	5	5	5	25	4	3	3	5	5	20	5	4	4	5	5	23
72	5	4	3	3	5	20	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	2	2	5	17	5	5	4	5	5	24
73	5	4	3	3	5	20	5	4	3	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	4	5	23
74	5	4	4	5	4	22	5	4	5	5	5	24	4	4	5	5	5	23	4	4	5	4	2	19	5	5	2	2	5	19
75	5	3	4	4	5	21	4	4	4	5	5	22	5	5	5	5	5	25	2	5	3	2	4	16	5	4	4	4	5	22
76	3	4	4	3	5	19	5	4	5	4	5	23	5	4	4	4	4	21	3	5	3	3	4	18	5	4	4	5	5	23
77	4	5	4	5	5	23	4	5	5	4	5	23	4	3	5	4	5	21	4	4	5	3	3	19	5	4	5	5	5	24
78	5	4	3	5	5	22	5	5	2	5	5	22	5	5	5	3	5	23	2	4	4	2	5	17	4	4	5	5	5	23
79	5	4	3	4	5	21	5	5	2	5	5	22	5	4	4	2	5	20	2	4	2	5	5	18	4	4	5	5	5	23
80	5	5	4	4	4	22	5	5	5	5	5	25	4	4	4	4	5	21	4	4	3	2	3	16	5	4	3	4	4	20
81	5	4	4	4	5	22	5	4	2	5	5	21	5	5	5	2	5	22	2	4	2	5	5	18	5	5	5	5	5	25
82	5	5	3	3	5	21	5	5	3	5	5	23	5	5	5	4	5	24	4	4	2	5	5	20	5	5	5	5	5	25
83	5	4	3	4	5	21	5	5	4	5	5	24	5	5	5	4	5	24	4	4	2	3	5	18	5	5	4	5	5	24
84	5	4	3	3	5	20	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
85	5	4	4	4	3	20	5	4	5	5	5	24	5	5	4	4	4	22	4	4	5	2	5	20	5	4	4	4	4	21

86	5	4	4	4	5	22	5	5	3	5	5	23	5	5	5	4	5	24	4	4	2	2	5	17	5	5	4	5	5	24
87	3	4	2	4	4	17	4	4	5	4	5	22	5	5	5	5	5	25	4	5	3	5	3	20	4	4	4	3	5	20
88	5	4	3	3	5	20	5	4	3	5	5	22	5	5	5	4	5	24	2	4	4	2	5	17	5	5	4	4	5	23
89	5	4	5	3	5	22	5	3	5	5	5	23	5	5	5	5	5	25	3	4	3	3	5	18	5	1	5	5	5	21
90	5	2	4	4	4	19	5	5	5	4	5	24	5	5	5	5	5	25	4	3	3	4	5	19	5	4	4	4	5	22
91	3	5	4	5	2	19	5	4	4	5	5	23	5	5	5	4	2	21	4	4	5	3	4	20	4	2	3	4	4	17
92	4	5	4	4	2	19	5	4	5	4	1	19	4	5	4	5	5	23	4	3	3	3	5	18	5	4	4	3	4	20
93	4	5	4	3	3	19	3	4	4	5	5	21	5	4	5	4	5	23	4	4	4	4	4	20	4	5	4	5	4	22
94	5	5	4	5	4	23	5	2	4	2	4	17	4	4	4	5	4	21	5	1	3	4	5	18	5	3	3	5	3	19
95	4	4	4	3	4	19	4	4	3	4	4	19	4	3	4	3	4	18	2	3	5	2	5	17	3	3	4	4	4	18
96	3	4	4	4	3	18	5	3	5	3	5	21	5	5	5	5	5	25	5	4	4	5	2	20	5	5	4	5	5	24
97	2	2	4	2	4	14	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	5	3	4	2	5	19	4	2	4	4	4	18
98	4	5	5	5	4	23	4	3	5	5	4	21	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	4	24	4	5	5	5	5	24
99	5	4	4	5	4	22	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	5	5	4	2	1	17	5	4	3	4	5	21
100	4	5	4	4	3	20	4	4	4	5	5	22	4	4	4	4	4	20	4	2	4	5	3	18	4	4	4	4	4	20
101	4	4	3	3	4	18	4	4	4	5	4	21	5	5	5	5	5	25	4	4	5	4	2	19	4	4	4	4	4	20
102	5	4	3	3	3	18	5	4	2	5	5	21	5	5	4	5	4	23	4	4	4	5	5	22	5	5	5	5	5	25
103	2	4	5	4	4	19	5	4	5	5	5	24	4	4	4	5	5	22	4	4	5	4	1	18	5	5	4	5	4	23
104	5	4	4	4	3	20	5	4	4	4	5	22	4	4	4	4	5	21	3	3	4	3	4	17	4	4	3	5	4	20
105	5	4	2	3	4	18	5	4	5	4	4	22	5	4	4	5	5	23	3	4	3	3	4	17	5	3	4	5	5	22
106	4	4	4	3	4	19	5	2	4	5	5	21	4	3	4	4	4	19	5	5	4	5	2	21	4	4	4	4	4	20
107	5	4	3	4	3	19	4	1	4	5	4	18	5	5	5	5	5	25	2	5	4	3	5	19	4	4	3	4	4	19
108	4	4	4	3	3	18	2	4	5	5	5	21	4	4	4	5	4	21	5	4	2	4	3	18	5	5	5	5	5	25
109	5	4	3	3	5	20	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
110	5	4	5	3	5	22	5	5	5	5	5	25	5	5	5	4	5	24	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
111	4	5	4	3	4	20	5	4	5	4	5	23	5	4	5	4	5	23	4	5	5	4	5	23	4	4	3	3	3	17
112	5	4	4	3	3	19	5	3	5	4	4	21	4	4	4	4	5	21	3	3	4	3	5	18	4	3	3	4	4	18
113	4	4	4	5	4	21	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	5	21	4	5	3	3	3	18	5	4	4	4	4	21
114	5	4	4	5	4	22	5	4	5	5	5	24	4	4	3	3	4	18	4	3	3	4	3	17	4	4	4	4	4	20
115	5	4	5	5	5	24	5	4	5	5	5	24	4	3	3	4	5	19	5	5	3	4	1	18	5	5	2	3	4	19
116	4	3	4	5	4	20	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	3	5	2	2	5	17	5	5	5	4	5	24
117	5	4	3	3	5	20	5	5	3	5	5	23	5	4	5	4	5	23	4	4	4	2	5	19	5	5	4	5	5	24
118	5	4	3	3	5	20	5	4	2	5	5	21	5	5	4	4	5	23	2	4	4	5	5	20	5	5	5	5	5	25
119	5	4	3	2	5	19	5	5	3	5	5	23	5	5	5	2	5	22	2	4	2	5	5	18	4	4	5	5	5	23
120	5	4	3	3	5	20	5	5	3	5	5	23	5	5	4	4	5	23	3	4	2	5	5	19	4	5	5	4	5	23
121	5	4	3	4	5	21	5	5	3	5	5	23	5	5	5	3	5	23	4	4	2	2	5	17	5	5	5	5	5	25
122	5	3	4	4	5	21	5	3	4	4	5	21	5	4	4	5	5	23	4	4	4	2	4	18	5	4	2	4	5	20
123	5	4	4	4	5	22	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	25	4	5	4	2	5	20	5	4	4	4	5	22
124	3	4	4	4	4	19	3	4	5	5	5	22	5	5	4	4	4	22	2	5	4	2	5	18	4	4	4	4	4	20
125	4	4	3	5	3	19	4	2	4	4	4	18	4	4	4	4	4	20	5	5	4	3	5	22	4	3	5	2	5	19
126	4	5	5	5	5	24	5	4	5	5	4	23	4	4	4	5	5	22	5	4	5	2	5	21	5	3	5	4	5	22
127	3	4	3	5	4	19	4	4	4	4	5	21	5	5	5	5	5	25	4	3	3	5	5	20	5	5	5	5	5	25
128	5	4	4	3	4	20	5	5	5	5	5	25	4	2	3	3	3	15	4	3	5	4	4	20	3	3	2	4	2	14
129	4	4	4	4	2	18	4	4	5	5	5	23	4	4	4	4	4	20	4	4	3	4	3	18	4	3	4	4	3	18
130	5	2	4	4	4	19	5	3	3	4	5	20	3	4	4	5	5	21	5	4	3	2	5	19	4	4	4	4	4	20
131	5	4	2	3	5	19	5	5	2	5	5	22	5	5	5	4	5	24	4	4	4	3	5	20	5	5	5	5	5	25
						2686						2920						2918						2476						2837

ANEXO N° 07

De la variable dependiente Formación Profesional

	FORMACIÓN PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA																											
	Formación Humanística						Formación Profesional en Competencias						Formación Integral de la Persona						Formación para la identidad y Práctica en Valores						Formación Profesional de Calidad					
N°	26	27	28	29	30		31	32	33	34	35		36	37	38	39	40		41	42	43	44	45		46	47	48	49	50	
1	5	4	2	4	2	17	5	5	2	1	2	15	4	2	2	2	5	15	1	2	4	5	5	17	5	2	5	3	5	20
2	2	3	4	5	2	16	4	4	1	4	5	18	4	4	3	4	4	19	1	1	4	4	4	14	4	3	2	3	5	17
3	3	4	4	4	3	18	4	4	4	4	5	21	4	3	4	2	5	18	2	3	4	5	4	18	4	4	4	4	5	21
4	5	3	2	5	2	17	3	4	4	3	4	18	4	4	4	5	5	22	1	1	5	5	5	17	5	4	1	4	5	19
5	1	4	3	5	1	14	5	2	4	4	5	20	5	1	4	4	5	19	5	4	5	5	2	21	5	4	2	2	5	18
6	4	2	5	2	4	17	5	4	3	4	3	19	5	5	3	2	5	20	1	1	4	5	3	14	5	2	5	5	1	18
7	4	2	5	2	4	17	2	2	2	5	5	16	5	5	5	5	5	25	4	4	5	5	4	22	5	4	2	4	4	19
8	4	4	4	2	4	18	5	4	5	4	4	22	3	3	4	4	5	19	5	1	3	5	5	19	5	4	1	4	2	16
9	5	3	2	1	3	14	5	4	4	3	5	21	3	4	4	4	4	19	5	3	5	4	4	21	3	3	5	4	4	19
10	2	4	4	4	2	16	2	5	4	5	2	18	4	4	4	4	4	20	2	2	4	4	4	16	5	2	5	1	5	18
11	2	2	2	4	4	14	5	2	5	5	4	21	4	5	4	4	4	21	5	4	5	4	4	22	1	2	4	4	4	15
12	5	3	4	5	4	21	5	5	4	1	4	19	3	3	3	5	5	19	2	2	3	5	5	17	4	3	5	4	3	19
13	5	3	5	2	3	18	4	5	4	3	5	21	1	5	4	3	5	18	1	5	5	4	4	19	5	2	5	2	4	18
14	5	4	4	5	3	21	4	5	4	2	5	20	5	2	5	5	1	18	4	1	1	4	5	15	4	5	4	3	5	21
15	3	4	4	2	3	16	4	3	5	5	5	22	5	3	1	3	5	17	2	1	3	5	5	16	5	3	5	5	2	20
16	5	3	4	2	3	17	5	4	4	3	5	21	3	3	3	5	4	18	3	1	3	4	4	15	5	4	2	2	5	18
17	3	5	2	2	5	17	5	2	5	3	5	20	5	5	5	4	4	23	2	2	5	5	3	17	2	4	4	5	2	17
18	5	5	2	5	1	18	5	3	4	5	2	19	4	5	2	5	2	18	1	3	4	1	5	14	5	2	5	5	2	19
19	4	4	5	2	5	20	5	2	5	1	5	18	5	3	5	2	5	20	2	1	4	5	4	16	5	5	5	2	5	22
20	4	4	5	5	1	19	4	4	5	2	5	20	5	5	3	4	5	22	3	3	2	4	3	15	5	4	4	5	1	19
21	4	3	3	2	4	16	5	2	4	5	4	20	4	3	3	4	3	17	3	1	1	5	5	15	5	5	5	5	1	21
22	5	3	2	5	4	19	5	5	4	4	3	21	5	3	5	3	4	20	1	5	5	5	5	21	1	3	5	5	5	19
23	5	5	4	1	5	20	4	5	1	5	5	20	5	2	5	5	4	21	2	1	5	5	4	17	5	4	5	2	5	21
24	5	4	3	5	4	21	4	3	4	2	5	18	3	3	3	5	5	19	3	2	3	5	5	18	5	4	5	4	2	20
25	5	2	5	3	2	17	4	5	5	1	5	20	5	1	5	4	5	20	2	2	5	5	4	18	5	4	4	2	2	17
26	5	4	1	5	4	19	5	2	5	5	2	19	4	4	3	4	4	19	3	3	3	1	5	15	5	4	5	4	4	22
27	4	4	4	4	2	18	4	4	4	3	4	19	4	4	4	3	4	19	3	4	1	3	4	15	3	4	3	2	4	16
28	5	4	5	3	1	18	4	4	5	3	5	21	5	5	5	5	5	25	3	2	5	5	4	19	5	4	4	5	1	19
29	5	3	4	2	5	19	4	1	5	5	5	20	5	5	5	5	5	25	5	5	4	4	4	22	5	4	2	5	4	20
30	4	2	5	2	4	17	5	4	2	5	5	21	5	5	5	4	4	23	3	4	4	5	5	21	5	5	4	5	2	21
31	4	4	4	4	3	19	4	4	4	5	4	21	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	4	17	4	3	4	3	4	18
32	5	4	5	2	1	17	4	4	5	5	2	20	5	1	5	1	5	17	2	2	5	5	4	18	5	2	5	5	2	19
33	4	3	2	5	2	16	4	3	3	4	4	18	3	3	3	4	4	17	1	2	4	5	5	17	4	3	5	5	4	21
34	5	4	5	1	5	20	4	4	5	2	5	20	5	2	5	4	5	21	2	2	5	5	4	18	5	4	4	2	5	20
35	5	4	4	4	3	20	4	4	5	4	4	21	4	4	2	4	4	18	4	4	4	5	5	22	1	4	5	5	5	20
36	5	5	2	5	2	19	4	4	5	5	5	23	5	2	5	4	5	21	2	2	5	5	4	18	5	4	4	2	5	20
37	3	4	4	2	2	15	4	4	4	5	5	22	3	3	3	4	4	17	2	2	4	5	5	18	5	4	4	4	4	21
38	5	4	5	4	3	21	4	4	5	2	5	20	3	4	4	5	5	21	2	2	3	4	4	15	5	4	4	3	4	20
39	5	5	4	1	5	20	5	2	5	5	2	19	5	1	5	5	2	18	3	3	5	5	4	20	1	4	4	2	5	16

40	5	4	2	1	3	15	5	4	5	4	5	23	5	4	3	5	3	20	5	4	2	5	5	21	5	4	4	1	4	18
41	4	4	2	4	5	19	5	1	5	4	5	20	5	5	4	4	4	22	1	1	3	4	5	14	5	2	5	2	5	19
42	5	5	5	2	5	22	4	4	5	5	5	23	5	3	5	5	4	22	2	2	5	5	4	18	4	4	4	5	5	22
43	5	4	2	2	4	17	4	4	4	4	3	19	3	3	3	4	4	17	2	2	3	4	4	15	4	3	4	2	4	17
44	5	5	2	2	5	19	4	4	5	2	5	20	5	5	5	4	1	20	2	2	5	5	3	17	5	4	4	2	5	20
45	4	2	5	5	5	21	4	3	2	3	3	15	4	3	5	4	3	19	5	4	5	1	5	20	2	5	5	5	5	22
46	5	5	2	5	5	22	5	5	5	3	4	22	5	3	5	4	5	22	2	1	4	5	4	16	2	5	5	2	5	19
47	5	4	4	2	5	20	5	2	5	5	4	21	5	5	5	4	2	21	1	5	4	5	4	19	5	2	2	2	5	16
48	4	4	4	2	5	19	5	2	5	2	5	19	4	5	5	4	4	22	1	2	4	4	4	15	5	5	2	5	2	19
49	5	3	2	5	5	20	5	2	5	2	5	19	5	5	5	1	4	20	4	5	5	5	5	24	5	4	5	2	4	20
50	5	4	4	5	4	22	5	5	5	5	1	21	2	5	5	5	5	22	2	5	5	5	5	22	5	4	3	5	5	22
51	5	4	2	2	5	18	5	5	5	5	2	22	5	1	5	4	5	20	2	2	5	5	4	18	5	4	4	2	5	20
52	3	3	2	4	4	16	3	3	4	5	4	19	4	3	4	4	5	20	1	5	2	5	3	16	4	5	5	3	5	22
53	5	3	4	5	4	21	5	2	5	4	4	20	3	4	3	5	4	19	4	2	4	5	5	20	5	4	5	4	2	20
54	5	4	2	5	3	19	4	4	4	4	5	21	3	3	3	3	3	15	2	5	4	4	4	19	4	4	3	3	3	17
55	4	4	4	4	5	21	5	5	2	5	4	21	5	5	1	5	4	20	2	1	4	4	4	15	4	4	4	5	5	22
56	4	4	4	5	3	20	5	2	5	3	5	20	3	3	3	4	5	18	2	2	1	5	5	15	4	3	5	3	5	20
57	5	4	2	4	4	19	5	4	5	4	5	23	4	4	5	4	5	22	1	2	2	5	4	14	5	5	5	4	4	23
58	5	2	1	4	5	17	5	1	5	2	5	18	5	2	5	3	5	20	2	1	5	5	4	17	5	2	5	3	5	20
59	2	4	5	3	2	16	4	4	5	4	4	21	3	3	4	4	4	18	1	2	1	5	5	14	5	2	5	2	5	19
60	4	3	3	4	4	18	4	1	5	4	5	19	3	4	2	4	5	18	2	2	2	5	4	15	5	4	5	4	4	22
61	5	4	4	5	2	20	5	5	5	2	5	22	5	1	5	4	5	20	2	1	5	5	4	17	5	4	5	5	2	21
62	4	4	5	4	4	21	4	4	4	4	4	20	4	4	5	4	4	21	2	2	3	5	5	17	5	2	5	4	4	20
63	5	4	4	2	5	20	4	4	5	5	5	23	5	5	5	3	5	23	2	2	4	4	4	16	5	4	5	4	2	20
64	5	3	4	5	4	21	4	5	5	2	5	21	4	5	3	5	5	22	2	3	5	5	4	19	4	3	5	3	5	20
65	5	2	4	3	5	19	4	4	5	2	5	20	5	2	5	4	5	21	3	1	5	5	3	17	5	4	4	5	5	23
66	5	4	5	2	5	21	5	4	5	2	4	20	5	4	4	5	5	23	3	3	3	5	3	17	5	3	5	3	4	20
67	3	1	4	4	4	16	4	5	4	2	4	19	4	5	4	5	4	22	4	4	5	4	5	22	4	3	4	4	4	19
68	5	4	5	1	5	20	5	2	5	5	1	18	5	5	2	4	5	21	2	1	5	5	3	16	5	4	2	2	4	17
69	2	5	2	2	5	16	5	5	4	5	1	20	5	5	5	2	4	21	2	1	4	5	4	16	4	4	5	2	2	17
70	4	4	5	2	5	20	4	4	5	5	5	23	5	5	2	5	5	22	2	2	4	5	5	18	5	4	5	4	2	20
71	4	3	5	1	5	18	5	3	5	2	4	19	4	4	4	5	5	22	1	3	5	3	2	14	5	4	5	5	2	21
72	5	4	2	5	2	18	4	4	5	5	5	23	5	5	5	2	5	22	2	1	5	5	3	16	5	4	4	5	2	20
73	5	4	2	5	5	21	4	4	5	2	5	20	5	2	5	4	5	21	3	2	5	5	4	19	5	4	4	5	5	23
74	5	4	5	5	2	21	5	4	2	4	5	20	4	4	2	2	4	16	2	2	4	4	4	16	4	4	5	5	4	22
75	2	3	4	5	3	17	5	5	4	5	4	23	4	4	3	4	5	20	1	2	1	5	5	14	5	2	5	4	4	20
76	5	4	2	4	5	20	5	4	4	3	5	21	4	4	3	4	4	19	2	4	4	2	5	17	5	4	4	4	4	21
77	1	4	5	4	3	17	5	5	5	4	5	24	3	3	3	5	5	19	3	5	1	5	5	19	5	3	5	2	5	20
78	5	5	2	2	5	19	4	5	5	5	5	24	5	1	5	3	5	19	2	2	5	5	4	18	5	4	4	4	2	19
79	5	4	5	3	5	22	4	5	5	5	5	24	5	2	5	5	1	18	2	2	5	5	2	16	4	4	5	5	5	23
80	4	5	2	4	3	18	5	4	5	4	3	21	3	4	2	3	5	17	2	2	3	4	4	15	4	5	2	5	4	20
81	5	3	2	5	5	20	5	2	5	5	1	18	5	5	3	5	5	23	2	1	5	5	4	17	5	4	4	5	5	23
82	5	4	5	2	5	21	4	4	2	5	5	20	5	1	5	5	5	21	2	2	5	5	4	18	5	4	3	5	5	22
83	5	2	5	5	5	22	5	4	5	5	4	23	5	5	5	2	5	22	2	1	4	5	4	16	2	4	4	2	5	17
84	5	4	5	2	5	21	5	4	5	1	5	20	5	1	5	5	5	21	2	2	5	5	4	18	5	4	4	5	2	20
85	2	4	2	4	2	14	5	5	4	5	2	21	3	2	4	4	4	17	5	5	5	2	2	19	4	2	2	4	5	17

86	5	2	5	3	5	20	5	5	4	5	2	21	5	5	5	4	5	24	3	2	2	5	4	16	5	4	4	5	5	23
87	4	4	3	4	5	20	5	4	4	5	5	23	4	4	4	3	4	19	2	3	2	4	3	14	4	4	4	4	5	21
88	5	2	5	2	2	16	4	4	5	2	5	20	5	5	2	5	5	22	3	5	4	5	3	20	2	4	4	5	5	20
89	5	1	5	2	2	15	5	5	5	5	1	21	5	5	5	2	5	22	5	2	5	5	5	22	5	3	4	2	5	19
90	4	2	5	5	5	21	5	5	4	4	5	23	3	4	5	5	5	22	1	4	1	4	4	14	4	4	5	2	5	20
91	2	4	4	5	2	17	5	4	4	4	3	20	5	3	3	4	4	19	2	2	4	4	4	16	4	4	4	5	5	22
92	4	4	3	4	3	18	4	4	3	5	4	20	2	3	2	2	5	14	4	4	5	5	4	22	4	4	5	4	4	21
93	5	4	5	4	3	21	2	5	5	2	5	19	5	4	4	3	3	19	4	2	3	4	2	15	5	2	2	3	4	16
94	1	1	3	5	4	14	5	3	3	3	5	19	5	5	5	3	3	21	3	4	4	1	3	15	4	2	2	5	5	18
95	5	4	2	4	5	20	5	4	2	4	5	20	4	4	4	4	3	19	3	3	4	4	4	18	4	4	4	4	4	20
96	4	3	2	4	4	17	5	2	5	5	2	19	3	3	2	5	5	18	1	3	5	4	1	14	5	2	5	4	5	21
97	3	4	4	4	3	18	4	3	4	4	5	20	3	3	3	2	4	15	2	2	2	4	4	14	4	4	4	4	4	20
98	5	4	4	5	4	22	3	5	4	5	4	21	3	4	3	3	4	17	3	3	4	3	5	18	4	5	4	4	4	21
99	4	5	1	5	4	19	5	4	5	2	5	21	5	5	5	5	3	23	1	2	1	5	5	14	5	5	5	3	5	23
100	5	3	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	3	3	3	4	4	17	3	1	2	4	4	14	4	3	4	3	4	18
101	1	4	4	5	4	18	5	5	4	4	5	23	4	4	4	4	4	20	2	2	5	3	3	15	3	3	4	4	4	18
102	5	2	4	2	5	18	5	5	5	3	5	23	5	5	3	5	5	23	2	2	4	4	4	16	5	4	5	3	5	22
103	4	4	4	5	3	20	5	3	4	4	5	21	4	4	3	3	4	18	1	4	2	3	4	14	4	1	5	4	5	19
104	5	3	2	4	4	18	4	4	5	5	4	22	4	4	4	5	5	22	3	2	2	4	4	15	4	4	4	4	4	20
105	4	2	4	4	4	18	5	2	4	4	5	20	4	4	4	4	5	21	2	3	3	4	4	16	4	3	4	3	4	18
106	3	4	4	4	2	17	4	4	4	4	4	20	4	4	3	3	4	18	2	2	2	4	4	14	4	2	4	4	4	18
107	5	4	4	5	1	19	5	4	4	4	5	22	4	4	4	1	3	16	2	2	2	4	4	14	4	4	4	4	4	20
108	5	4	4	2	4	19	4	5	5	4	3	21	1	1	4	4	5	15	1	4	2	4	4	15	4	4	5	2	5	20
109	5	2	5	2	5	19	4	4	5	5	5	23	5	5	5	4	5	24	3	2	5	5	4	19	5	2	4	5	5	21
110	5	5	5	5	2	22	4	4	5	2	5	20	5	1	5	5	5	21	2	1	5	5	4	17	5	4	4	2	5	20
111	1	3	3	5	5	17	5	5	4	4	1	19	5	5	5	3	3	21	1	1	2	5	5	14	4	1	4	4	3	16
112	4	4	4	4	3	19	3	3	4	3	4	17	4	4	3	3	4	18	3	1	3	3	4	14	4	3	3	4	3	17
113	5	4	2	4	4	19	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	2	2	3	4	4	15	4	4	2	4	4	18
114	4	4	4	4	5	21	5	4	4	4	4	21	4	4	4	4	4	20	3	3	3	4	3	16	4	3	4	5	4	20
115	3	5	3	2	5	18	5	2	5	4	5	21	4	3	4	2	5	18	4	5	2	3	3	17	5	4	2	5	5	21
116	5	1	5	4	3	18	5	4	4	5	5	23	3	3	3	5	5	19	2	4	3	5	4	18	4	4	5	2	5	20
117	5	4	5	2	5	21	5	5	2	5	5	22	5	5	5	5	1	21	2	2	5	5	4	18	5	2	4	2	5	18
118	2	5	2	5	5	19	4	4	5	5	5	23	5	2	5	4	5	21	2	1	5	5	3	16	5	5	5	5	3	23
119	5	1	5	5	2	18	1	5	5	2	5	18	5	5	5	2	5	22	2	2	3	5	4	16	5	3	5	2	2	17
120	3	3	5	2	4	17	4	4	5	5	5	23	5	1	5	5	5	21	2	1	5	5	4	17	5	4	5	4	2	20
121	5	4	5	3	1	18	5	5	4	5	3	22	5	5	5	4	5	24	2	2	5	5	4	18	5	4	4	1	5	19
122	1	4	5	5	2	17	5	4	5	2	4	20	4	4	4	4	4	20	2	2	3	4	4	15	4	3	4	4	4	19
123	2	5	4	1	4	16	5	5	4	5	3	22	4	4	4	4	4	20	2	2	2	5	5	16	5	4	4	4	4	21
124	4	4	4	4	4	20	4	4	4	4	4	20	3	3	3	3	4	16	2	2	2	4	4	14	4	4	4	2	4	18
125	4	3	4	4	3	18	4	4	4	5	4	21	4	4	4	4	4	20	1	2	3	4	4	14	4	4	4	3	4	19
126	5	4	5	2	5	21	5	2	5	2	5	19	5	5	4	3	5	22	2	2	4	3	5	16	5	4	2	2	5	18
127	5	4	2	2	5	18	5	5	5	4	5	24	5	4	4	4	5	22	4	5	1	5	5	20	4	2	5	5	5	21
128	5	4	3	2	4	18	5	4	4	5	3	21	3	4	3	4	4	18	3	4	5	4	3	19	1	4	3	4	5	17
129	4	4	4	3	4	19	4	4	4	4	4	20	3	3	3	3	4	16	4	4	4	4	4	20	4	2	4	2	4	16
130	3	5	4	5	3	20	4	4	4	3	5	20	3	4	4	2	4	17	2	2	3	4	4	15	4	4	4	4	4	20
131	5	4	1	2	5	17	4	4	5	5	5	23	5	3	5	3	5	21	3	2	5	5	4	19	5	4	4	2	5	20
						2435						**2687**						**2602**						**2228**						**2565**

ANEXO N° 08

ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA DE SALUD

PRIMER SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
GM10AA	ESTRATEGIA DEL APRENDIZAJE	Generales	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
GM101C	MATEMATICA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM10KK	DEFENSA Y REALIDAD NACIONAL	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM101E	DEPORTE Y CULTURA	Generales	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
GM101G	LENGUAJE	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM101J	PSICOLOGIA GENERAL	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM101D	QUIMICA GENERAL	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
							30	480	22

SEGUNDO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
GM102K	BIOESTADISTICA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM102J	BIOFISICA	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM102L	BIOLOGIA GENERAL	Generales	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
GM102M	EDUCACION AMBIENTAL	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM102G	GESTION DE RIESGO Y DESASTRE	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM102H	INGLES	Generales	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
GM102I	SALUD Y COMUNITARIA	Generales	Presencial	Obligatorio	1	4	5	80	3
							30	480	22

TERCER SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1031	ANATOMIA I	Especifico	Presencial	Obligatorio	3	4	7	112	5
1M1032	FISIOLOGIA I	Especifico	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
1M1033	EMBRIOLOGIA Y GENETICA	Especifico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1M1034	BIOQUIMICA	Especifico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1M1035	HISTOLOGIA	Especifico	Presencial	Obligatorio	4	4	8	128	6
1M1036	ACTIVIDAD CULTURAL	Especifico	Presencial	Obligatorio	0	2	2	32	1
							30	480	22

43

CUARTO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1041	ANATOMIA II	Especifico	Presencial	Obligatorio	3	4	7	112	5
1M1042	FISIOLOGIA II	Especifico	Presencial	Obligatorio	4	2	6	96	5
1M1043	MICROBIOLOGIA	Especifico	Presencial	Obligatorio	3	4	7	112	5
1M1044	HISTORIA DE LA MEDICINA	Especifico	Presencial	Obligatorio	2	0	2	32	2
1M1045	PRIMEROS AUXILIOS	Especifico	Presencial	Obligatorio	2	1	3	48	1
1M1046	PARASITOLOGIA	Especifico	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
							30	480	22

QUINTO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1051	INMUNIDAD Y AGENTES POR BIOLOGICOS	Especifico	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1M1052	PATOLOGIA	Especifico	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8
1M1053	FARMACOLOGIA CLINICA	Especifico	Presencial	Obligatorio	5	4	9	144	7
1M1054	ATENCION PRIMARIA I	Especifico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
1M1055	INGLES BASICO II	Especifico	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
							30	480	22

SEXTO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1061	SEMIOLOGIA Y FISIOPATOLOGIA	Especialidad	Presencial	Obligatorio	8	12	20	320	14
1M1062	RADIOLOGIA	Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	3	4	64	3
1M1063	LABORATORIO CLINICO	Especialidad	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	3
1M1064	ATENCION PRIMARIA II	Específicos	Presencial	Obligatorio	1	2	3	48	2
							30	480	22

DECIMO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1101	CIRUGÍA II	Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8
1M1102	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA II	Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8
1M1103	MED. FISICA Y REHABILITACION	Especialidad	Presencial	Electivo	1	4	5	80	3
1M1104	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
							31	496	22

DECIMO PRIMER SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1111	PEDIATRIA I	Especialidad	Presencial	Obligatorio	5	6	11	176	8
1M1112	BIOESTADISTICA	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1M1113	INVESTIGACION I (PROYECTO DE TESIS)	Específicos	Presencial	Electivo	2	4	6	96	4
1M1114	MEDICINA LEGAL	Especialidad	Presencial	Obligatorio	3	2	5	80	4
1M1115	GESTION, PLANIFICACION Y ADMINISTRACION EN SALUD	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
							30	480	22

DECIMO SEGUNDO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S.	CRED.
1M1121	PEDIATRIA	Especialidad	Presencial	Obligatorio	4	6	10	160	7
1M1122	INVESTIGACION (TESIS)	Específicos	Presencial	Obligatorio	2	2	4	64	3
1M1123	TALLER – ELABORACION DE TESIS	Específicos	Presencial	Electivo	7	10	17	272	12
							31	496	22

DECIMO CUARTO SEMESTRE

CODIGO	ASIGNATURA	TIPO DE ESTUDIO	MODALIDAD	TIPO DE ASIGNATURA	H.T	H.P	T.H.	T.H.S..	CRED.
1M1131	GINECOLOGIA. Y OBSTETRICIA. (INTERNADO)	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Presencial	Obligatorio		22	22		11
1M1132	PEDIATRIA (INTERNADO)	PRACTICAS PRE PROFESIONALES	Presencial	Obligatorio		22	22		11
							44		22

ASIGNATURA	T.H.T.	T.H.P.	T.H.	T.H.S.		T. CRED.	% CREDITOS	Nº de Asignaturas
GENERALES	28	32	60			44	14.3	14
ESPECIFICOS	68	75	143			105	34.1	28
ESPECIALIDAD	69	88	157			115	37.3	23
PRACTICAS PRE PROFESIONALES		89				44	14.3	4
TOTAL	165	284	360			308	100	69

47

ANEXO N° 09

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO ACADÉMICO

I CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRD	H.T.S.	PRE - REQUISITO
FG	TEORIA DE SISTEMAS	1	2	3	2	51	
T	TALLER LENGUAJE Y COMUNICACIÓN I	-	3	3	1,5	51	
FG	MATEMATICAS Y LÓGICA	2	2	4	3	68	
FG	BIOLOGIA MOLECULAR	3	2	5	4	85	
FG	PSICOLOGIA GENERAL	1	1	2	1,5	34	
T	TALLER DE PREVENCIÓN DE DESAST. NAT.	-	3	3	1,5	51	
A	ACTIVIDAD I	-	3	3	1,5	51	
TT	TALLER TECNICO: BIOSEGURIDAD	-	3	3	1,5	51	
TT	TALLER TECNICO: PRIMEROS AUXILIOS	-	3	3	1,5	51	
TOTALES		**07**	**22**	**29**	**18.0**	**493;17=29**	

El estudiante al matricularse en cada ciclo, no podrá exceder el número de créditos establecidos

II CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	HT	CRD	H.T.S.	PRE - REQUISITO
FGH	ANTROPOLOGÍA SOCIAL DEL PERÚ	2	2	4	3	68	
T	TALLER DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN II	-	3	3	1,5	51	
FG	ESTADÍSTICA	2	2	4	3	68	
FG	QUIMICA	2	1	3	2,5	51	
FG	BIOFISICA	2	2	4	3	68	
FB	SALUD Y COMUNIDAD I	1	4	5	3	85	
A	ACTIVIDAD II	-	3	3	1,5	51	
TT	TALLER ENTREVISTA	-	3	3	1,5	51	
TOTALES		**09**	**22**	**29**	**19.0**	**493:17=29**	

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO

III CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FB	EMBRIOLOGIA Y GENETICA	2	2	4	3	68	BIOLOGIA ABS.
FB	ANATOMIA	5	10	15	10	255	
FB	HISTOLOGIA	3	6	9	6	153	BIOLOGIA ABS.
TOTALES		**10**	**18**	**28**	**19**	**476:17=28**	

IV CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FB	FISIOLOGIA	7	4	11	9	187	ANATOMIA (ABS.)
FB	BIOQUIMICA	4	6	10	7	170	QUIMICA (DIFERIDO)
FB	SALUD Y COMUNIDAD II	1	2	3	2	51	SAL.Y COMÚN I. ABS.
FGH	INGLES I	1	2	3	2	51	
TOTALES		**13**	**14**	**27**	**20**	**459:17=27**	

Pág.7

TERCER AÑO ACADÉMICO

V CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FB	MICROBIOLOGIA CLÍNICA	3	4	7	5	119	
FB	FARMACOLOGIA CLÍNICA	5	4	9	7	153	FISIOLOGIA ABS.
FB	LABORATORIO CLINICO	2	2	4	3	68	
FB	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	1	2	3	2	51	
FGH	INFORMÁTICA I	1	4	5	3	85	
	TOTALES	**12**	**16**	**28**	**20**		**476:17=28**

VI CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FGH	HISTORIA DE LA MEDICINA	2	-	2	2	34	
FGH	PSICOLOGIA MEDICA	2	2	4	3	68	
FB	PARASITOLOGÍA	3	2	5	4	85	
FB	ANATOMIA PATOLÓGICA	5	6	11	8	187	ANATOMIA ABS. HISTOLOGIA ABS.
FGH	INGLES II	1	2	3	2	51	INGLES I-DIFERIDO
FGH	INFORMÁTICA II	1	4	5	3	85	INF. I-DIFERIDO
	TOTALES	**14**	**16**	**30**	**22**		**510:17=30**

Se elimina el prerrequisito de aprobar cursos básicos por acuerdo del Consejo de Facultad, respetando el número de créditos establecido en cada ciclo. *Of. Nº 52-CC-FMHDAC-UNICA-2003, de fecha 20 de mayo del 2003*

CUARTO AÑO ACADÉMICO

VII CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FE	DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2	2	4	3	68	
FE	SEMIOLOGIA	7	15	22	14.5	374	
T	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	-	3	3	1.5	51	
	TOTALES	**09**	**20**	**29**	**19**		**493:17=29**

VIII CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FE	CLÍNICA MEDICA A	7	14	21	14	357	SEMIOLOGIA ABS.
FE	ENFERMEDADES POR AGENTES BIOLOGICOS VIVOS	2	2	4	3	68	MICROBIO. ABS. PARASITO. ABS.
FE	EPIDEMIOLOGÍA	2	2	4	3	68	
		11	**18**	**29**	**20**		**493:17=29**

*** Modificado por acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 01 de Abril del 2003. Resolución Decanal Nº 388-D-FMHDAC-UNICA-03**

QUINTO AÑO ACADÉMICO

IX CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FE	CLÍNICA MEDICA B	7	15	22	14.5	374	CLINICA MED. A. ABS.
FE	GERIATRIA	2	2	4	3	68	
FE	PSIQUIATRIA	2	2	4	3	68	PSIC MED. DIFER.
TOTALES		11	19	30	20.5	510:17= 30	

X CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FE	CIRUGIA	7	15	22	14.5	374	CLINICA MED. A. ABS.
T	TALLER INVESTIGACIÓN II (PROYECTO DE TESIS)	-	3	3	1.5	51	
FE	REHABILITACION	2	2	4	3	68	
TOTALES		09	20	29	19.0	493:17=29	

SEXTO AÑO ACADÉMICO

XI CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FGH	ETICA MEDICA Y SOCIEDAD	2	-	2	2	34	
FE	GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	9	15	24	16.5	408	CIRUGÍA (ABS.)
FE	MEDICINA LEGAL	2	2	4	3	68	
TOTALES		13	17	30	21.5	510:17= 30	

XII CICLO

COD.	ASIGNATURA	HT	HP	TT	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
FE	PEDIATRIA	9	15	24	16.5	408	GINE. Y OBST. ABS.
FE	ADMIN. Y PLANIF. EN SALUD.	2	2	4	3	68	
FGH	DEFENSA NACIONAL	2	0	2	2	34	
TOTALES		13	17	30	21.5	510:17= 30	

El estudiante debe aprobar todas las asignaturas del I al XII Ciclo para iniciar Internado.

SEPTIMO AÑO ACADEMICO – INTERNADO

XIII CICLO

COD.	ASIGNATURA	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
EPP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL MEDICINA	15		**
EPP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL CIRUGÍA	15		**
TOTALES		30		

** Haber aprobado todas las asignaturas del I al XII semestre.

XIV CICLO

COD.	ASIGNATURA	CRED	H.T.S.	PRE -REQUISITO
EPP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL GIN. Y OBST.	15		**
EPP	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL PEDIATRIA	15		**
TOTALES		30		

** Las Prácticas (XIII y XIV Ciclo) se realizarán en los diferentes Hospitales del País (Internado Médico) en un horario de 8 a.m. a 5 p.m. , además de Guardias Hospitalarias.